

**Nexos entre la abogacía
y la política en Latinoamérica**

**Liderando el cambio:
colaboración sostenible entre
Gonzalez Calvillo y la IASE**

Garrigues hace historia en la UE

Experiencias en la Marval HR Conference

Entrevista con el socio de la práctica laboral, Guillermo Osorio,
sobre el evento enfocado al derecho laboral argentino, organizado por Marval O'Farrell Mairal

BRAZIL SPECIAL

**Departamento jurídico:
peça-chave nas empresas**



Editorial

INTERSECCIONES

En un fuerte año electoral en la región, exploramos la fascinante dinámica entre el campo político y el de la abogacía, donde en esta edición examinamos si los abogados se destacan como líderes políticos en nuestros países.

Dedicamos un artículo especial a este último tema, en el que destacamos casos emblemáticos de abogados que han ocupado la presidencia en los últimos 20 años, que ofrece una visión sobre cómo su formación legal ha moldeado sus enfoques políticos y sus impactos en la política regional.

Sin embargo, la relevancia del año electoral no se limita a nuestras páginas. Es un momento crucial en la historia de nuestros países, donde las decisiones que se tomen tendrán un impacto duradero en el futuro de nuestra sociedad. En este contexto, es más importante que nunca reflexionar sobre el papel de nuestros líderes y cómo su formación y experiencia pueden influir en el rumbo de la región.

Además presentamos nuestras habituales secciones On the move y On the web, con los fichajes más relevantes de los últimos meses, así como importantes transacciones internacionales que implicaron un arduo trabajo legal.

También destacamos la primera edición de la Marval HR Conference, un foro que abordó los temas más significativos en el mundo del derecho laboral en Argentina. Entrevistamos al socio de la firma y líder de la práctica laboral, Guillermo Osorio, quien nos compartió un poco de su trayectoria, así como su experiencia e importancia del evento.

Viajamos a México para conocer más sobre la alianza de Gonzalez Calvillo y la rama mexicana de la Asociación Internacional para la Economía Sostenible (IASE), la cual busca promover prácticas sostenibles y fomentar el desarrollo económico que se alinea con la responsabilidad ambiental.

Desmenuzamos a detalle el equipo de trabajo en la práctica Latinoamericana de Arnold & Porter, la cual, desde Estados Unidos, cuenta con una visión impecable de la región. Carlos Lobo, Gregory Harrington y Chris Willot hablan desde su conocimiento sobre los desafíos a los que se enfrentan diariamente a cargo de esta área primordial en su despacho.

Continuamos con nuestra colaboración con la World Compliance Association e InLaw Alliance of Firms, pues aprendimos más sobre el uso del compliance en México y contamos con una entrevista realizada a Diego Cabezuela presidente InLaw Alliance, con ocasión de su Asamblea anual que se llevará a cabo el próximo 20 de junio.

Por último, pero no menos importante, presentamos dos valiosos artículos de la revista ibérica del grupo Iberian Lawyer. 

MAY

- Legalcommunity Forty under 40 Awards Milan, 23/05/2024
- Iberian Lawyer Legaltech Day Madrid, 30/05/2024
- Iberian Lawyer IP&TMT Awards Madrid, 30/05/2024

JUNE

- Legalcommunity Week Milan, 10-14/06/2024
- Legalcommunity Corporate Awards Milan, 12/06/2024
- Rock the Law Milan, 13/06/2024
- Iberian Lawyer Energy Day Madrid, 27/06/2024
- Iberian Lawyer Energy Awards Madrid, 27/06/2024

JULY

- Italian Awards Rome, 04/07/2024

SEPTEMBER

- Legalcommunity Energy Day Milan, 12/09/2024
- The Latin American Lawyer Women Awards São Paulo, 12/09/2024
- Legalcommunity Labour Awards Milan, 19/09/2024
- Iberian Lawyer Forty Under 40 Awards Madrid, 26/09/2024

OCTOBER

- Inhousecommunity Days Rome, 02-04/10/2024
- Legalcommunity Real Estate Awards Milan, 10/10/2024
- Inhousecommunity Awards Italia Milan, 17/10/2024
- Legalcommunity Marketing Awards Milan, 21/10/2024
- Inhousecommunity Days Switzerland Zurich, 24-25/10/2024
- Legalcommunity Litigation Awards Milano, 29/10/2024

NOVEMBER

- Iberian Lawyer Legal Day Madrid, 05/11/2024
- Iberian Lawyer Gold Awards Madrid, 05/11/2024
- Financecommunity Week Milan, 11-15/11/2024
- Financecommunity Awards Milan, 14/11/2024
- LegalcommunityMENA Awards Cairo, 21/11/2024

DECEMBER

- The LatAm Energy & Infrastructure Awards São Paulo, 11/12/2024

2025 EVENTS CALENDAR

JANUARY

- Legalcommunity Energy Awards Milan, 30/01/2025

FEBRUARY

- Legalcommunity Finance Awards Milan, 13/02/2025
- Iberian Lawyer Sustainability Summit - Spain Madrid, 27/02/2025
- Iberian Lawyer Labour Awards Madrid, 27/02/2025

MARCH

- Iberian Lawyer Inspiralaw Madrid, 06/03/2025
- Financecommunity Fintech Awards Milan, 13/03/2025
- Legalcommunity IP&TMT Awards Milan, 20/03/2025
- LC Sustainability Summit Milan, 25/03/2025
- LC Sustainability Awards Milan, 25/03/2025

APRIL

- LC Inspiralaw Italia Milan, 08/04/2025
- Legalcommunity Tax Awards Milan, 10/04/2025

MAY

- LegalcommunityCH Awards Zurich, 15/05/2025

LEGEND

- Legalcommunity / LegalcommunityCH
- LegalcommunityMENA
- LegalcommunityWEEK
- Inhousecommunity
- Iberian Lawyer
- The Latin American Lawyer
- Financecommunity / FinancecommunityWEEK
- Foodcommunity
- LC

ITALY

Contact Referent guido.santoro@lcpublishinggroup.com

ENERGY & INFRASTRUCTURE		
Research Period from	01/11/23	DOWNLOAD SUBMISSION ↓
Research Period to	31/10/24	
Deadline Submission	Friday 14 June 2024*	
Report Publication	Feb-25	

*It will be possible to integrate with subsequent deals within Friday 22 November 2024

FINANCE		
Research Period from	01/12/23	DOWNLOAD SUBMISSION ↓
Research Period to	30/11/24	
Deadline Submission	Friday 28 June 2024*	
Report Publication	Feb-25	

*It will be possible to integrate with subsequent deals within Friday 13 December 2024

IP&TMT		
Research Period from	01/01/24	DOWNLOAD SUBMISSION ↓
Research Period to	31/12/24	
Deadline Submission	Friday 13 September 2024*	
Report Publication	Apr-25	

*It will be possible to integrate with subsequent deals within Friday 17 January 2025

TAX		
Research Period from	01/02/24	DOWNLOAD SUBMISSION ↓
Research Period to	31/01/25	
Deadline Submission	Friday 27 September 2024*	
Report Publication	Apr-25	

*It will be possible to integrate with subsequent deals within Friday 14 March 2025

CORPORATE		
Research Period from	01/04/24	
Research Period to	31/03/25	
Deadline Submission	Friday 17 January 2025*	
Report Publication	Jul-25	

LABOUR		
Research Period from	01/04/24	
Research Period to	31/03/25	
Deadline Submission	Friday 18 April 2025	
Report Publication	Oct-25	

REAL ESTATE		
Research Period from	01/07/24	
Research Period to	30/04/25	
Deadline Submission	Friday 16 May 2025	
Report Publication	Nov-25	

INHOUSECOMMUNITY		
Research Period from	01/07/24	
Research Period to	30/06/25	
Deadline Submission	Friday 23 May 2025	
Report Publication	Nov-25	

LITIGATION		
Research Period from	01/04/24	
Research Period to	31/03/25	
Deadline Submission	Friday 30 May 2025	
Report Publication	Nov-25	

FINANCECOMMUNITY		
Research Period from	24/08/24	
Research Period to	31/08/25	
Deadline Submission	Friday 27 Jun 2025	
Report Publication	Dec-25	

*It will be possible to integrate with subsequent deals within Friday 29 August 2025

SPAIN AND PORTUGAL

Contact Referent elia.turco@iberianlegalgroup.com

LABOUR		
Research Period from	01/12/23	DOWNLOAD SUBMISSION ↓
Research Period to	30/11/24	
Deadline Submission	Friday 28 June 2024*	
Report Publication	May-25	

*It will be possible to integrate with subsequent deals within Friday 13 December 2024

IP&TMT		
Research Period from	01/03/24	
Research Period to	28/02/25	
Deadline Submission	Friday 15 November 2024*	
Report Publication	Jun-25	

*It will be possible to integrate with subsequent deals within Friday 14 March 2025

ENERGY & INFRASTRUCTURE		
Research Period from	01/04/24	
Research Period to	31/03/25	
Deadline Submission	Friday 17 January 2025*	
Report Publication	Jul-25	

*It will be possible to integrate with subsequent deals within Friday 18 April 2025

SWITZERLAND

Contact Referent elia.turco@lcpublishinggroup.com

SWITZERLAND		
Research Period from	01/01/24	DOWNLOAD SUBMISSION ↓
Research Period to	31/12/24	
Deadline Submission	Friday 15 November 2024	
Report Publication	Jun-25	

*It will be possible to integrate with subsequent deals within Friday 14 March 2025

MENA

Contact Referent elia.turco@lcpublishinggroup.com

MENA		
Research Period from	01/05/24	
Research Period to	30/04/24	
Deadline Submission	Friday 27 June 2025	
Report Publication	Jan-26	

LATAM

Contact Referent elia.turco@iberianlegalgroup.com

ENERGY & INFRASTRUCTURE		
Research Period from	01/05/24	
Research Period to	30/04/25	
Deadline Submission	Friday 30 May 2025	
Report Publication	Jan-26	

Contenidos

THE LATINAMERICAN LAWYER 37



8

ON THE MOVE

CENTRO AMÉRICA

García & Bodán anuncia cambios organizacionales en Centroamérica

12

ON THE WEB

Cooperación internacional

26

Nexos entre la abogacía y la política en Latinoamérica

66

Puentes Legales: Las mentes detrás del área latinoamericana de Arnold & Porter

74

Liderando el cambio: colaboración sostenible entre Gonzalez Calvillo y la IASE

80

DOSSIER COMPLIANCE MEXICO

¿Por qué debería desarrollar e implementar un compliance penal en mi organización?

96

Diego Cabezuela: "La globalización de la economía exige un espacio mundial de transparencia"

101

Garrigues hace historia en la UE

107

Forjando el futuro de Cuatrecasas: la vision de Javier Fontcuberta

BRAZIL SPECIAL

117

ON THE MOVE

MANAGING PARTNER

Pedro Whitaker de Souza Dias assume liderança do Mattos Filho

125

ON THE WEB

Concorrentes e parceiros

133

Transformação do direito

145

Tendências e Desafios em Proteção de Dados para 2024

151

Os 5 maiores erros dos influenciadores digitais quando o assunto é marca

On the Move



CARLOS TÉLLEZ



OSCAR TORRES



TERENCIO GARCÍA



MELVIN ESTRADA

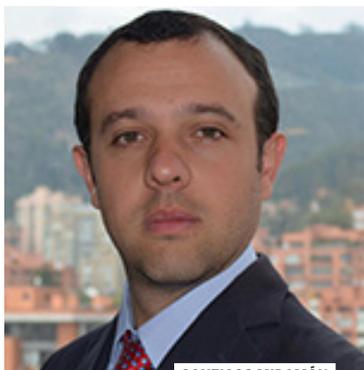


JULIO VARGAS

CENTRO AMÉRICA

García & Bodán anuncia cambios organizacionales en Centroamérica

García & Bodán ha anunciado diversos cambios en su estructura organizacional en la región centroamericana: **Carlos Téllez** deja la dirección de la oficina de San José, Costa Rica para convertirse en socio director en Ciudad de Guatemala, Guatemala; **Oscar Torres** asume el rol de socio director en San Salvador, El Salvador; **Terencio García**, además de liderar la firma como socio director regional, ahora también dirigirá la oficina de Managua, Nicaragua hasta diciembre de 2024 con el apoyo de **Melvin Estrada**, quien ha sido nombrado director adjunto; y **Julio Vargas** traslada su dirección a San José, Costa Rica, convirtiéndose en socio director de dicha oficina. «Estos cambios han sido diseñados con el objetivo de potenciar nuestras oficinas en Costa Rica y Guatemala. Creemos firmemente que nuestras sedes en San Salvador, Tegucigalpa, San Pedro Sula, Managua, San Juan del Sur y Tola han alcanzado un destacado liderazgo en los respectivos países donde tenemos presencia, a saber, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Nuestra firma de abogados, García & Bodán, en estos tres países tiene una presencia muy importante y un liderazgo indiscutible», destaca Terencio García.



SANTIAGO MIRAMÓN



LAURA MATEUS



PAULA VEJARANO

COLOMBIA

Dentons promueve a tres socios en Colombia

Dentons Cárdenas & Cárdenas ha anunciado el nombramiento de **Santiago Miramón**, **Laura Mateus** y **Paula Vejarano** como nuevos socios de la firma en las áreas de Fusiones y Adquisiciones, Derecho Laboral, y Litigios y Resolución de Disputas, respectivamente.

Santiago Miramón es abogado egresado de la Pontificia Universidad Javeriana y cuenta con una especialización en Contratos y Negocios Jurídicos de la Universidad Externado y un LLM en Derecho Corporativo y Bursátil de la London School of Economics. Hace parte de la firma desde 2017 y es director corporativo y de Fusiones y Adquisiciones de la firma desde 2022.

Laura Mateus es abogada egresada de la Pontificia Universidad Javeriana y especialista en Derecho Laboral de la misma universidad. Laura cuenta con más de 10 años de experiencia profesional. Hace parte de la firma desde 2015 y es la directora Laboral y de Empleo de la firma desde 2022.

Paula Vejarano es abogada egresada de la Universidad Externado, cuenta con una especialización en Contratos Internacionales de la misma universidad y es árbitro listada y calificada de la Cámara de Comercio de Medellín y Cali. Forma parte de la firma desde 2017 y es directora de Litigios y Arbitraje de la firma desde 2022.

ARGENTINA

Beccar Varela nombra nuevo socio administrador

Beccar Varela ha anunciado el nombramiento de **Maximiliano N. D'Auro** como nuevo socio administrados del estudio, con efectos a partir del mes de abril.

Este nombramiento es consecuencia del plan de sucesión diseñado por los socios del despacho, previendo que **Horacio E. Beccar Varela** – socio administrador por más de dos décadas – debía dejar el cargo en 2024 cuando alcanzara la edad máxima establecida en el estatuto para ejercer esta función, habiendo sido electo por asamblea sucesivamente desde que asumió.

Un año atrás, los socios de la firma dieron el primer paso en la ejecución del plan, eligiendo a Maximiliano N. D'Auro como el nuevo socio administrador, por un término renovable de tres años, a partir del 1° de abril de 2024. El plazo de 12 meses entre la elección y la asunción del nuevo socio administrador se dispuso para garantizar una transición gradual y ordenada.

A partir de la asunción de Maximiliano, Horacio continúa como socio y ocupará el rol de socio administrador emérito, desde el cual seguirá compartiendo su experiencia y aportando su visión estratégica al nuevo liderazgo de la firma. Maximiliano se unió a Beccar Varela en 2000, fue designado socio en 2008 y ha integrado ininterrumpidamente el Comité de Administración de la firma desde 2014. Asimismo, dirige el departamento de Compliance & Investigations.



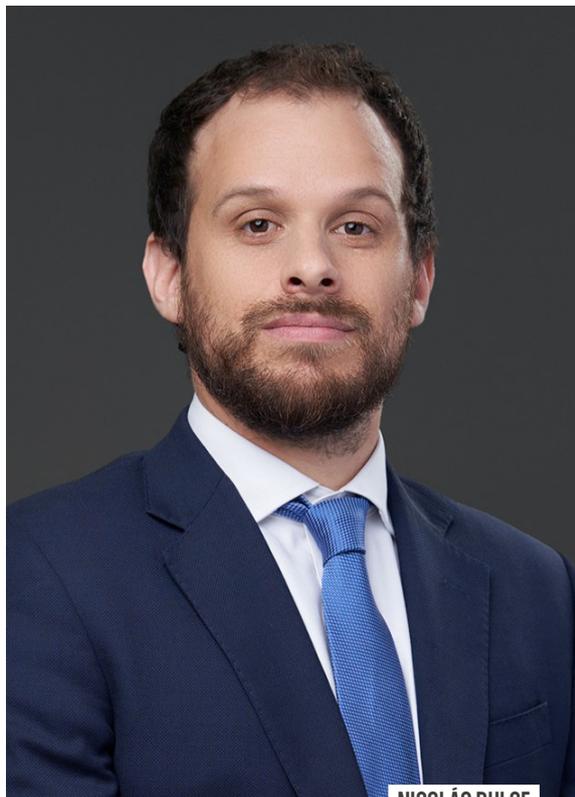
MAXIMILIANO N. D'AURO

ARGENTINA

Bruchou nombra nuevos socios y consultores



LUCILA TAGLIAFERRO



NICOLÁS DULCE

Bruchou & Funes de Rioja ha anunciado el nombramiento de **Lucila Tagliaferro**, como socia especialista en Derecho Laboral Empresarial y **Nicolás Dulce**, como socio especialista en Derecho Corporativo, Fusiones & Adquisiciones y Energía, así como **Andrea Callegari**, como consultora experta en el Departamento de Aduanero y Comercio Exterior, y **Pablo Crimer** como consultor experto y responsable del Departamento de Derecho Ambiental.

Estas designaciones tuvieron efecto a partir del 1 de abril.

Lucila cuenta con más de 30 años de experiencia en el derecho laboral, se incorporó al despacho en 2007. Asimismo, cuenta con una amplia experiencia en estructuración de contratos, así como en la gestión de transacciones complejas que incluyen startups, negociación y reestructuración de fuerzas laborales, asesoramiento en operaciones de M&A, due diligence y auditorías, entre otros, locales e internacionales.

A partir de esta designación, Lucila, además de continuar con sus mencionadas prácticas en materia laboral, estará a cargo del sector de Compensaciones, Beneficios y Seguridad Social del Estudio.

Nicolás se incorporó a la firma en 2013. Se especializa en derecho corporativo, con una larga experiencia en fusiones, adquisiciones y asesoramiento corporativo general (incluyendo grandes corporaciones cotizadas en los mercados bursátiles). Como parte de su trayectoria en materia transaccional, Nicolás cuenta con más de diez años de especialización en asuntos complejos en el sector energético (tanto en petróleo y gas, como en energía eléctrica), acompañando a los principales clientes del estudio en dicho sector. Entre 2018 y 2019 se desempeñó como asociado internacional en el departamento de M&A de Skadden Arps Slate Meagher & Flom LLP (Nueva York), y en 2020 obtuvo un LL.M. de la Universidad de Stanford (California), con especialización en Gobierno y Práctica Corporativa.



ROBERTO GUERRERO COMELLA



JULIO ANTONIO SARDINA PLA

MÉXICO

GT Law promueve a dos socios en práctica Inmobiliaria en México

Greenberg Traurig ha anunciado la promoción de **Roberto Guerrero Comella** y **Julio Antonio Sardina Pla** a socios en la práctica inmobiliaria de la oficina en Ciudad de México de la firma.

Roberto, quien se unió a la firma en 2018, enfoca su práctica en transacciones relacionadas con el desarrollo, estructuración y financiamiento de proyectos inmobiliarios en el sector industrial, comercial y turístico, incluyendo fusiones y adquisiciones y transacciones de derecho corporativo general. Es abogado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con un certificado de Fundamentals of Business Law por la New York University.

Julio Antonio es parte de GT Law desde 2018, y enfoca su práctica en asuntos inmobiliarios transfronterizos entre Estados Unidos y México, con énfasis en los aspectos legales de la estructuración y financiamiento de proyectos corporativos en general, fusiones y adquisiciones, así como proyectos de desarrollo turístico, residenciales, comerciales e industriales. Es abogado por la Universidad Iberoamericana, cuenta con un certificado en Derecho Inmobiliario y en Derecho Estadounidense por la Universidad de Nueva York y un certificado de Introducción al Sistema Jurídico Estadounidense por la Whittier Law School.

Con estas promociones, la oficina ahora cuenta con 26 socios, dos consejeros y más de 80 profesionales.

On the web

Cooperación internacional

En el complejo y siempre cambiante panorama legal global, las transacciones comerciales que abarcan múltiples jurisdicciones son cada vez más comunes y, a menudo, necesarias para el éxito empresarial. Las firmas de abogados desempeñan un papel fundamental en estas operaciones que desafían las fronteras geográficas y jurídicas, exigiendo una comprensión profunda de una variedad de sistemas legales y regulaciones internacionales.

En esta ocasión, The Latin American Lawyer destaca algunas de estas significativas transacciones que involucraron a diversas jurisdicciones, desde fusiones y adquisiciones hasta emisiones transfronterizas, estas operaciones ilustran la complejidad y la importancia de contar con asesoramiento legal especializado en el ámbito global.

Carey actúa en adquisición de M2M Data Global por parte de Graham Partners



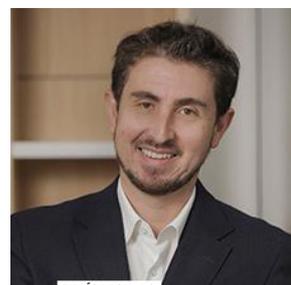
IGNACIO MENDEZ



RALPH CARUSO



AGUSTINA MARÍA GIORDANO



DARÍO LAGUADO



DIEGO PÉREZ ORDÓÑEZ



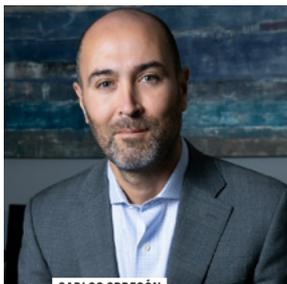
FERNANDO ARIAS



ESTIF APARICIO



JUAN DIEGO DE VINATEA



CARLOS OBREGÓN



JORGE UGARTE



MANUEL JOSÉ GARCÉS

Carey actuó como asesor chileno de Graham Partners, una firma de private equity que invierte en empresas tecnológicas, a través de su filial estadounidense OptConnect, en la adquisición de M2M Data Global, una empresa chilena dedicada a soluciones inalámbricas, hardware y conectividad “machine to machine”, que opera en varios países de Latinoamérica.

Esta transacción, cerrada el 18 de enero, involucró a las jurisdicciones de Chile, Argentina, Colombia, México, Perú, Ecuador, Panamá y EEUU, donde RSM actuó como asesor financiero. Otras firmas participantes fueron Eluchans Abogados y Méndez & Cía. como asesores de Elionae Pazetti Da Silva y Daniel Spector Strika; mientras que OptConnect Management también contó con el asesoramiento de Taft y Dechert como asesores internacionales, Marval O'Farrell Mairal en Argentina, Brigard & Urrutia en Colombia, Pérez Bustamante & Ponce en Ecuador, Arias Fábrega & Fábrega en Panamá, Rodrigo Elías & Medrano en Perú, y Galicia Abogados en México.

Eluchans Abogados fue representado por el socio **Jaime Vergara**.

Méndez & Cía. fue representado por el socio **Ignacio Méndez**.

El equipo de Taft incluyó al socio **Ralph Caruso**.

El equipo de Dechert fue representado por el socio **Alon Goldenberg**.

El equipo de Marval O'Farrell Mairal estuvo compuesto por la socia **Agustina María Giordano** y la asociada Bárbara Ramperti.

El equipo de Brigard Urrutia fue integrado por el socio **Darío Laguado**, y el asociado Santiago Negret.

El equipo de Pérez Bustamante & Ponce incluyó al socio **Diego Pérez Ordóñez**, y al asociado Esteban Baquero.

El equipo de Arias Fábrega & Fábrega contó con la participación de los socios **Fernando Arias** y **Estif Aparicio**, junto con el asociado Nicolás Ramos.

El equipo de Rodrigo Elías & Medrano estuvo compuesto por el socio **Juan Diego De Vinatea**.

El equipo de Galicia Abogados incluyó a los socios **Carlos Obregón** y **Eduardo Michán**, y a la asociada Mariela García-Ming.

El equipo de Carey estuvo liderado por los socios **Jorge Ugarte** y **Manuel José Garcés**, con el apoyo de los consejeros Eduardo Martín y Valentina Kuscevic, y los asociados Gustavo Marambio, Vicente Yubini, Francisco Jiménez, Sebastián Gómez y Matías Granic.

ÁREA DE PRÁCTICA

M&A

OPERACIÓN

Adquisición de M2M Data Global por parte de Graham Partners

FIRMAS

Carey, Eluchans Abogados, Méndez & Cía, Taft, Dechert, Marval O'Farrell Mairal, Brigard & Urrutia, Pérez Bustamante & Ponce, Arias Fábrega & Fábrega, Rodrigo Elías & Medrano, Galicia Abogados

ABOGADOS PRINCIPALES

Jaime Vergara, Ignacio Méndez, Ralph Caruso, Alon Goldenberg, Agustina María Giordano, Darío Laguado, Diego Pérez Ordóñez, Fernando Arias, Estif Aparicio, Juan Diego De Vinatea, Carlos Obregón, Eduardo Michán, Jorge Ugarte, Manuel José Garcés

VALOR

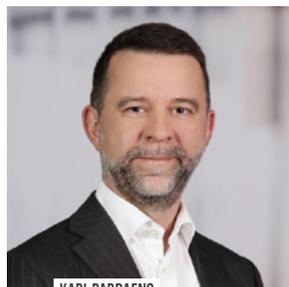
Confidencial



LUIS MIGUEL ELIAS



FRANCESCA L. ODELL



KARL PARDAENS



JEAN PAUL CHABANEIX

Distintas firmas asesoran a Nexa en oferta de \$600m

Distintas firmas en Estados Unidos, Brasil, Perú y Luxemburgo han asesorado en la oferta internacional de bonos emitidos por Nexa Resources, empresa luxemburguesa dedicada a la industria de recursos minerales, que ha permitido a dicha compañía captar hasta USD \$600 millones.

Los bonos senior no garantizados vencen en 2034 y devengan un interés anual del 6,75%. Los pagarés están garantizados por Nexa Resources Cajamarquilla (filial peruana) y Nexa Recursos Minerais (filial brasileña).

Los pagarés se ofrecieron a compradores institucionales cualificados de conformidad con la Regla 144A de la Ley de Valores de 1993 de Estados Unidos, en su versión modificada, y a personas no estadounidenses de conformidad con la Regulación S de la Ley de Valores.

La empresa utilizará los ingresos obtenidos para financiar una oferta pública de adquisición en efectivo de sus pagarés existentes con vencimiento en 2027 y de los pagarés con vencimiento en 2028 que sean objeto de una oferta válida de adquisición y aceptada de conformidad con las ofertas públicas de adquisición anunciadas el 1 de abril de 2024, y el resto, si lo hubiera, a fines corporativos generales, incluidas operaciones de gestión de pasivos.

Rebaza Alcázar & De Las Casas, Machado Meyer y Simpson Tacher actuaron como asesores de los compradores iniciales en Perú, Brasil y Estados Unidos respectivamente; mientras que Cleary Gottlieb, Elvinger Hoss Prussen, Pinheiro Guimarães y Estudio Rodrigo Elías & Medrano actuaron como asesores del emisor en Estados Unidos, Luxemburgo, Brasil y Perú, respectivamente.

Los bancos que actuaron como compradores iniciales fueron BBVA Securities, Citigroup Global Markets, HSBC Securities (USA), Morgan Securities, MUFG Securities Americas, Mizuho Securities USA, Santander US Capital Markets y Scotia Capital (USA).

Nexa Resources es un productor integrado de zinc a gran escala y bajo coste con más de 60 años de experiencia en el desarrollo y explotación de activos mineros y de fundición en Latinoamérica, con importantes operaciones mineras en Perú y Brasil.

El equipo de Rebaza Alcázar & De Las Casas fue liderado por el socio **Luis Miguel Elias**, con el apoyo de las asociadas senior Josefina Arana y Fiorella Wismann, y los asociados Helga Irazola, Camila Briceño y Alvaro Luna Victoria.

El equipo de Cleary Gottlieb fue representado por la socia **Francesca L. Odell**, el consejero Jonathan Mendes, y las abogadas Raisa Reggiori y Nicole Mueller.

El equipo de Elvinger Hoss Prussen incluyó al socio **Karl Pardaens**, la abogada Cristina Benoig, el asociado sénior Benoit Nerriec, y los asociados Lorenzo Cappelli y Octavio Lanzi.

El equipo de RE&M estuvo integrado por el socio **Jean Paul Chabaneix**, y los asociados Sebastian Briceño, Jimena Ayala, Soleil Castro y Mariana Delgado.

ÁREA DE PRÁCTICA

Mercado de Capitales

OPERACIÓN

Oferta internacional de bonos de Nexa Resources

FIRMAS

Rebaza Alcázar & De Las Casas, Machado Meyer, Simpson Tacher, Cleary Gottlieb, Elvinger Hoss Prussen, Pinheiro Guimarães, Rodrigo Elías & Medrano

ABOGADOS PRINCIPALES

Luis Miguel Elias, Francesca L. Odell, Karl Pardaens, Jean Paul Chabaneix

VALOR

\$600 millones de dólares (USD)

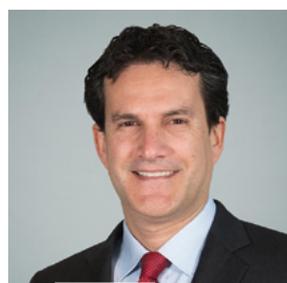
RE&M y Cleary asesoran en OPI de \$360m de Auna



JEAN PAUL FARAH



JEAN PAUL CHABANEIX



JORGE TRELLES



JOSÉ TALLEDO



JUAN GIRÁLDEZ



MATT BRIGHAM

Rodrigo Elías & Medrano ha asesorado a Auna en Perú, y Cleary Gottlieb ha asesorado a los colocadores, en la oferta pública inicial (OPI) de Auna por un valor de 360 millones de dólares.

Auna cotizó sus acciones Clase A en la Bolsa de Nueva York bajo el símbolo «AUNA», convirtiéndose en la primera empresa de salud latinoamericana en cotizar en los Estados Unidos.

La OPI consistió en la oferta y venta por parte de Auna de 30 millones de acciones ordinarias de clase A. La oferta se cotizó el 21 de marzo de 2024 y se cerró el 26 de marzo de 2024.

Auna también fue asesorada por Ritch Mueller en México.

Morgan Stanley, J.P. Morgan, BTG Pactual, Santander, Citigroup y HSBC actuaron como colocadores.

Auna opera hospitales y clínicas en México, Perú y Colombia y ofrece planes de salud prepagados en Perú. A 31 de diciembre de 2023, la red de Auna incluía 31 instalaciones de la red sanitaria, compuestas por hospitales, clínicas y centros de prevención y bienestar en México, Perú y Colombia, con un total de 2.308 camas.

El equipo de Ritch Mueller estuvo dirigido por el socio **Jean Paul Farah**, asistido por los asociados Salvador Torres Bremer, Luis Miguel Posadas Yáñez y Rodrigo Vázquez Sainz.

El equipo de RE&M se conformó por los socios **Jean Paul Chabaneix**, **Jorge Trelles** y **José Talledo** y el asociado Sebastián Briceño Brignole.

El equipo de Cleary estaba formado por el socio **Juan Giráldez**, las asociadas Stephanie Monroe Rohlf y Rebecca Niederberger Martínez, y los abogados internacionales Thamires Guerra y Alejandro Araujo Gaviria. El socio **Matt Brigham** y la asociada Adriana De Bartolo asesoraron en asuntos fiscales. La abogada senior Elizabeth Chang asesoró en asuntos FINRA. Juan Giráldez tiene su sede en Sao Paulo, y todos los demás abogados en Nueva York.

ÁREA DE PRÁCTICA

Mercado de Capitales

OPERACIÓN

OPI de Auna en Bolsa de Nueva York

FIRMAS

Rodrigo Elías & Medrano, Cleary Gottlieb, Ritch Mueller

ABOGADOS PRINCIPALES

Jean Paul Farah, Jean Paul Chabaneix, Jorge Trelles, José Talledo, Juan Giráldez

VALOR

\$360 millones de dólares (USD)

PPU representa Fresenius Medical Care en venta de filiales a DaVita

Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría Chile ha representado a Fresenius Medical Care en la venta de parte de sus filiales chilenas a DaVita. Esta operación formaba parte de una venta más amplia de varias filiales de Fresenius Medical Care situadas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Ecuador.

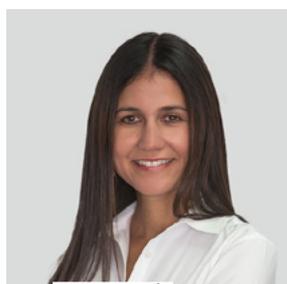
Esta transacción se cerró el 5 de marzo por 300 millones de USD. Cleary Gottlieb Steen & Hamilton actuó como asesor internacional de Fresenius Medical Care; mientras que Carey, Demarest, Gómez-Pinzón, Robalino y Sidley Austin asesoraron a DaVita en Chile, Brasil, Colombia, Ecuador y Estados Unidos, respectivamente.



JAIME CAREY A.



GUILHERME VIEIRA DA SILVA



LINA URIBE GARCÍA



MAURICIO JARAMILLO



MARTÍN PALLARES



PEDRO MANUEL CÓRDOVA



ALBERTO PULIDO

Se trató de una operación histórica, ya que supuso la venta de negocios en varias jurisdicciones latinoamericanas y marcó la entrada del comprador en el mercado chileno.

Jeroen Holland, Darab Khan, Quincy Haw, Phoebe Craig, Marianne Melo y Daniela Rivera Díaz actuaron como abogados internos de DaVita.

El equipo de Carey estuvo formado por el socio **Jaime Carey A.**, y los asociados Jaime Coutts, Nicolás Marín y Fernanda Gabor.

El equipo de Demarest fue representado por el socio **Guilherme Vieira da Silva**.

El equipo de Gómez-Pinzón incluyó a los socios **Lina Uribe García** y **Mauricio Jaramillo**, y los abogados Paola Valderrama, Biviana Helo Villegas, Juan Felipe Sáenz Dussán, Cristina Uribe, Andrés Eduardo Quiroz Brito y Bernardo Cárdenas de Bedout.

El equipo de Robalino estuvo integrado por los socios **Martín Pallares Sevilla** y **Pedro Manuel Córdova Balda**.

El equipo de PPU estuvo dirigido por el socio **Alberto Pulido**, con el apoyo de los asociados Martín Cruzat y Simón Valenzuela.

ÁREA DE PRÁCTICA

M&A

OPERACIÓN

Venta en filiales chilenas de Fresenius Medical Care a favor de DaVita

FIRMAS

PPU Chile, Cleary Gottlieb, Carey, Demarest, Gómez-Pinzón, Robalino, Sidley Austin

ABOGADOS PRINCIPALES

Jaime Carey A., Guilherme Vieira da Silva, Lina Uribe García, Mauricio Jaramillo, Martín Pallares, Pedro Manuel Córdova, Alberto Pulido

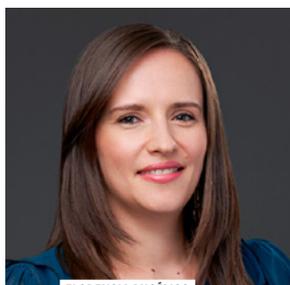
VALOR

\$300 millones de dólares (USD)

Distintas firmas asesoran en la venta de operaciones de Clorox en Argentina, Uruguay y Paraguay



ESTANISLAO H. OLMOS



FLORENCIA ANGÉLICO



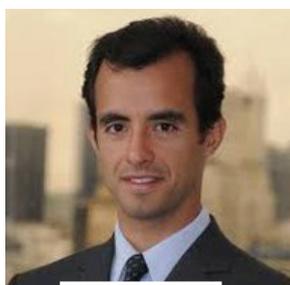
JOSE BAZÁN



JUAN G. GIRÁLDEZ



TOMÁS GURMENDEZ



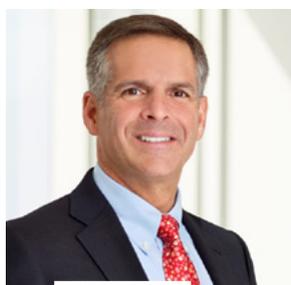
LUCAS GRANILLO OCAMPO



MARÍA MARTA CANCIO



PATRICIA MACCAFERRI



JORGE DIAZ SILVEYRA



ANDRÉS CHAVES



ZENAS CHOI



JULIÁN PEÑA



MARCOS PATRÓN COSTAS

Bruchou & Funes de Rioja, Cleary Gottlieb Steen & Hamilton LLP y Posadas Posadas & Vecino han asesorado a The Clorox Company en la venta de sus operaciones en Argentina, Uruguay y Paraguay a un grupo de inversión liderado por Apex Capital.

La transacción incluyó las dos plantas de producción de Clorox Argentina, así como los derechos sobre ciertas marcas de Clorox en Argentina, Uruguay y Paraguay, y la propiedad intelectual compartida entre esas marcas. Los términos financieros no fueron revelados.

La venta no incluyó los centros de investigación y desarrollo y corporativos de Clorox en América Latina, que permanecerán en Argentina para apoyar las operaciones continuas de Clorox en otros mercados latinoamericanos y proporcionar servicios de transición a Clorox Argentina bajo sus nuevos accionistas.

Las firmas que asesoraron a Apex Capital fueron Estudio Garrido, Hogan Lovells, Estudio Palacios y Allende & Brea.

Apex Capital es un fondo de capital privado asociado con Grupo Mariposa, una empresa de alimentos y bebidas con 139 años de historia y operaciones en 16 países.

Osca Arroyo y Cristóbal Fernández Abascal actuaron como asesores legales internos de Apex Capital.

El equipo de Bruchou & Funes de Rioja fue liderado por los socios **Estanislao H. Olmos, Florencia Angélico** y **José Bazán**, con apoyo de los asociados Carolina de Felipe y María Bourdieu. Los socios **Alejandro Barrientos** y **Dámaso Pardo**, y los asociados Franco Raffinetti, Clarisa Lacanette, Chiara Ferioli y Florencia Fernández asesoraron en materia de Propiedad Intelectual.

El equipo de Cleary Gottlieb Steen & Hamilton fue representado por el socio **Juan G. Giráldez** y los asociados Nicholas DiStefano e Isabella Domínguez.

El equipo de Posadas Posadas & Vecino fue integrado por el socio **Tomás Gurmendez** y los asociados Lucía Barros y Ana Claudia Hornos.

El equipo de Estudio Garrido estuvo compuesto por los socios **Lucas Granillo Ocampo, María Marta Cancio** y **Patricia Maccaferri**, y los asociados Gisela Marina Montesanto, María Sol Berdullas y Santiago Dellatorre.

El equipo de Hogan Lovells incluyó a los socios **Jorge Diaz Silveyra, Andrés Chaves** y **Zenas Choi**, y los asociados Pedro Martínez y Greta Feldman.

El equipo de Estudio Palacios fue compuesto por el socio **Marco Antonio Palacios** y la asociada Hilda Hermoso.

El equipo de Allende & Brea estuvo incluido por los socios **Julián Peña** y **Marcos Patrón Costas**, y el asociado Gonzalo Gándara.

ÁREA DE PRÁCTICA

M&A

OPERACIÓN

Venta de operaciones de Clorox en Argentina, Uruguay y Paraguay

FIRMAS

Bruchou & Funes de Rioja, Cleary Gottlieb, Posadas Posadas & Vecino, Estudio Garrido, Hogan Lovells, Estudio Palacios, Allende & Brea

ABOGADOS PRINCIPALES

Estanislao H. Olmos, Florencia Angélico, José Bazán, Juan G. Giráldez, Tomás Gurmendez, Lucas Granillo Ocampo, María Marta Cancio, Patricia Maccaferri, Jorge Diaz Silveyra, Andrés Chaves, Zenas Choi, Marco Antonio Palacios, Julián Peña, Marcos Patrón Costas

VALOR

Confidencial

A professional portrait of Guillermo Osorio, a man with dark hair and a beard, wearing a dark suit, light blue shirt, and patterned tie. He is smiling and looking towards the camera. The background is a plain, light grey color. The entire image is framed by a thin green border.

Experiencias en la Marval HR Conference

Entrevista con el socio de la práctica laboral, Guillermo Osorio,
sobre el evento enfocado al derecho laboral argentino, organizado por Marval O'Farrell Mairal

por giselle estrada ramírez

En el mundo del derecho laboral argentino, cada evento importante marca un hito significativo en la evolución y comprensión del complejo entramado legal que rige las relaciones laborales. En esta ocasión, la conocida firma Marval O'Farrell Mairal brindó un espacio en el que profesionales y organizaciones de primer nivel compartieron experiencias en un faro de conocimiento y estrategias para abordar los desafíos contemporáneos en el ámbito laboral argentino, lo que conllevó a la primera edición del "Marval Annual HR Conference 2024".

Para dialogar sobre su experiencia en este evento, nos acercamos a **Guillermo Osorio**, socio líder de la práctica de derecho laboral de la firma, quien, además de contextualizarnos sobre su trayectoria, nos sumerge en sus reflexiones y aprendizajes derivados de este evento transformador que proporcionó herramientas esenciales para mejorar la gestión del talento humano.

Hablemos primero de su trayectoria personal. En un inicio ¿qué le llamó la atención de la profesión legal? ¿y específicamente del derecho laboral?

Siempre la abogacía me resultó una profesión muy atractiva, entender cómo son las reglas que vinculan a las personas en sociedad. Es una profesión muy social y eso es un factor determinante. Los abogados nos desarrollamos profesionalmente relacionándonos con colegas y clientes.

¿En qué consistió el evento del despacho y por qué se decidió llevar a cabo su organización por primera vez?

«Marval tiene una tradición de organizar eventos de actualidad con clientes y siempre es una experiencia muy positiva y valorada por el mercado»

Fue una iniciativa interna que deriva en parte de factores internos y otros externos. Desde lo interno e institucional, Marval tiene una tradición de organizar eventos de actualidad con clientes y siempre es una experiencia muy positiva y valorada por el mercado. Desde lo externo, las áreas de recursos humanos y legales orientadas a derecho del trabajo son tradicionalmente muy sociales y afines a este tipo de evento, razón por la cual concluimos con los socios del departamento que un evento de estas características sería muy valorado por el mercado y así fue.

¿Cuáles fueron las conclusiones más destacadas entre los diferentes temas que se suscitaron en la conferencia?

Existe un alto grado de consenso en que es absolutamente necesaria una modernización de las regulaciones laborales. A diferencia de ocasiones anteriores, este consenso parece ahora alcanzar a todos los sectores: empresarial, gubernamental, sindical y trabajador. Aunque, desde ya, cada sector con sus matices.

No caben dudas de que estamos en un momento muy desafiante para la captación y retención de los talentos, que obliga a las empresas a ser creativas en la construcción de propuestas atractivas para sus colaboradores.

Todos los sectores coinciden en la necesidad de reducir los costos asociados al trabajo para generar empleo registrado y de calidad. También resulta claro que la litigiosidad laboral se ha convertido en un obstáculo, no sólo para el mercado sino para la sociedad en general.

¿Qué tendencias recientes o cambios legislativos han afectado el panorama del derecho laboral y cómo pueden afectar a los trabajadores y empleadores?

La Ley Bases que impulsa el gobierno está en el centro de la escena y la reforma laboral es una parte sustancial del cambio de paradigma que impulsa el gobierno, llámese modernización o flexibilización laboral, como cada uno prefiera. Los puntos en discusión son centrales para las relaciones laborales: el modelo sindical entero está siendo cuestionado; la rigidez del régimen laboral y la imposibilidad de introducir cambios

«No caben dudas de que estamos en un momento muy desafiante para la captación y retención de los talentos, que obliga a las empresas a ser creativas en la construcción de propuestas atractivas para sus colaboradores. [...] Todos los sectores coinciden en la necesidad de reducir los costos asociados al trabajo para generar empleo registrado y de calidad»

en los contratos de trabajo es otro punto, en mi opinión, central del debate; y el altísimo costo de salida de los empleados. Esto último está asociado a diversas multas y agravamientos indemnizatorios que nunca tuvieron el efecto deseado y que dramatizan una situación -la extinción de la relación laboral- que debería atravesarse de otra manera en el contexto actual en el cual, en general, las personas no tienen intenciones ni aspiraciones a mantener el empleo a largo plazo y la tecnología impone cambios bruscos y constantes en todos los niveles. El rol de la tecnología es altamente disruptivo y las regulaciones, por naturaleza, siempre llegan después.

¿Qué papel juegan las tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial y la gestión electrónica de documentos, en el manejo eficiente de litigios laborales y la recopilación de pruebas?

En la órbita de la gestión de los casos, las herramientas que ofrece el mercado - fundamentalmente los case managers- generan una sensible reducción de los costos de gestión de los casos y reclamos a escala, reducen de litigiosidad y mejoran los índices de resolución de conflicto. Los resultados son contundentes. Por ejemplo, el case manager que desarrollamos internamente en Marval con nuestro socio tecnológico, Settler, mejoró la producción 10x. Es decir, los mismos recursos ahora manejan 10 veces más casos, sin aumentar los costos y redujeron a un tercio la duración de los reclamos. Por otra parte, están las herramientas de IA generativa que apuntan a generar el contenido jurídico en base al procesamiento de modelos predesarrollados. Estas herramientas aún

SOBRE GUILLERMO MATÍAS OSORIO

Guillermo M. Osorio se unió a Marval O'Farrell Mairal en 2009 y actualmente es socio del Departamento de Derecho Laboral desde 2019. Forma parte del equipo de litigios especializado en juicios laborales complejos que administra un portfolio de juicios de alto perfil, fundamentalmente disputas con ejecutivos, directores y expatriados. Durante la última década, el equipo ha defendido a empresas multinacionales en un portfolio valuado por encima de los USD 600 millones, incluyendo el juicio de derecho individual del trabajo más relevante del país en términos económicos. También brinda asesoramiento desde la óptica laboral en fusiones, due diligences, estructuras compensatorias complejas, contrataciones y desvinculaciones.

A su vez, es miembro del Comité de Innovación Estratégica del Estudio, que incluso ha desarrollado diversas soluciones tecnológicas para la gestión de reclamos y juicios.

«Estamos en franca expansión, trabajando muy fuerte en el área de knowledge management para mejorar nuestro servicio a los clientes y reducir sus costos. Estamos incorporando mucha tecnología con el propósito de mantenernos en una posición de vanguardia y constantemente reclutando a los mejores jóvenes profesionales, en el convencimiento de que el futuro de la firma descansa justamente allí: en la intersección entre el talento humano y el impacto de la tecnología»

no están en una etapa de producción tan avanzada, pero en los próximos meses tendrán sin dudas un impacto sensible en el mercado. Si volvemos a hablar en un año sobre el tema, estas herramientas serán el objeto central de conversación.

¿Qué tendencias legislativas emergentes en materia laboral y de recursos humanos deben tener en cuenta las empresas para mantenerse actualizadas y cumplir con las nuevas regulaciones?

En principio las reformas que impulsa el gobierno tienen a generar un ecosistema más amigable para las empresas y los negocios, lo que redundará en una mejora en la cantidad y calidad de empleo. Estos días estamos muy atentos a ver qué sucede en el Congreso y esperamos tener definiciones pronto. Esta semana la Cámara de Diputados dio media sanción al proyecto, con lo cual resta ver qué pasa en la Cámara de Senadores.

¿Podría abordar detalladamente cómo ha afectado a la justicia la actualización de los créditos laborales?

Este es un tema altamente controvertido en la actualidad. En los últimos pronunciamientos de principios de este año (fallo Oliva y siguientes), la Corte Suprema de Justicia de la Nación invalidó el método y el resultado financiero de la actualización de los créditos laborales implementada para la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, es decir, la capitalización periódica y sucesiva de intereses prevista por el Acta 2764/22, pero no estableció un nuevo método determinado. A posteriori, y a raíz de los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo dictó la Resolución 3/24 que estableció un nuevo criterio de actualización (CER + 6% + una capitalización de intereses) que es menos cuestionable desde el método, pero igualmente o más gravoso en el resultado financiero. Ahora, la Suprema Corte de





Justicia de la Provincia de Buenos Aires y otras jurisdicciones también están implementando mecanismos de actualización monetaria. Esta situación es altamente preocupante para las empresas porque afecta a juicios iniciados hace muchos años (en su mayoría los juicios laborales duran entre 5 y 10 años) y la aplicación de estos mecanismos de actualización monetaria es retroactiva al momento del devengamiento del crédito objeto del litigio. Como consecuencia de ello, las compañías vieron cómo sus pasivos laborales se multiplicaron -en algunos casos, hasta 10 veces- muy rápidamente.

Por último, ¿Cuáles son los planes a corto plazo que tiene la firma respecto al área laboral?

Somos un equipo muy particular, porque estamos en una firma full service como Marval. Es decir, abordamos todas las áreas del derecho. Pero, a la vez, somos un departamento particularmente grande -más de 50 colaboradores- que viene incorporando muchos socios en las últimas décadas, contrariamente a lo que sucede en el resto del mercado. Estamos en franca expansión, trabajando muy fuerte en el área de knowledge management para mejorar nuestro servicio a los clientes y reducir sus costos. Estamos incorporando mucha tecnología con el propósito de mantenernos en una posición de vanguardia y constantemente reclutando a los mejores jóvenes profesionales, en el convencimiento de que el futuro de la firma descansa justamente allí: en la intersección entre el talento humano y el impacto de la tecnología. 📱

SOBRE LA FIRMA

Fundada en 1923, Marval O'Farrell Mairal, con 100 años de historia, brinda asesoramiento sofisticado a clientes nacionales e internacionales. Sus más de trescientos abogados cuentan con amplia trayectoria en asuntos de alto grado de exigencia y en transacciones internacionales de complejidad. Esta experiencia y solidez les permiten reaccionar con velocidad y participar simultáneamente de grandes, complejas y demandantes negociaciones, sin comprometer su calidad de servicio. Marval O'Farrell Mairal cuenta con un fuerte enfoque en transacciones corporativas y financieras de avanzada y, además, con la mayor práctica del país en litigios y arbitrajes. Por otra parte, su Departamento de Propiedad Intelectual es líder en su campo. También, es actor clave en otras áreas de práctica, entre las que se incluyen la de impuestos, fintech, derecho laboral, derecho de la competencia, energía y recursos naturales, compliance, anticorrupción e investigaciones, derecho público y administrativo, seguros y reaseguros, telecomunicaciones, medios y tecnología, y operaciones inmobiliarias y construcción. Todos sus grupos de trabajo son liderados por socios de gran experiencia y se conforman en función de los objetivos de sus clientes.



LC Publishing Group

lcpublishinggroup.com



INFORMAZIONE



EVENTI



CENTRO RICERCHE



PUBBLICAZIONI

LC Publishing Group fornisce informazione 100% digitale sul mondo legal, finance e food, il tutto in chiave "business". È il più grande editore legal in Sud Europa e America Latina con l'acquisizione della quota di maggioranza in Iberian Legal Group.



LC Publishing Group S.p.A.
Sede operativa: Via Savona 100 | 20144 Milano
Sede legale: Via Tolstoj 10 | 20146 Milano
Tel. + 39 02 36727659





Nexos entre la abogacía y la política en Latinoamérica

Militares, empresarios, ingenieros y periodistas, son algunas de las profesiones más comunes entre los líderes que han gobernado los países latinoamericanos, sin embargo, los abogados son unos de los más frecuentes

por giselle estrada ramirez

La profesión del derecho va muy ligado a la vida política por la relación que guarda con el estudio de las leyes y el constante acercamiento o requerimiento de tramitar ante las instituciones estatales [...] Pero lo que realmente motiva, es el sentido de aporte a la sociedad

Jeannette Bravo

Este año 2024 está marcado por una intensa actividad política en la mayor parte de Latinoamérica, con elecciones que moldearán el curso futuro de la región y recientes nombramientos, suscitados a finales del año pasado, surge la interrogante sobre el rol de los abogados en la esfera política. Históricamente, la abogacía y la política han mantenido una relación intrínseca, siendo una transición común que profesionales del derecho incursionen en el ámbito político y viceversa.

Entre los presidentes de la región, una de las profesiones más comunes es la del Derecho, junto a los que se desempeñaron como militares, empresarios, ingenieros, médicos, escritores, contadores, periodistas, economistas y eclesiásticos. A lo largo de la historia latinoamericana, muchos han sido los abogados, juristas o licenciados en Derecho que se destacaron en la política, como son los siguientes en sus respectivos países:

- **Argentina**- Hipólito Yrigoyen, Roque Sáenz Peña, Carlos Pellegrini, Nicolás Avellaneda y Arturo Frondizi.
- **Bolivia**- Víctor Paz Estenssoro, Hernán Siles Zuazo, Hernando Siles, Daniel Salamanca y Walter Guevara Arze.
- **Chile**- Arturo Alessandri, Pedro Aguirre Cerda, Eduardo Frei Montalva, José Manuel Balmaceda y Gabriel González Videla.
- **Colombia**- Rafael Núñez, Enrique Olaya Herrera, Carlos Lleras Restrepo, Alfonso López Michelsen y Belisario Betancur
- **Costa Rica**- José María Castro Madriz, Rafael Yglesias Castro, Alfredo González Flores, Mario Echandi Jiménez y Daniel Oduber Quirós.
- **Ecuador**- Gabriel García Moreno, Jaime Roldós Aguilera, Camilo Ponce Enríquez, Jaime Hurtado Larrea y Luis Cordero Crespo.
- **El Salvador**- Francisco Dueñas, Juan Lindo, Manuel Méndez, Cayetano Molina y Álvaro Magaña.
- **Guatemala**- Manuel Estrada Cabrera, Julio César Méndez Montenegro y José María Reyna Andrade.
- **Honduras**- Francisco Morazán, Marco Aurelio Soto, Tiburcio Carías y Juan Manuel Gálvez.
- **México**- Benito Juárez, Porfirio Díaz, Venustiano Carranza, Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos.
- **Nicaragua**- José Santos Zelaya, Sergio Ramírez, René Schick Gutiérrez, José Madriz Rodríguez y William Walker.
- **Panamá**- Belisario Porras, Harmodio Arias Madrid, Jorge Illueca, Aristides Royo y Federico Boyd.
- **Paraguay**- Eusebio Ayala, Eligio Ayala, Emilio Aceval, Federico Chaves y Manuel Franco.
- **Perú**- José Pardo y Barreda, José Luis Bustamante y Rivero, Manuel Candamo, Francisco García-Calderón Landa y Nicolás de Piérola.
- **República Dominicana**- Ramón Cáceres, José María Cabral y Báez, Francisco Henríquez y Carvajal, Salvador Jorge Blanco y Jacinto Peynado.
- **Uruguay**- José Eugenio Ellauri, Julio Herrera y Obes, Baltasar Brum, Feliciano Viera y Juan Campisteguy.
- **Venezuela**- Cristóbal Mendoza, Rafael Caldera, Rómulo Betancourt, Rómulo Gallegos y Rafael Urdaneta.

En los últimos 20 años, hemos sido testigos

de la ascensión al poder de varios líderes latinoamericanos que provienen del mundo legal. Este fenómeno plantea la pregunta: ¿los abogados hacen buenos políticos en Latinoamérica? Para responder a ello, exploraremos algunos casos de abogados que han ocupado la presidencia en la región durante este período.

Asimismo, cabe destacar a **Dina Boluarte** y **Luis Lacalle Pou**, líderes actuales en Perú y Uruguay, respectivamente, cuyos periodo aún no concluyen, así como a los que asumieron el puesto durante la década de los 90, siendo éstos Carlos Menem, Fernando de la Rúa, Adolfo Rodríguez Saá y Eduardo Duhalde en Argentina;

Patricio Aylwin en Chile; Ernesto Samper y Andrés Pastrana en Colombia; Rafael Ángel Calderón Fournier y Miguel Ángel Rodríguez Echeverría en Costa Rica; Rodrigo Borja Cevallos, Abdalá Bucaram, Rosalía Arteaga, Fabián Alarcón, Jamil Mahuad y Gustavo Noboa en Ecuador; Armando Calderón Sol en El Salvador; Vinicio Cerezo y Ramiro de León Carpio en Guatemala; Carlos Roberto Reina en Honduras; Arnoldo Alemán en Nicaragua; Guillermo Endara en Panamá; Luis González Macchi en Paraguay; Valentín Paniagua en Perú; Julio María Sanguinetti y Luis Alberto Lacalle en Uruguay; y Octavio Lepage y Ramón J. Velásquez en Venezuela.

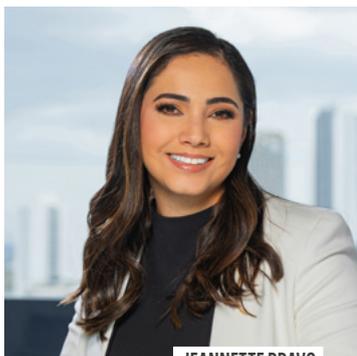
POLITIK ALS BERUF

El sociólogo Max Weber, abordó la relación entre los abogados y la política en su obra "El político y el científico" ("Politik als Beruf", en alemán), un ensayo en el que discute la naturaleza de la política y el papel de los políticos en la sociedad moderna. En este texto, Weber resalta que los abogados, debido a su formación jurídica, tienen habilidades para la argumentación, la interpretación y el manejo de las leyes, lo que los hace adecuados para desempeñarse en la política.

Sin embargo, según Weber, los abogados que incursionan en la política también se exponen a posibles dilemas éticos, pues el ejercicio de la política implica compromisos y decisiones que pueden estar en conflicto con los principios éticos y morales de la abogacía, lo que puede generar tensiones internas en los abogados que participan en la vida política.

La percepción de los abogados en la política suele ser positiva, ya que es una profesión muy versátil que permite desarrollar innumerables tareas en la política. El abogado en el desarrollo profesional suele estar vinculado, directa o indirectamente, con la política

Bernardo Cassagne



JEANNETTE BRAVO



BERNARDO CASSAGNE

PUNTOS CLAVE DE LOS GOBIERNOS DE ABOGADOS EN LAS ÚLTIMAS 2 DÉCADAS



JORGE BATLLE

- **Uruguay: 2000-2005**
- Políticas económicas de apertura y liberalización, y programas sociales para combatir la pobreza.
- Reformas estructurales en áreas como la educación y la salud.
- Desafíos como la crisis económica y la agitación social.



RICARDO LAGOS

- **Chile: 2000-2006**
- Durante su mandato, se enfocó en la estabilidad económica y social, promoviendo políticas de crecimiento económico y reducción de la pobreza.
- Implementó reformas en áreas como la educación y la salud, y lideró el proceso de modernización del Estado.



ÁLVARO URIBE VÉLEZ

- **Colombia: 2002-2010**
- Su gobierno se destacó por su política de seguridad democrática, que buscaba combatir grupos armados ilegales y reducir la violencia en el país.
- Logró importantes avances en la reducción de la tasa de homicidios y en la desmovilización de grupos paramilitares.



NÉSTOR KIRCHNER

- **Argentina: 2003-2007**
- Asumió el puesto tras una crisis económica y política.
- Se centró en la recuperación económica, renegociando la deuda externa y promoviendo políticas de inclusión social.
- Marcó el impulso de la industria nacional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.



NICANOR DUARTE FRUTOS

- **Paraguay: 2003-2008**
- Promovió políticas económicas orientadas al crecimiento y la estabilidad, así como programas sociales para reducir la pobreza.
- Enfrentó críticas y controversias, incluyendo acusaciones de corrupción y conflictos con la oposición política.



LEONEL FERNÁNDEZ

- **República Dominicana: 2004-2020**
- Fue presidente de la República Dominicana en tres ocasiones, de 1996 a 2000, de 2004 a 2012 y de 2012 a 2020.
- Promovió políticas de desarrollo económico y social, así como reformas institucionales y democráticas.
- Crecimiento económico y estabilidad política.
- Críticas por la corrupción y la desigualdad social en el país.



EDUARDO RODRÍGUEZ VELTÉ

- **Bolivia: 2005-2006**
- Presidente interino de Bolivia en 2005, tras la renuncia de Carlos Mesa y antes de la elección de Evo Morales.
- Su breve mandato estuvo marcado por la convocatoria a elecciones y la gestión de la transición política en un momento de agitación social y política en Bolivia.



ÓSCAR ARIAS SÁNCHEZ

- **Costa Rica: 2006-2010**
- Presidente de Costa Rica en dos ocasiones, de 1986 a 1990 y de 2006 a 2010.
- Se enfocó en la promoción de la paz y el desarrollo económico en América Central, destacándose por sus esfuerzos para resolver conflictos regionales y promover la democracia.



ALAN GARCÍA

- **Perú: 2006-2011**
- Presidente de Perú en dos ocasiones, de 1985 a 1990 y de 2006 a 2011.
- Durante su primer mandato, enfrentó una grave crisis económica y social, mientras que en su segundo mandato promovió políticas de crecimiento económico y estabilidad.
- Casos de corrupción y escándalos políticos.



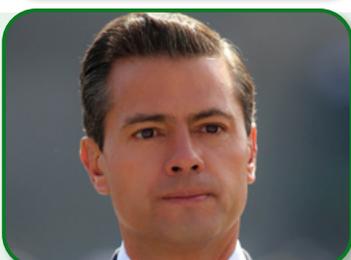
FELIPE CALDERÓN

- **México: 2006-2012**
- Su gobierno se caracterizó por la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico, mediante la implementación de la estrategia conocida como "guerra contra el narcotráfico".
- Promovió reformas económicas y sociales, aunque su mandato estuvo marcado por la persistencia de la violencia y la inseguridad en el país.



CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

- **Argentina: 2007-2015**
- Primera mujer en ocupar la presidencia de Argentina.
- Políticas de redistribución de la riqueza, programas sociales y enfrentamientos con sectores de la oposición y del poder judicial.
- Se destacó por su enfoque en la defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento de la soberanía nacional.



ENRIQUE PEÑA NIETO

- **México: 2012-2018**
- Promovió importantes reformas estructurales en áreas como la energía, la educación y las telecomunicaciones.
- Casos de corrupción, escándalos políticos y altos niveles de violencia en el país.



JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ

- **Honduras: 2014-2022**
- Trabajó en temas de seguridad, lucha contra el crimen organizado y promoción del desarrollo económico.
- Su gobierno ha sido objeto de controversia y protestas, incluyendo acusaciones de corrupción y violaciones a los derechos humanos.



ALEJANDRO MALDONADO AGUIRRE

- **Guatemala: 2015-2016**
- Fue presidente interino de Guatemala en 2015, tras la renuncia de Otto Pérez Molina.
- Su breve mandato estuvo marcado por la gestión de la transición política en un momento de crisis institucional y agitación social en Guatemala.



IVÁN DUQUE

- **Colombia: 2018-2022**
- Buscó promover el crecimiento económico y la inversión, así como fortalecer las políticas de seguridad.
- Desafíos como el aumento de la violencia en algunas regiones del país y la gestión de la crisis humanitaria en la frontera con Venezuela.



JEANINE ÁÑEZ

- **Bolivia: 2019-2020**
- Asumió la presidencia tras la renuncia de Evo Morales en medio de controversias electorales.
- Su gobierno fue breve y estuvo marcado por la gestión de la transición política, la convocatoria a nuevas elecciones y la respuesta a la crisis política y social en el país.



ALBERTO FERNÁNDEZ

- **Argentina: 2019-2023**
- Enfrentó una profunda crisis económica y social, exacerbada por la pandemia de COVID-19.
- Su gobierno se centró en la reactivación económica, la lucha contra la pobreza y la negociación de la deuda externa.
- Promovió políticas de inclusión social y diálogo político.

The Latin American Lawyer no perdió la oportunidad de acercarse a dos abogados con expertise en el tema para conocer su perspectiva al respecto, de manera que cada lector pueda hacerse de una opinión propia e informada, tomando en cuenta sus respuestas y los resultados de los gobiernos anteriormente mencionados. Para ello conversamos con Bernardo Cassagne, socio de Tanoira Cassagne Abogados en Argentina,

y Jeannette Bravo, socia de la firma Lovill en Panamá.

¿Qué motiva a un abogado a incursionar en la política?

Bernardo:

En mi opinión, los motivos son una vieja y anhelada vocación política que ha postergado por

SOBRE BERNARDO CASSAGNE

Socio de Tanoira Cassagne Abogados. Abogado, graduado de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, con estudios de posgrado en Derecho Administrativo Económico. Fue abogado extranjero en Holme, Roberts & Owen Law Firm, USA. En su trayectoria, ha asesorado e intervenido en numerosos procedimientos licitatorios nacionales e internacionales para la privatización de servicios públicos y/o de interés general. Asimismo, asesora a empresas nacionales e internacionales en materia de regulaciones directas e indirectas al comercio interior, e intervino en importantes casos relativos a control previo de fusiones y adquisiciones, y de prácticas anticompetitivas.

cuestiones económicas (la profesión suele ver más rentable), familiares o de vinculadas al desarrollo profesional. Una vez alcanzada la madurez profesional (o económica), suelen explorar y, en algunos, casos volcarse a la actividad política.

En otras ocasiones, la incursión política está relacionada a un cuestión más impulsiva, que surge en un momento determinado por un ofrecimiento político asociado a un aspecto o conocimiento profesional (generalmente para áreas o ministerios determinados, asuntos laborales, minería, u otros), u a un afán por hacer una contribución a la sociedad.

Jeannette:

La profesión del derecho va muy ligado a la vida política por la relación que guarda con el estudio de las leyes y el constante acercamiento o requerimiento de tramitar ante las instituciones estatales. Hacer ese salto o mantenerse involucrado, para la mayoría de los abogados en Panamá, es muy fácil.

Pero lo que realmente motiva, es el sentido de aporte a la sociedad y de poseer las herramientas profesionales a apostar por la mejora de nuestro país por el entendimiento que tenemos del engranaje legal. El compromiso de formar parte del cambio y el deseo de tener un futuro mejor sobre

todo cuando vemos que las cosas no se realizan de la manera correcta.

En mi caso, mi participación ha sido desde la sociedad civil y gremios empresariales y de derecho, que si bien, no es un mundo político, la sociedad civil, los gremios y su organización son un actor clave para hacer contrapeso a las actuaciones gubernamentales. A través de esa participación activa como abogada y ciudadana informada y entendida de la sociedad quiero construir un mejor país donde la generación de relevo pueda tener mayores oportunidades y un entorno de desarrollo sostenible, así mismo que participe en los espacios de incidencia desde los distintos sectores a los que representan. En el plano político y civil hay un sinfín de plataformas donde, como ciudadanos y profesionales, particularmente los profesionales del derecho, podemos aportar a la evolución de nuestra sociedad en pro de su desarrollo.

¿Cómo percibe el papel de los abogados en la arena política?

Bernardo:

La percepción de los abogados en la política suele ser positiva, ya que es una profesión muy versátil que permite desarrollar innumerables tareas en la política. El abogado en el desarrollo profesional suele estar vinculado, directa o indirectamente, con la política. De hecho, la política cuenta con una enorme cantidad de abogados y, de hecho, la mayoría de los presidentes argentinos han sido abogados.

Jeannette:

Los abogados son la plataforma de transmisión y validación de propuestas. Poseemos las llaves jurídicas que puedan transmitir los ideales a través del sostén de la justicia, equilibrio y beneficio social. El abogado es la conjunción de un objetivo político con estructura, cuerpo y forma.

En el caso de Panamá, la estructura de los organismos del Estado es muy formalista y en ocasiones burocrática, si bien, se requieren personas especializadas en todas las áreas, los abogados tenemos ese papel otorgado por la comprensión que tenemos del sistema y de las leyes.

SOBRE JEANNETTE BRAVO

Socia y líder de las áreas de Derecho Laboral, Migratorio, Administrativo y Regulatorio de Lovill. Su práctica en la firma se desarrolla con especial énfasis en atención a empresas multinacionales y con presencia regional. Cuenta con más de 10 años de experiencia asesorando empresas en la aplicación de normas laborales, regulatorias y administrativas, así como en asesoría en derecho tributario, contrataciones públicas y procesos administrativos ante agentes gubernamentales.

Egresada de la USMA donde obtuvo su Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas. Cuenta con las siguientes Títulos y Maestrías: Magister en Relaciones Internacionales: Economía, Derecho y Política de la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE) de Madrid, España (2014), Magister Cum Laude en Derecho Procesal de la USMA (2015), Diplomado en Derecho Laboral de la Universidad Latina de Panamá (2017) y Magíster en Derecho Laboral en la USMA (2020).

Los abogados son en muchas ocasiones quienes interponen acciones legales, pero también quienes traducen al resto de la sociedad e inclusive al sector empresarial cómo se debe entender una ley o un movimiento que se está impulsando, cómo las políticas públicas influyen en el desarrollo de la sociedad, entre otros.

¿Cómo puede un abogado aplicar sus conocimientos legales en su trabajo político?

Bernardo:

Nuevamente, los conocimientos técnicos/legales son muy propicios e, inclusive, necesarios para un político (sea un parlamentario o un funcionario del poder ejecutivo).

Jeannette:

Dentro de nuestras bases de formación, se encuentran la constitución y el encaje legal que lo engloba. Toda proyección de cambio tiene un mecanismo de transformación manejado a través de la ley. La experiencia y el navegar nuestra labor diaria nos hace despertar ante las necesidades

de adaptación en las leyes y la evolución de las normas, las cuales aplicamos en nuestro día a día. Los distintos sistemas e instituciones del estado disponen de instrumentos de regulación que son las fundaciones del instrumento de cada ley que los regula. Y como indicado, la responsabilidad del abogado no sólo recae en su práctica privada, seguimos siendo ciudadanos de nuestro país, y parte de tener responsabilidad social es esa participación en espacios de incidencia, desde la grada que se decida, ya sea la gremial, participando en distintas cámaras, sociedad civil, acciones pro-bono que tienen incidencia en el día a día del país o de lleno en la vida política. Por lo que la participación política va más allá que postularse a un cargo de elección popular o trabajar dentro del gobierno.

¿Qué cualidad comparten los profesionales en la industria legal y los que se dedican a la política?

Bernardo:

Las cualidades que comparten son una visión general del esquema de poder y los aspectos constitucionales que son base de la enseñanza de grado y posgrado para abogados y políticos. También conviven y comparten con la dual visión de la necesidades e intereses tutelables jurídicamente, esto es, la faz pública y la faz privada que involucran las decisiones políticas de queden adoptarse en el ámbito de poder ejecutivo y legislativo, y las problemáticas asociadas a ello en el ámbito judicial.

Jeannette:

Lo que muchos compartimos es la ambición positiva por un cambio social. Desde mi práctica en el sector privado y mi participación gremial y sociedad civil comparto con algunos abogados en la política sus ideales de liderazgo, integridad y valores. La traducción de ese deseo es la plataforma donde se persiguen esas metas bajo el comando de una asociación que los haga sostenible de forma jurídica y sean transformados en acciones gubernamentales cuyas iniciativas pueden ser de origen privado o de la sociedad civil. Ambos tipos de abogados, ya sea los involucrados en política o en el ejercicio privado de la profesión, convergen en el momento de acción, sea como protagonista o como facilitador de los ideales de cambio. ▣

LEGAL COMMUNITY WEEK

LC PUBLISHING GROUP

Patronage



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO

10-14

JUNE 2024

MILAN 8th EDITION

THE GLOBAL EVENT FOR THE LEGAL BUSINESS COMMUNITY

www.legalcommunityweek.com   

For information: helene.thiery@lcpublishinggroup.com • +39 02 36727659 • #legalcommunityweek

Legalcommunity Week 2024

Patronage



Platinum Partners



Gold Partners



Silver Partners



Supporters



Supporters



Legalcommunity Week 2024

■ Open with registration ■ Private Event

THURSDAY 6 JUNE		Partners	Venue	
18:30 - 22:30	■	Pre-Opening Cocktail	 Consulenza in Comunicazione d'Impresa	Milan INFO
FRIDAY 7 JUNE				
11:30-13.30	■	Grand Friday Brunch		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan INFO
MONDAY 10 JUNE				
09:00 - 13:00	■	Opening Conference: "The Human Side of AI"	 PwC TLS	Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
13:00 🍴 Light Lunch				
14:00 - 16:00	■	Roundtable: "Essential Soft skills for Future Business Lawyers"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
16:00 - 18:00	■	Roundtable: "USA Election Outlook and Why Now is the Best Time to Expand Your USA Presence"	 beckerlawyers.com	Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
16:00 - 18:00	■	Roundtable: "A data driven approach for the legal spend allocation for litigation and consulting services. KPIs and vendor rating models for internal & external lawyers"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
From 18:30	■	General Counsel Cocktail		Gatti Pavesi Bianchi Ludovici Piazza Borromeo 8 - Milan INFO
From 20:15	■	Rooftop Party		CastaldiPartners Via Savona 19/A - Milan INFO
TUESDAY 11 JUNE				
8:00 - 9:30	■	Breakfast on Finance		Gianni & Origoni Piazza Belgioioso 2 - Milan REGISTER
9:15 - 13:00	■	Conference: "2024 Tax reform: impact on corporate groups and wealth management Industry"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
11:00 - 12:00	■	Dialogue on Strategic Negotiation		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
13:00 🍴 Light Lunch				
14:00 - 16:00	■	Roundtable: "Italian Companies and Private Equity"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
14:00 - 16:00	■	Roundtable: "Cybercrime"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
16:00 - 18:00	■	Roundtable		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
16:15 - 16:45	■	Talk-in Week: "2024: Navigating in times of uncertainty"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
16:15 - 18:00	■	Roundtable: the impact of ai within law firms and in-house legal departments in next 5 years		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
From 19:00	■	Women leadership: the in-house cocktail		Baker McKenzie Piazza Filippo Meda 3 - Milan INFO
From 20.30	■	A Midsummer Night's Dream Party		PAC Via Palestro 14 - Milan INFO

Legalcommunity Week 2024

■ Open with registration ■ Private Event

WEDNESDAY 12 JUNE				
6:15 - 8:30	■	Run the Law		Canottieri San Cristoforo Alzaia Naviglio Grande 122 - Milan REGISTER
9:00 - 13:00	■	Conference: "Sustainable Resolutions of International Commercial Disputes in a Tech-Driven World"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
11:00 - 13:00	■	Roundtable: "Post-M&A Complexities: how to solve and prevent them"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
13:00 Light Lunch				
14:00 - 16:00	■	Roundtable: "Fashion and Sustainability"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
14:00 - 16:00	■	Roundtable: "Real estate: new market trends and the investment tools to address them"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
16:00 - 18:00	■	Roundtable: "AI and Criminal Law Risks"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
16:00 - 18:00	■	Roundtable: "IPOs and SMEs"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
19:15 - 23:00	■	Corporate Awards		Palazzo del Ghiaccio Via Giovanni Battista Piranesi 14 - Milan INFO
THURSDAY 13 JUNE				
		Partners	Venue	
09:00 - 13:00	■	Conference: "New trends of M&A transactions"		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
09:15 - 13:00	■	Conference: "The Golden Age of Pharma Innovation" N°2 credits granted*		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
11:00 - 13:00	■	Roundtable: "Africa: New Approach Strategies, the Mattei Plan and the Value of Finance" N°1 credit granted*		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
13:00 Light Lunch				
14:00 - 16:00	■	Roundtable: "G for Governance. Rules of good practice for the due diligence on contractors and prevention from illegal recruitment." N°1 credit granted*		Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan REGISTER
From 18:30	■	Rock the Law - Corporate Music Contest		Magazzini Generali Via Pietrasanta 16 - Milan REGISTER
FRIDAY 14 JUNE				
16:00 - 18:00	■	International guests greetings		Milan INFO

*by the Milan Bar Association

SEE YOU FROM 10 TO 14 JUNE 2024

For information please send an email to : helene.thiery@lcpublishinggroup.com

www.legalcommunityweek.com

Grand Friday Brunch

To be held during the event:

Dialogue:

Patrizio Messina, Managing Partner Italy, *Hogan Lovells*

Laura Segni, General Counsel, *IMI Corporate & Investment Banking*

MODERATOR

Nicola Di Molfetta, Editor-in-Chief, *Legalcommunity & MAG*

Friday 7th June

11:30-13.30

Hotel Principe di Savoia - Piazza della Repubblica 17 - Milan

For information: helene.thiery@lcpublishinggroup.com

CONFERENCE

THE HUMAN SIDE OF AI

ROLE OF GC BETWEEN ETHICS AND HUMAN TOUCH

PROGRAM*

- 8:45** Check-In and Welcome Coffee
- 9.10** Greetings
Aldo Scaringella, CEO, *LC Publishing Group S.p.a.*
Emmanuel Conte, Councillor for Budget and Real Estate, *Municipality of Milan*
- 9:15** Welcome Messages
Antonino La Lumia, President, *Milan Bar Association*
- 9.30** **GC and AI: an ethical shield**
Gordon Abeiku Mensah, LL.M, PH.D, member of the board of advisor at *the Berkeley Center of Comparative Equality & Anti-Discrimination Law*, Consultant of *the World Bank Researcher of the Astrid Foundation*
Marco Ditta, Head of Data & Artificial Intelligence Office, *Intesa Sanpaolo*
Valentina Ranno, General Counsel, Head of Legal & Compliance, *L'Oréal*
MODERATOR
Andrea Lensi Orlandi, New Law Partner, *PwC TLS*
- 10.15** **New AI skills: The Mental Gym**
Riccardo Ceccarelli, CEO & Founder, *Mental Economy*
Giovanni Stefanin, Co-Managing Partner, *PwC TLS*
- 10.45** Coffee Break
- 11.30** **Three approaches to AI Ethics: insurance, marketing and legal**
Diana Allegretti, General Counsel, *Zurich Italia*
Umberto Baldi, General Counsel, *Snam*
Lucio Lamberti, Full Professor of Marketing Analytics and Analytics for Business Lab *Politecnico di Milano*
- 11:45** **AI Act between responsibility and ethics**
Marco Boldini, CEO, *TerraPay Italy*
Emiliano Berti, Head of Legal & Compliance, *Nokia Europe* and President of the Board of Directors, *Nokia Italy*
Giusella Finocchiaro, Professor of Internet Law, *University of Bologna*, Lawyer Milan-Bologna
- 12.30** Closing Remarks
Nicola Di Molfetta, Editor-in-Chief, *Legalcommunity & MAG*
Giovanni Stefanin, Co-Managing Partner, *PwC TLS*
- 13.00** Light Lunch

*panels in progress

For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659REGISTER
HERE

Translation from/to



Patronage

ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRIDORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO10 JUNE
09.00 - 13.00HOTEL
PRINCIPE DI SAVOIA
Piazza della Repubblica 17
Milan, Italy

Soft Skills

ROUNDTABLE

ESSENTIAL SOFT SKILLS FOR FUTURE BUSINESS LAWYERS

10 JUNE | 14.00 - 16.00

HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA

Piazza della Repubblica 17 - Milan, Italy

REGISTER
HERE



Translation from/to



Patronage



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO

SPEAKERS

Giuseppe Catalano, Company Secretary and Head of Corporate Affairs,
Assicurazioni Generali | Chair, *AIGI*

Isabel Fernandes, Group Legal Counsel, *Grupo Visabeira*

Carlos Menor, Legal Director and Compliance Officer, *Grupo Renault Iberia*

Reham Naeem, Head of Legal Gulf Countries, *Novartis*

Javier Ramirez, VP Legal & Associate General Counsel, Regions Litigation, *HP Inc.*
Head of Advocacy, *ACC Europe*

For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659



ROUNDTABLE

USA ELECTION OUTLOOK AND WHY NOW IS THE BEST TIME TO EXPAND YOUR USA PRESENCE

10 JUNE | 16.00 - 18.00

HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA

Piazza della Repubblica 17 - Milan, Italy

SPEAKERS*

Elena Mauri, Legal Affairs & IP Director, *Ermenegildo Zegna***Gabriel Monzon Cortarelli**, Shareholder, International Practice Group Chair
Europe & Latin America, *Becker & Poliakoff***Simona Musso**, Group General Counsel, *Lavazza***Umberto Simonelli**, Chief Legal & Corporate Affairs Officer & Company Secretary
*Brembo***Amanda Wood**, Senior Federal Advocacy Director, *Becker & Poliakoff*

*In progress

For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659REGISTER
HEREEvent to be held in 

Patronage

ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRIDORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO



A DATA DRIVEN APPROACH FOR THE LEGAL SPEND ALLOCATION FOR LITIGATION AND CONSULTING SERVICES.

KPI AND VENDOR RATING MODELS FOR INTERNAL & EXTERNAL LAWYERS.

10 JUNE | 16.00 - 18.00

HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA

Piazza della Repubblica 17
Milan, Italy

SPEAKERS*

Stefano Brogelli, Legal, Regulatory and Compliance Director, *Axpo Italia*

Concetta Leone, Head of Legal, *CIFA*

Giuseppe Piscitelli, Director of Legal and Corporate Affairs, *Tirreno Power*

* Panel in progress

For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659

**REGISTER
HERE**



Event to be held in 

Patronage



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO

MONDAY 10 JUNE

FROM 18:30

GATTI PAVESI BIANCHI LUDOVICI
PIAZZA BORROMEO 8 - MILAN

GENERAL COUNSEL COCKTAIL

TO BE PRESENTED DURING THE EVENT:
GC CHAMPIONS LIST 2024
BY [INHOUSECOMMUNITY.IT](https://www.inhousecommunity.it)

EVENT DEDICATED TO IN-HOUSE LAWYERS - THIS INVITATION IS STRICTLY PERSONAL
FOR INFORMATION: HELENE.THIERY@LCPUBLISHINGGROUP.COM

Patronage



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO

Legalcommunity Week is supported by



ROOFTOP PARTY

CASTALDI PARTNERS
1996

Monday 10.06

From 20:15

Via Savona 19/A | Milan

Event dedicated to in-house counsel lawyers | This invitation is strictly personal

For information: helene.thiery@lcpublishinggroup.com

Breakfast

ON FINANCE

11.06.2024

8:00-9:30

Gianni & Origoni

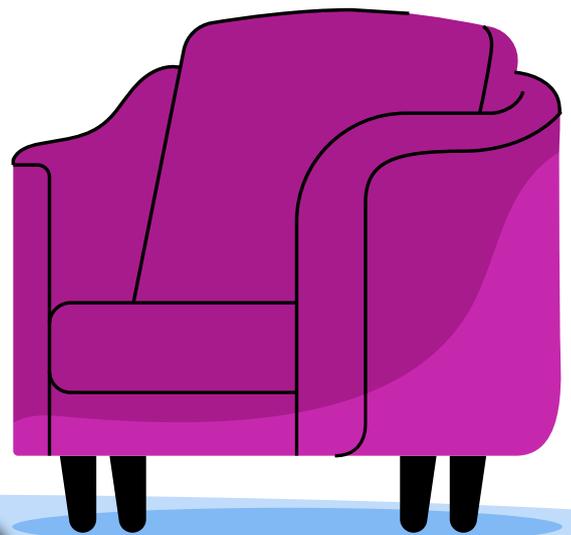
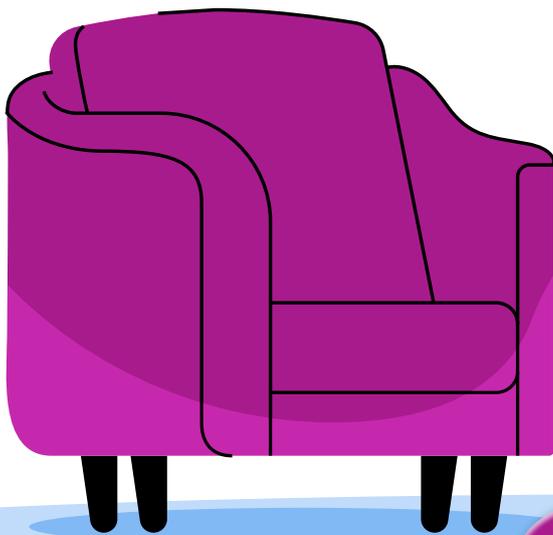
Piazza Belgioioso 2 - Milan

FRANCESCO GIANNI

Founding Partner, *Gianni & Origoni*

FRANCESCO CANZONIERI

CEO and Chairman of the Investment
& ESG Committees, *Nextalia SGR*



Register

For information: helene.thiery@lcpublishinggroup.com

Patronage



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO

Legalcommunity Week is supported by



CONFERENCE



2024 TAX REFORM: IMPACT ON CORPORATE GROUPS AND WEALTH MANAGEMENT INDUSTRY

11 JUNE | 09.15 - 13.00
(LUNCH TO FOLLOW)

HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA

Piazza della Repubblica 17 - Milan, Italy

REGISTER
HERE



Translation from/to



Patronage



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO

PROGRAM*

- | | | | |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8.45 | Check-In & Welcome Coffee | 11.00 | Coffee Break |
| 9.15 | Greetings
Aldo Scaringella , CEO, <i>LC Publishing Group S.p.A.</i> | 11.30 | Keynote Speech
Antonino La Lumia , President, <i>Milan Bar Association</i> |
| 9.20 | Opening Speech
Guglielmo Maisto , Senior Partner, <i>Maisto e Associati</i> | 11.40 | SESSION II:
• IMPACTS OF THE REFORM ON INDIVIDUALS AND WEALTH MANAGEMENT
Speakers
Stefania Pedroni , Head of Wealth Planning
<i>Intesa Sanpaolo Private Banking</i>
Manuela Soncini , Head of Wealth Advisory,
<i>UniCredit Wealth Management e Private Banking</i> |
| 9.25 | Keynote Speech
Marco Osnato , President Finance Committee
<i>Chamber of Deputies</i> | | • IMPACTS OF THE REFORM ON TAXPAYERS' RIGHTS (ASSESSMENT, COLLECTION AND PENALTIES)
Speakers
Francesco Centonze , Full Professor of Criminal Law
<i>Università Cattolica del Sacro Cuore</i> and founder
<i>Studio Legale Associato Centonze</i>
Giuseppe Melis , Full Professor of Tax Law
<i>LUISS Guido Carli</i> |
| 9.35 | SESSION I:
• IMPACTS OF THE INTERNATIONAL TAX REFORM AND PILLAR 2
Speakers
Alessandro Bucchieri , Head of Tax Affairs
<i>Enel Group (Italy)</i>
Francesco Nardacchione , Tax Director, <i>Bolton Group</i>
Marco Valdonio , Partner, <i>Maisto e Associati</i>
• IMPACTS OF THE REFORM ON COOPERATIVE COMPLIANCE AND RULINGS
Speakers
Luana Foffo Ciucci , Tax Group Director, <i>Procter & Gamble</i>
Nicoletta Savini , Group Head of Tax, <i>Tim</i>
Gian Luca Tagliavini , Tax Vice President, <i>Barilla Group</i>
Moderator
Nicola Di Molfetta , Editor-in-Chief
<i>Legalcommunity & MAG.</i> | | Moderator:
Marco Cerrato , Partner, <i>Maisto e Associati</i> |
| | | 13.00 | Light Lunch |

* Panel in progress

For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659



DIALOGUE ON STRATEGIC NEGOTIATION

11 JUNE | 11.00 - 12.00

HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA

Piazza della Repubblica 17
Milan, Italy

SPEAKERS

Fátima Correia da Silva, Chief Compliance Officer, General Counsel & DPO, *Critical TechWorks*

Eric Eck, Principal & Founder, *Guirbaden*

Christof Höfner, Senior Legal Counsel, *Zurich Insurance Company Ltd*

REGISTER
HERE



Event to be held in 

Patronage



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO

For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659



ROUNDTABLE

ITALIAN COMPANIES AND PRIVATE EQUITY

11 JUNE | 14.00 - 16.00

HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA

Piazza della Repubblica 17

Milan, Italy

SPEAKERS*

Ignazio Castiglioni, Co-Founder and CEO, *HAT SGR*

Massimo Di Terlizzi, Co-Managing Partner, *Pirola Pennuto Zei & Associati*

Isabel Fernandes, General Legal Counsel, *Grupo Visabeira*

Walter Ricciotti, CEO & Co-Founder, *Quadrivio Group*

* Panel in progress

For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659

REGISTER
HERE



Translation from/to



Patronage



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO



ROUNDTABLE

CYBERCRIME

11 JUNE | 14.00 - 16.00
HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA

 Piazza della Repubblica 17
 Milan, Italy

PROGRAM*

Greetings

Aldo Scaringella, CEO, *LC Publishing Group, S.p.A*

Keynote Speech

Carlo Altomonte, Associate Dean & PNRR Lab Director, *SDA Bocconi*

Speakers

Andressa Back, Legal and Corporate Affairs Director Italy, *Metinvest Group*
Matteo Francesco Feraboli, Head of Cybersecurity and Anti-Fraud Services, *Intesa Sanpaolo*
Eugenio Fusco, Deputy Prosecutor, *Milan Public Prosecutor's Office*
Marzia Francisci, General Counsel, *American Chamber of Commerce in Italy*
Luís Graça Rodrigues, Regional Head of Legal Department - Europe, Lusophone Africa & Philippines
Minsait, an Indra company
Luca Nilo Livrieri, Director Sales Engineering Southern Europe, *CrowdStrike*
Alessandro Piva, Director of the CyberSecurity & Data Protection Observatory, *Politecnico di Milano*

Moderator

Andrea Puccio, Founding Partner, *Puccio Penalisti Associati*
**REGISTER
HERE**

 Event to be held in 
Patronage

 ILUSTRE COLEGIO
 DE LA ABOGACÍA
 DE MADRID

 ORDINE DEGLI
 AVVOCATI DI MILANO

*In progress

 For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659

Talk-in Week

2024: Navigating in times of uncertainty

Tuesday
June 11

16:15 - 16:45

REGISTER

Hotel Principe di Savoia Piazza della Repubblica 17 - Milan

For information: helene.thiery@lcpublishinggroup.com

Patronage



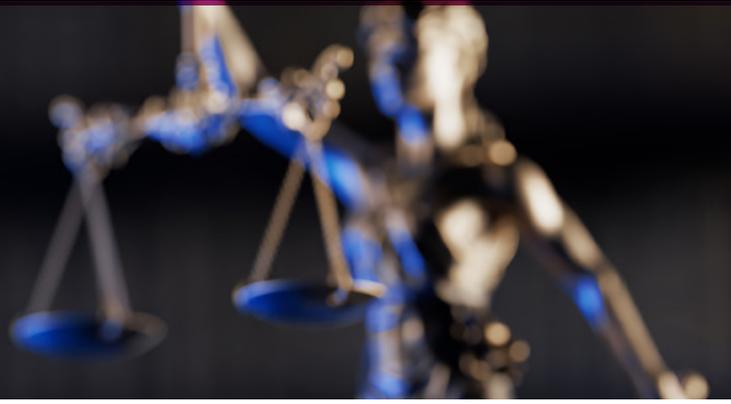
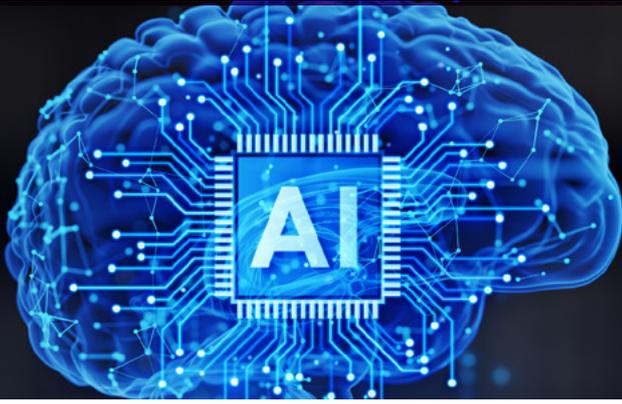
ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO

Legalcommunity Week is supported by





ROUNDTABLE

THE IMPACT OF AI WITHIN LAW FIRMS AND IN-HOUSE LEGAL DEPARTMENTS IN NEXT 5 YEARS

11 JUNE | 16.15 - 18.00

HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA

Piazza della Repubblica 17 - Milan, Italy

SPEAKERS

Marco Berliri, Partner, *Hogan Lovells*

Lodovico Bianchi Di Giulio, Group General Counsel, *BIP*

Federico Dal Poz, Chief Legal Officer, *Amplifon*

Mohamed Elmogy, General Counsel, *Siemens Energy UAE*, President, *ACC Middle East North Africa*

John Rigau, Vice President and General Counsel, *PepsiCo West Europe*

Marta Simoni, Legal Counsel, *Google Italy*

MODERATOR

Julia Gil, Journalist, *FinancecommunityES and Iberian Lawyer*

REGISTER
HERE



Translation from/to



Patronage



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO

For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659

11
JUNE
From 19:00

Women leadership: the in-house cocktail

Baker McKenzie
Piazza Filippo Meda 3 - Milan



Event dedicated to in-house counsel lawyers
This invitation is strictly personal

For information:

helene.thiery@lcpublishinggroup.com

Patronage



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO

Legalcommunity Week is supported by



LEGALCOMMUNITYWEEK

LC PUBLISHING GROUP

RSINGHER ORTU
AVVOCATI ASSOCIATI

11
JUNE



A Midsummer

NIGHT'S
DREAM
PARTY

FROM 20.30 • PAC VIA PALESTRO 14 • MILAN

FOR INFORMATION: HELENE.THIERY@LCPUBLISHINGGROUP.COM • +39 02 36727659

EVENT DEDICATED TO IN-HOUSE COUNSEL LAWYERS - INVITATION ONLY

Patronage



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO

Legalcommunity Week is supported by





Wednesday

12 JUNE 2024**6KM (NON-COMPETITIVE)****PARTICIPATION: €10**

The fee includes: participation to the run,
use of the changing room, gadget, breakfast.

WHERE:

Canottieri San Cristoforo
Via Alzaia Naviglio Grande 122, Milan

PROGRAM:

6:15 am general gathering
6:30 am race departure
7:00 – 8:30 am use of the changing room
and breakfast



Organized by



Partners



CONFERENCE

SUSTAINABLE RESOLUTIONS OF INTERNATIONAL COMMERCIAL DISPUTES IN A TECH-DRIVEN WORLD


12 JUNE | 09.00 - 13.00 (LUNCH TO FOLLOW)

HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA

Piazza della Repubblica 17 - Milan, Italy

**REGISTER
HERE**

PROGRAM
8.45 Check-In and Welcome Coffee

9.10 Greetings

Aldo Scaringella, CEO

LC Publishing Group S.p.A.
9:15 Introduction

Giovanni Cerutti, Member of

AIGI General Council
9:30 Session I

"Simulation & Interactive Debriefing"
Participants
Alessandra Bini, Senior Counsel and Trust

 & Compliance Officer Europe, *IBM*

 Responsible for Lombardia-Liguria, *AIGI*
David Bloch, Shareholder, *Greenberg Traurig*
Marcello Marinari, Judge, ret.;;

 Banking and Financial Ombuds, *Bank of Italy*
Karim El-Halaly, Group Legal Counsel, *Viu*
11:00 Coffee Break

11:30 Session II "Panel Discussion"

Speakers
Rosy Cinefra, Vice President, Head of

 Legal & Compliance, *NTT DATA Italia S.p.A.*

 and President of the Board of Auditors, *AIGI*
Pietro Galizzi, Head of Legal, Regulatory

 & Compliance Affairs, *Eni Plenitude Società*
Benefit.
Christine Kang, Partner, Co-Chair of China

 Practice, *Hughes Hubbard & Reed LLP*
Ralf Lindback, Managing Counsel, Dispute,

 Insurance & Trade Management, *Marine, Wartsila*
Moderator
Giuseppe De Palo, Founder & President,

Dialogue Through Conflict Foundation and

 Mediator and Arbitrator, *JAMS*
12:50 Q&As & Conclusion

13:00 Light lunch

Translation from/to


Patronage

 ILUSTRE COLEGIO
 DE LA ABOGACÍA
 DE MADRID

 ORDINE DEGLI
 AVVOCATI DI MILANO

 For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659



ROUNDTABLE

POST-M&A COMPLEXITIES: HOW TO SOLVE AND PREVENT THEM

12 JUNE | 11.00 - 13.00

HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA

Piazza della Repubblica 17 - Milan, Italy

SPEAKERS*

Silvia Baroffio, Principal, *Accuracy***Simone Davini**, Head of Legal & Corporate Affairs, *Crédit Agricole CIB Italy***Giovanni Foti**, Partner, *Accuracy***Raffaele Legnani**, Managing Director, Head of Milan Office, *H.I.G.***Stefano Modenesi**, Partner, *DLA Piper***Benedetta Volpi**, Head of Legal & Compliance, *Nextalia SGR*

* Panel in progress

For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659REGISTER
HEREEvent to be held in 

Patronage

ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRIDORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO



FASHION AND SUSTAINABILITY

12 JUNE | 14.00 - 16.00

HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA

Piazza della Repubblica 17
Milan, Italy

REGISTER
HERE



Event to be held in 

Patronage



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO

For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659



ROUNDTABLE

REAL ESTATE: NEW MARKET TRENDS AND THE INVESTMENT TOOLS TO ADDRESS THEM

12 JUNE | 14.00 - 16.00

HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA

Piazza della Repubblica 17 - Milan, Italy

SPEAKERS*

Luca Di Nunzio, Partner, *AndPartners Tax and Law Firm*

Matteo Minardi, Head of Real Estate Italy & Managing Director, *Ardian*

Roberto Schiavelli, General Counsel, *DeA Capital Real Estate SGR*

Igor Rizzetto, Manager – Financial Institutions Structured Credit, *Banca Finint CIB*

Daide Cattarin, Managing Director, *CBRE Valuation*

**In progress*

**REGISTER
HERE**



Event to be held in Italy

Patronage



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO

For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659



ROUNDTABLE

AI AND CRIMINAL LAW RISKS

12 JUNE | 16.00 - 18.00

HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA

Piazza della Repubblica 17 - Milan, Italy

SPEAKERS*

Maurizio Bortolotto, Founding Partner, *Gebbia Bortolotto Penalisti Associati***Sara Citterio**, Group General Counsel, *Trussardi***Lorenzo Maria Di Vecchio**, General Counsel EMEA, *Christian Dior Couture***Giorgio Martellino**, General Counsel & Compliance Officer, *Avio S.p.A.***Claudia Ricchetti**, General Counsel and Board Secretary, *Ferragamo*

*In progress

For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659REGISTER
HEREEvent to be held in 

Patronage

ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRIDORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO



ROUNDTABLE

IPOs and SMEs

12 JUNE | 16.00 - 18.00

HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA

Piazza della Repubblica 17
Milan, Italy

SPEAKERS*

Stefano Bellavita, Executive Chairman & Managing Partner, *Alantra Italy*

Andrea Costantini, Managing Partner and President, *Smart Capital*

Federico Giroto, CEO, *Masi Agricola*

Barbara Lunghi, Head of Primary Markets Italy, *Borsa Italiana*

Diego Selva, Head of Investment Banking, *Banca Mediolanum*

* Panel in progress

REGISTER
HERE



Event to be held in 

Patronage



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO

For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659



CONFERENCE

NEW TRENDS OF M&A TRANSACTIONS

13 JUNE | 09.00 - 13.00

HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA

Piazza della Repubblica 17
Milan, Italy

REGISTER
HERE



Event to be held in 

Patronage



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO

For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659

CONFERENCE

THE GOLDEN AGE OF PHARMA INNOVATION

13 JUNE | 09.00 - 13.00
(LUNCH TO FOLLOW)

HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA

Piazza della Repubblica 17 - Milan, Italy

PROGRAM

9.00	Check-In and Welcome Coffee	11.10	Coffee Break
9.30	Opening Remarks	11.30	Roundtable II - Late stage: the role of Italy in the global arena
9.40	Keynote Speech	12.45	Closing Remarks
9.55	Roundtable I - Early stage: challenges and opportunities	13.00	Light Lunch

SPEAKERS**

Alessandro Ban, Manager and Life Sciences Consultant

Francesco Cerruti, General Director, *Italian Tech Alliance*

Enrica Dogali, Group Chief Legal and Compliance Officer, *Angelini Industries*

David Ingrassia, Head of Group Corporate Governance, *Zambon*

Elena Paola Lanati, Ceo, Indicon and Vice President, *IAB- Italian Angels for Biotech*

Fausto Massimino, Legal, Compliance & Governance Head, *Roche Italia*

Alan Montgomery, Partner, Co-Head Pharmaceuticals, Co-Head of India Practice, *Herbert Smith Freehills*

Laura Orlando, Italy Managing Partner, Joint Global Head of Intellectual Property
EMEA Co-Head of Life Sciences, *Herbert Smith Freehills*

Augusto Santoro, Partner, Head of the Italian Corporate Practice, *Herbert Smith Freehills*

Federica Tadini, General Manager, *G-Factor - Fondazione Golinelli*

** Panel in progress

For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659

REGISTER HERE



Translation from/to



Patronage



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



ORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO

*by the Milan Bar
Association

ROUNDTABLE

AFRICA: NEW APPROACH STRATEGIES, THE MATTEI PLAN AND THE VALUE OF FINANCE

13 JUNE | 11.00 - 13.00**HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA**

Piazza della Repubblica 17 - Milan, Italy

PROGRAM**Introduction****Massimo Zaurrini**, Founder, *Africa e Affari***Panel:****Eugenio Bettella**, Founding Partner, *Bergs & More***Diamana Diawara**, Director of Arbitration and ADR for Africa, *ICC Paris***Giuseppe Mistretta**, Director for Sub-saharan Africa, *Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation***Rita Ricciardi**, Founding Partner, *Bergs & More***Mahmoud Shaarawy**, Chief Legal & Compliance Officer, *HSA Group***Q&A and Closing Remarks**For information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659**REGISTER
HERE**

Translation from/to

*Patronage*ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRIDORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO***by the Milan Bar
Association**



ROUNDTABLE

G FOR GOVERNANCE.

RULES OF GOOD PRACTICE FOR THE **DUE DILIGENCE**
ON **CONTRACTORS** AND PREVENTION
FROM **ILLEGAL RECRUITMENT**.

13 JUNE | 14.00 - 16.00**HOTEL PRINCIPE DI SAVOIA**

Piazza della Repubblica 17 - Milan, Italy

SPEAKERS

Fabio Basile, Professor of Criminal Law, *Università degli Studi di Milano***Adriano Peloso**, Country Counsel, Legal Director, EMEA, Italy, Spain & Portugal, *Lenovo***Ciro Santoriello**, Deputy Prosecutor, *Public Prosecutor's Office of Cuneo***Domenico Santoro**, Judge for Preliminary Investigations, *Court of Milan***Armando Simbari**, Founder, *Simbari Avvocati Penalisti***Micaela Vescia**, Head of Corporate and Legal Affairs, *Azienda Trasporti Milanese S.p.A.***Marcella Vulcano**, Lawyer, President, *Advisora* | Expert in Prevention Procedure**REGISTER
HERE**Event to be held in *Patronage*ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRIDORDINE DEGLI
AVVOCATI DI MILANO*by the Milan Bar
AssociationFor information please send an email to: helene.thiery@lcpublishinggroup.com T: +39 02 36727659

SAVE THE DATE



13 JUNE 2024

MAGAZZINI GENERALI Via Pietrasanta, 16 - Milan

From 18.30

REGISTER

Media Partner



Partner



#CorporateMusicContest



Puentes Legales: Las mentes detrás del área latinoamericana de Arnold & Porter

En esta entrevista, *The Latin American Lawyer* ahonda en la estructura de la práctica Latinoamericana de la firma internacional Arnold & Porter

por giselle estrada ramírez

SOBRE ARNOLD & PORTER

Arnold & Porter combina sofisticadas capacidades regulatorias, litigiosas y transaccionales para resolver los asuntos más complejos de los clientes. Con más de 1.000 abogados ejerciendo en 15 oficinas en todo el mundo, ofrece una profunda experiencia en la industria y un enfoque integrado que abarca más de 40 áreas de práctica. A través de la colaboración multidisciplinar y la experiencia centrada en la industria, proporciona soluciones innovadoras y eficaces para mitigar los riesgos, hacer frente a los desafíos y lograr resultados exitosos.

En el mundo cada vez más interconectado de la práctica legal global, la colaboración internacional se vuelve esencial para ofrecer soluciones integrales a los desafíos legales que enfrentan las empresas en todos los rincones del mundo. En esta ocasión, The Latin American Lawyer tuvo el privilegio de conversar con los tres líderes de la práctica latinoamericana de Arnold & Porter, una firma de abogados con sede en Estados Unidos que ha establecido un sólido compromiso con la región.

Desde su visión estratégica hasta su profundo conocimiento de los matices legales y culturales de América Latina, estos tres abogados han sido arquitectos fundamentales en la expansión y el éxito continuo de la firma en la región. A través de su experiencia colectiva, han construido puentes legales que unen continentes y han allanado el camino para que empresas internacionales naveguen las complejidades del mercado latinoamericano.

¿Cómo está conformado el equipo del despacho y cómo organizan sus funciones? ¿Hace cuánto tiempo empezaron a asesorar en esta práctica?

Carlos lobo: Tenemos una práctica Latinoamericana muy diversificada, con personas centradas en Mercados de Capitales, Finanzas y M&A, así como en Arbitraje Internacional y Complicance. Tenemos reuniones regulares e iniciativas conjuntas. Me incorporé a A&P LatAm Practice en septiembre de 2023.

Gregory Harrington: Arnold & Porter ha asesorado en la región de América Latina durante muchas décadas. Como firma, estamos organizados en grupos de práctica basados en la naturaleza del trabajo, y no por región. Chris, Carlos y yo formamos parte del grupo Corporativo y Financiero de Arnold & Porter, centrado en asuntos corporativos, incluyendo fusiones y adquisiciones, y asuntos financieros, incluyendo préstamos, financiación de proyectos y mercados de capitales. Al mismo tiempo, a menudo actuamos como los principales puntos de contacto entre los clientes de la región y nuestros colegas de otras áreas de práctica dentro de la firma, como nuestras prácticas de litigios/arbitraje, regulación y relaciones gubernamentales.

Chris Willott: Nuestro grupo está realmente bien equilibrado, en el sentido de que somos lo suficientemente grandes como para cubrir todas las principales áreas jurídicas que necesitan nuestros clientes, pero también lo suficientemente pequeños como para que todos trabajemos juntos con frecuencia, de forma muy dinámica, en nuestras prácticas principales de mercados de capitales, banca y fusiones y adquisiciones. Nos reunimos a menudo, internamente y también cuando estamos con clientes. Me incorporé a Arnold & Porter hace casi tres años, y llevo trabajando en mi área de práctica de banca y proyectos LatAm unos 25 años.

¿Cuáles son los principales retos y oportunidades a los que se enfrentan al trabajar en la región Latinoamericana desde Estados Unidos?

Carlos Lobo: Debido al nuevo orden mundial, con el aumento de las tensiones geopolíticas, algunos inversores y empresas estadounidenses están

desplazando su atención hacia Latinoamérica, creando nuevas oportunidades de inversión que requieren el apoyo de nuestros abogados. Por otro lado, hay un número creciente de empresas latinoamericanas interesadas en expandirse en los EE.UU., muchas de ellas interesadas en los recientes desarrollos introducidos por la nueva legislación estadounidense (IRA y Ley de Infraestructuras). Existen retos antiguos, como las diferencias culturales y la inestabilidad política, así como otros nuevos, como el creciente proteccionismo y el intervencionismo estatal.

Gregory Harrington: Una de las principales oportunidades y retos es ayudar a los clientes con sede en América Latina con sus operaciones cada vez más importantes en Estados Unidos, Europa y otros lugares. A medida que estos clientes invierten más fuera de sus jurisdicciones de origen, les ayudamos a navegar por cuestiones como la formación de sociedades y la fiscalidad, así como las cuestiones derivadas de, por ejemplo, el medio ambiente, la banca, los valores, las ciencias de la vida, la seguridad de los productos, las sanciones, la defensa de la competencia, las comunicaciones, la privacidad y otras regulaciones federales y estatales. Con décadas de experiencia operando en la región, estamos bien equipados para prever muchos de los problemas

a los que se enfrentarán estos clientes cuando se expandan a otros mercados.

Chris Willott: Está claro que trabajar «en el país» tiene algunas ventajas, como poder llegar a un cliente en taxi en lugar de en avión y estar inmerso en el mercado de allí. Y es importante que cualquier abogado activo en el mercado latinoamericano conozca el mercado de arriba abajo. Pero después de haber estado en Brasil durante muchos años y ahora de vuelta en los EE.UU., creo que puede haber aún más ventajas como abogado de EE.UU. para estar basado aquí—tal vez en contra de la intuición, que podemos servir mejor a nuestros clientes en América Latina desde los EE.UU. Especialmente en un mundo post-COVID, donde las reuniones en la misma ciudad (y edificio) se hacen normalmente a través de zoom, hay beneficios de estar en los EE.UU. donde podemos trabajar más fácilmente en toda América Latina, y estar mejor conectados con nuestros propios recursos a través de nuestra firma.

¿Qué aspectos legales y culturales de los países latinoamericanos consideran más importantes a la hora de prestar servicios jurídicos en la región?

Carlos Lobo: Desde el punto de vista legal, el

SOBRE GREGORY HARRINGTON



Codirector de la práctica de Finanzas Soberanas de Arnold & Porter. Tiene una amplia experiencia en importantes transacciones financieras internacionales en América Latina, particularmente en el área de mercados de capitales y banca. La práctica del Sr. Harrington incluye la financiación corporativa y de proyectos; el cumplimiento de la Ley de Valores, la Ley de Mercado de Valores y la Ley de Sociedades de Inversión; y el asesoramiento a patrocinadores y prestamistas en relación con las transacciones de financiación de proyectos. Antes de incorporarse al bufete, el Sr. Harrington fue socio de otro bufete internacional con sede en São Paulo, habiendo ejercido anteriormente en Madrid, Nueva York y Washington, DC.

Antes de cursar estudios de Derecho, fue oficial de crédito en el Chemical Bank (actualmente JPMorgan Chase Bank) de Nueva York, y participó en el comité de acreedores para la renegociación de las obligaciones de deuda internacional de la República de Colombia en 1990-1991. Habla portugués con fluidez y domina el español.

sistema de derecho civil y un poder judicial en desarrollo tienden a aportar más incertidumbre a los contratos y litigios. Desde el punto de vista cultural, los latinoamericanos tienden a ser más informales en la forma de hacer negocios y el idioma sigue siendo una barrera relevante para la comunicación.

Gregory Harrington: En cuanto a los aspectos jurídicos, cuando se asesora a clientes de América Latina sobre cuestiones de derecho estadounidense es importante conocer el contexto jurídico en el que opera el cliente en su mercado de origen, para poder explicar mejor las implicaciones jurídicas estadounidenses. En ocasiones, los sistemas jurídicos, o las normativas u organismos reguladores específicos, pueden parecer bastante similares, pero existe el riesgo de que las aparentes similitudes lleven a suposiciones perjudiciales sobre los procesos, las interpretaciones y los resultados. Parte de nuestros servicios jurídicos incluyen apreciar el contexto local del cliente y anticipar posibles confusiones.

Chris Willott: Una de las cosas que he aprendido trabajando en Latinoamérica a lo largo de los años es que el marco jurídico suele ser bastante

complicado, ¡y a veces sorprendente! Hay capas de complejidad en asuntos fiscales, regulatorios, corporativos, de propiedad y laborales en los que siento que mi comprensión está apenas en la superficie- es la razón por la que tener un buen abogado local es tan importante. Culturalmente, aprecio mucho cómo el mercado jurídico y empresarial fomenta el trato respetuoso, razonable y práctico. No siempre es así en el mercado neoyorquino, y espero reflejar más el mercado latinoamericano que el estadounidense.

¿Cómo han visto evolucionar la demanda de servicios jurídicos en Latinoamérica en los últimos años y qué tendencias se observan para el futuro?

Carlos Lobo: Sí, la región se está volviendo más sofisticada, lo que se traduce en más trabajo transaccional. Deberíamos seguir viendo una mayor integración entre las comunidades empresariales de EE.UU. y LatAm, en la que participen tanto empresas privadas como públicas. En términos de sectores, tecnología, energía, infraestructuras, servicios financieros. Los recursos naturales y la sanidad deberían seguir despertando interés.

SOBRE CHRIS WILLOTT



Chris centra su práctica en la prestación de asesoramiento sofisticado en materia de préstamos y financiación de proyectos a una amplia gama de clientes, incluidos patrocinadores, prestatarios, bancos, instituciones multilaterales y organismos de crédito a la exportación, en relación con el desarrollo, la construcción y la financiación de proyectos. Se centra especialmente en proyectos en Estados Unidos, Brasil y toda América Latina. El Sr. Willott también se ocupa de asuntos bancarios generales, incluidas financiaciones sindicadas y bilaterales, financiación de adquisiciones y financiación corporativa, comercial y de materias primas. Trabaja en los sectores de energía e infraestructuras, incluyendo energías renovables y convencionales, líneas de transmisión, petroquímica, GNL y otras instalaciones de petróleo y gas, así como carreteras, instalaciones de pulpa y papel, puertos y aeropuertos, entre otros. Antes de incorporarse a Arnold & Porter, Willott trabajó en el sector privado.

Gregory Harrington: La demanda de servicios jurídicos ha evolucionado significativamente. Durante muchos años, la demanda transfronteriza era en gran medida inversiones salientes en América Latina, emisiones de mercados de capitales por parte de soberanos y empresas latinoamericanas en los mercados internacionales de capitales, ya fuera a través de OPI (a menudo en forma de ADR) o emisiones de bonos, o préstamos transfronterizos para la financiación de proyectos u otras infraestructuras, además de la demanda de arbitraje internacional, anticorrupción y asesoramiento comercial. Aunque gran parte de este trabajo continúa, las empresas latinoamericanas están invirtiendo cada vez más en el extranjero, incluso en Estados Unidos, lo que aumenta la demanda de asesoramiento en materia de regulación, litigios y sociedades.

Chris Willott: Estoy totalmente de acuerdo con Greg y Carlos en que el mercado legal latinoamericano ha crecido enormemente tanto en tamaño como en sofisticación. Mientras que las grandes empresas llevan

mucho tiempo teniendo acceso a los mercados internacionales (y sus operaciones son, sin duda, cada vez más complejas), cada vez vemos más empresas medianas activas en los mercados internacionales, que se endeudan, adquieren otras empresas, se preocupan por el cumplimiento de la normativa internacional, etcétera. Espero que esta sea una tendencia muy significativa en los próximos años, a medida que sea más fácil para las empresas ser activas fuera de sus jurisdicciones de origen, tanto dentro de América Latina como en América del Norte, Europa y Asia.

¿Qué diferencias y similitudes encuentran entre el sistema legal de Estados Unidos y el de los países latinoamericanos en los que trabajan?

Carlos Lobo: Los Mercados de Capitales, las operaciones de Fusiones y Adquisiciones y de Financiación se estructuran localmente inspirándose en el modelo estadounidense, por lo que existen muchas similitudes, tanto en términos de estructuras como de documentación. Por otro lado, el mercado local no está tan desarrollado como en los EE.UU. y el resultado es un mayor nivel de incertidumbre.

SOBRE CARLOS LOBO



Miembro del grupo de Corporate & Finance y de la práctica de Latinoamérica. Se centra en una amplia gama de transacciones en la región de América Latina o que involucran a empresas latinoamericanas en los EE.UU., incluyendo fusiones y adquisiciones, capital privado e inversión de capital de riesgo, y los mercados de capitales. Carlos tiene 28 años de experiencia representando a clientes en complejas transacciones transfronterizas de fusiones y adquisiciones, joint ventures, inversiones de capital privado y capital riesgo, y transacciones de-SPAC. Con experiencia internacional, Carlos representa a empresas públicas y privadas de diversos sectores, incluyendo telecomunicaciones, tecnología, medios de comunicación, servicios financieros, petróleo y gas, minería, agroindustria, energía e infraestructuras y logística. También ha asesorado a emisores y colocadores en OPVs, follow-ons, emisiones de instrumentos de deuda en los mercados de capitales nacionales e internacionales, formación de fondos, captación de fondos, gobierno corporativo y ofertas públicas de adquisición.

Gregory Harrington: En apariencia, muchos de los sistemas jurídicos de la región parecen similares al estadounidense, incluido el modelo del sistema judicial, las agencias reguladoras y muchas leyes y reglamentos específicos. Dicho esto, debido en parte al sistema de derecho civil y a las normas culturales, la aplicación de las leyes y la interfaz adecuada con los organismos reguladores pueden ser muy diferentes, lo que exige una estrecha coordinación con los bufetes de abogados locales y otros asesores.

Chris Willott: A grandes rasgos, muchas de las estructuras y cuestiones de las transacciones parecen similares entre las operaciones estadounidenses y latinoamericanas, pero cuando se analizan los detalles pueden ser muy diferentes. Una cosa que he aprendido es que las apariencias engañan, y nunca se puede dar por sentado que una transacción funcionará de la misma manera en una jurisdicción y en otra, por muy parecidas que parezcan a primera vista.

¿Cómo mantienen actualizados sus conocimientos sobre legislación y novedades jurídicas en los países latinoamericanos en los que operan?

Carlos Lobo: A través de los diferentes medios de comunicación especializados en la región, feedback de los despachos de abogados locales y durante los viajes a la región.

Gregory Harrington: La mejor forma de mantenerse actualizado es a través de la comunicación regular con abogados y clientes locales, ya sea a través de reuniones en persona, llamadas telefónicas o avisos, además de trabajar en transacciones en la región.

Chris Willott: Intento leer todo lo que puedo sobre las tendencias jurídicas relevantes para mi práctica y el mercado; soy un ávido lector de los «avisos» que los bufetes locales tienen la amabilidad de enviarnos (¡los leemos de verdad!). Pero no hay nada mejor que las buenas conexiones y las conversaciones directas con los abogados locales, que son nuestra mejor fuente de información.

¿Cómo afrontan los retos de la diversidad cultural y lingüística cuando prestan servicios jurídicos en América Latina?

Carlos Lobo: El hecho de ser originario de Brasil y hablar con fluidez tanto portugués como español me ayuda a comprender y abordar la mayoría de los retos culturales y lingüísticos que plantean las operaciones transfronterizas de Fusiones y Adquisiciones en las que interviene Latinoamérica. Trabajar en estrecha colaboración con abogados locales también es muy útil para comprender las especificidades de cada país.

Gregory Harrington: La mayoría de los miembros de nuestro equipo han ejercido en la región. Chris y yo vivimos en Brasil durante muchos años y, por supuesto, Carlos es brasileño. Además, muchos de nosotros hablamos portugués y/o español.

Chris Willott: Yo viví y trabajé en Brasil durante varios años, y he estado haciendo operaciones en otras partes de América Latina durante más de 20 años, por lo que me siento muy cómodo trabajando y viajando en la mayoría de los lugares - eso es muy importante, porque es difícil rendir al máximo cuando uno no se siente como en casa.

Desde su perspectiva, ¿cuáles son los sectores industriales más activos en términos de necesidades legales en la región latinoamericana en este momento?

Carlos Lobo: Tecnología (Fintechs, medios de pago y software), energías renovables, infraestructuras (incluyendo infra para datos, gas natural e infra para energía), minería (especialmente litio) y petróleo y gas.

Gregory Harrington: Además de lo que Carlos señala más arriba, yo añadiría los servicios financieros y las ciencias de la vida.

Chris Willott: La energía y la transición energética es un área clave y ha sido una parte importante de mi práctica durante la última década, empezando con la energía eólica y luego la solar y ahora entrando en el almacenamiento de baterías y el hidrógeno verde. La tendencia va a seguir creciendo en los próximos años. Pero sigue

ARNOLD & PORTER EN AMÉRICA LATINA

Para los clientes de fuera de la región, Arnold & Porter ofrece asesoramiento estratégico para ayudarles a navegar por los desafíos y aprovechar al máximo las oportunidades presentes en cada una de las diversas jurisdicciones de América Latina y el Caribe.

Muchos de sus abogados y asesores políticos son hablantes nativos o fluidos de español y portugués, y muchos de ellos se formaron tanto en sistemas jurídicos de derecho civil como de derecho anglosajón. Poseen un amplio conocimiento del entorno jurídico, económico, político, social y cultural en el que nuestros clientes desarrollan sus negocios, lo que les permite abordar los complejos objetivos y necesidades de sus clientes. Su profundo conocimiento de América Latina y el Caribe les permite ofrecer a nuestros clientes un asesoramiento estratégico perspicaz y práctico que les ayuda a alcanzar sus objetivos empresariales en la región.

habiendo grandes proyectos en los sectores del petróleo y el gas y las infraestructuras.

¿Pueden compartir algún caso o proyecto en el que hayan trabajado recientemente en Latinoamérica que consideren especialmente relevante o interesante?

Carlos Lobo: la reciente venta de Amil, un operador sanitario en Brasil, de United Health Group a Mr Seripieri, fue la mayor adquisición realizada por un particular en Brasil y una operación muy complicada. Asesoramos al comprador.

Gregory Harrington: Además del asunto de Amil que mencionó Carlos, añadiría nuestras representaciones de (i) la República de Panamá en relación con el Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá; (ii) la República Federativa de Brasil en relación con su reciente emisión de bonos por valor de 4.500 millones de dólares, la mayor emisión de bonos de Brasil en casi 20 años; y (iii) la República de Colombia en relación con su reapertura de dos emisiones de bonos «sociales».

Chris Willott: Nuestra reciente financiación para el BAI. Fue su primer préstamo en Brasil, realizado al Banco de Desenvolvimento de Minas Gerais, y se destinará a la concesión de subpréstamos para proyectos medioambientales.

Por último, ¿cuáles son sus planes a corto y largo plazo?

Carlos Lobo: Ayudar a A&P a convertirse en la firma de referencia en transacciones de Fusiones y Adquisiciones en Latinoamérica y expandir su presencia a diferentes áreas de práctica en la región, aprovechando sus fortalezas únicas y su larga experiencia en la región.

Gregory Harrington: A corto plazo, asegurar que Arnold & Porter está bien preparado y listo para ayudar a los clientes en América Latina a medida que continúan expandiéndose en los Estados Unidos y otros países, ya sea en asesoramiento en asuntos corporativos y financieros, litigios/arbitraje, regulatorios o asuntos gubernamentales/lobby. A largo plazo, asegurarse de que Arnold & Porter encabeza la lista corta de firmas en las que se fijan los clientes de América Latina a la hora de considerar sus operaciones en Estados Unidos y otros países.

Chris Willott: Hemos visto una gran expansión en la práctica de A&P en Latinoamérica en los últimos años, pero hay mucho más espacio para crecer. Estamos ampliando nuestra presencia en el desarrollo y financiación de proyectos y otras operaciones de financiación complejas, y dando a conocer nuestra plataforma más amplia (que incluye Mercados de Capitales, Fusiones y Adquisiciones, cumplimiento normativo, regulación y litigios) en toda la región. ■



LEGALCOMMUNITYMENA

The first digital information tool dedicated to the legal market in MEnA
Egypt, Qatar, Saudi Arabia, United Arab Emirates

LEGAL MARKET IN MENA AREA

DEAL ADVISORS

PRIVATE PRACTICE LAWYERS

RUMORS & INSIGHTS

LEGAL & IN-HOUSE AFFAIRS

MAIN LEGAL TRENDS & TOPICS

IN-HOUSE LAWYERS



Follow us on



www.legalcommunitymena.com



PAOLA HERNÁNDEZ

Liderando el cambio: colaboración sostenible entre Gonzalez Calvillo y la IASE

La colaboración visionaria entre GC y la rama mexicana de la Asociación Internacional para la Economía Sostenible (IASE) marca un hito importante en el panorama legal y empresarial. Su objetivo: promover prácticas sostenibles y fomentar el desarrollo económico que se alinea con la responsabilidad ambiental.

The Latin American Lawyer indaga sobre los detalles de esta colaboración en pro de un futuro más sostenible, a través de las palabras de la socia Paola Hernández.

por giselle estrada ramírez

«Nuestro enfoque es proactivo y práctico. Conocemos los temas de mayor impacto y preocupación en las principales industrias, así que detectamos en forma oportuna, ya sea la necesidad de regular algún tema o bien una regulación que pretenda abordar alguna cuestión relevante y avisamos a nuestros clientes»

En la actualidad, la sostenibilidad se ha convertido en una piedra angular para el progreso económico y social, y las alianzas innovadoras son clave para impulsar un cambio significativo en estos temas.

Debido a ello, The Latin American Lawyer destaca la asociación entre Gonzalez Calvillo y la rama mexicana de la Asociación Internacional para la Economía Sostenible (IASE México).

A través de la educación, el fomento de prácticas empresariales sostenibles y la promoción de un marco jurídico para la sostenibilidad, esta alianza tiene como objetivo trazar un nuevo camino hacia un futuro más equitativo y próspero.

Conversamos con la socia de GC, Paola Hernández, quien nos compartió la visión de la firma frente a esta importante alianza en pro de la sostenibilidad empresarial.

Paola, felicidades por concretar esta importante unión. Antes que nada ¿Cómo está compuesto el equipo que trabajará en conjunto con la IASE, o de qué manera se organizarán para cumplir sus objetivos en conjunto?

Muchas gracias. En principio, yo soy la encargada de conformar dentro de GC el equipo que atenderá el requerimiento con IASE en cada caso. Dentro de IASE, Rodrigo Manrique es el encargado de realizar tal función.

¿Cuál es el papel específico que esta alianza jugará en la promoción de prácticas sostenibles y el desarrollo económico responsable? ¿Qué tipo de proyectos o iniciativas esperan abordar?

Tenemos contemplado, además de la elaboración de la actualización del módulo ESG en México dentro de la certificación ESG impartida por IASE, la realización de eventos, incluyendo webinars, reuniones, etc.

SOBRE GONZALEZ CALVILLO

gonzalez calvillo
meet new standards

Durante casi cuatro décadas, González Calvillo ha desafiado los estándares y reinventado el modelo de firma “full-service” con un enfoque orientado a la solución de todo tipo de asuntos, evolucionando la práctica del derecho en México. La firma está impulsada por el compromiso de hacer las cosas de manera diferente, teniendo un conocimiento profundo del ecosistema legal mexicano, y su estrecha interacción con el entorno empresarial globalizado de hoy. Es así como más de 150 personas, entre socios, consejeros, asociados y administrativos, son los responsables de hacer de González Calvillo una de las firmas de abogados líderes en México. Sus servicios están diseñados para ayudar a los clientes a resolver sus problemas legales más complejos y desafiantes, encontrando la mejor solución para cada caso. Al entender la cultura y estrategia de negocios de los clientes, González Calvillo establece una alianza estrecha y estratégica que les permite lograr más.

«Nuestros valores son acordes con los principios ambientales internacionales y siempre están enfocados en el cumplimiento y la ética y responsabilidad de las empresas a las cuales asesoramos»



Estaremos abordando temas en materia de Sostenibilidad y de ESG

Dicho esto, ¿cómo se medirá el éxito de estos proyectos?

Estamos aún trabajando en esta definición.

¿Qué desafíos legales anticipan en la implementación de prácticas empresariales sostenibles y cómo planean abordarlos?

Por la etapa en la que se encuentra México, el cambio de gobierno federal y locales es uno de

ellos. Sin embargo, lo atenderemos a través de cámaras empresariales, ya que tenemos muy buena relación con los mismos.

¿Cuál es el enfoque de la firma para asesorar a las empresas en cumplimiento de la normativa medioambiental y cómo se diferenciará con esta nueva alianza? ¿Cuáles son los valores que guían este movimiento y cómo se alinean con los valores de GC?

Nuestro enfoque es proactivo y práctico. Conocemos los temas de mayor impacto y

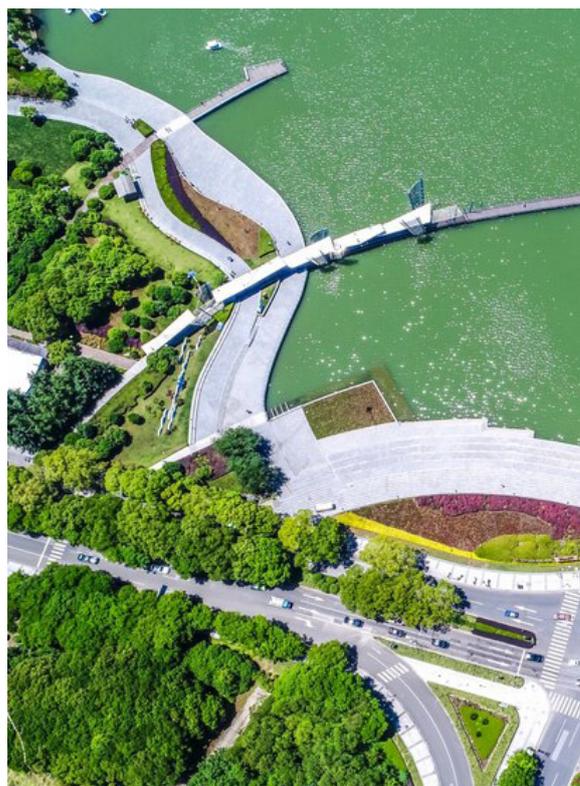
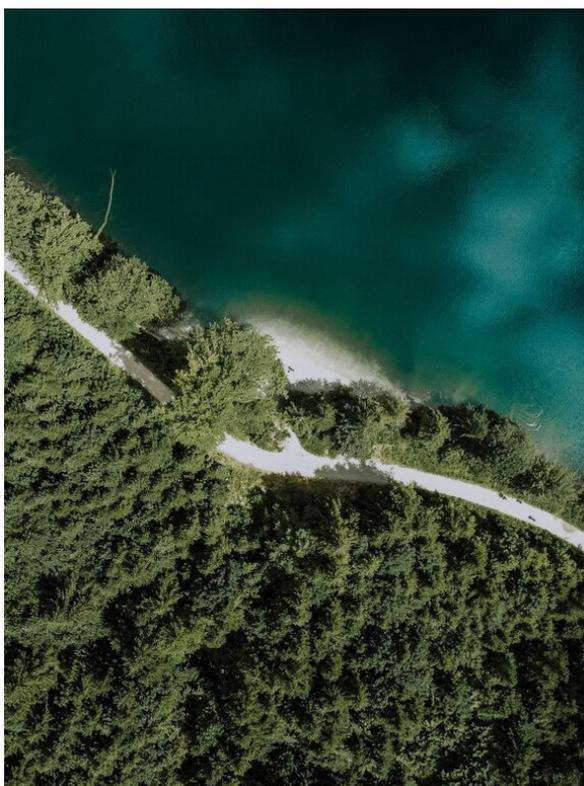
SOBRE PAOLA HERNÁNDEZ VILLALVAZO

Paola tiene más de 31 años de práctica profesional tanto en el sector privado como público en temas relacionados con el sector industrial. Los últimos 20 años trabajó en la división minera de Grupo México (Americas Mining Corporation -AMC-) la empresa mexicana más grande dentro del sector minero.

Su dominio legal y técnico la llevaron a ser nombrada uno de los cinco representantes de México en el Comité Consultivo Público Conjunto de la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte (TLCAN) del 2018 al 2020, organismo que asesora a la Comisión en múltiples temas relacionados con el Acuerdo Paralelo en materia Ambiental. En AMC, Paola creó e implementó la función de Cumplimiento en México, Perú, los Estados Unidos y España. Esta experiencia implicó también la revisión y asesoría interna en el tema de gobernanza.

Paola tiene una Licenciatura en Derecho por parte de la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México, una Maestría en Derecho Ambiental por la Universidad del País Vasco, la Certificación como Oficial de Cumplimiento de la World Compliance Association y el grado de Especialidad en Cumplimiento por la Universidad Miguel de Cervantes en España, así como dos cursos de posgrado en Negociaciones en la Universidad de Leyes de Harvard en Boston, Massachusetts.

«Los Consejeros formamos parte de Colegios de Abogados y Cámara Industriales. Asimismo, tenemos alianzas con ONGs serias que trabajan en alcanzar con la industria la sostenibilidad. Buscamos también siempre una interlocución abierta, transparente y proactiva con las autoridades»



preocupación en las principales industrias, así que detectamos en forma oportuna, ya sea la necesidad de regular algún tema o bien una regulación que pretenda abordar alguna cuestión relevante y avisamos a nuestros clientes. Así mismo, elaboramos para ellos análisis sobre los proyectos de iniciativas e incluso los comentamos en foros de especialización. También, apoyamos a nuestros clientes en la implementación de la nueva normativa y finalmente, si es necesario, los apoyamos en litigios estratégicos.

Nuestros valores son acordes con los principios ambientales internacionales y siempre están enfocados en el cumplimiento y la ética y responsabilidad de las empresas a las cuales asesoramos.

Ya sea en este momento o en el futuro, ¿cómo colaboran con otras partes interesadas, como gobiernos, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, en la promoción de la sostenibilidad empresarial?

Los Consejeros formamos parte de Colegios de Abogados y Cámara Industriales. Asimismo, tenemos alianzas con ONGs serias que trabajan en alcanzar con la industria la sostenibilidad. Buscamos también siempre una interlocución abierta, transparente y proactiva con las autoridades.

¿Qué recursos adicionales o capacitación se proporcionarán a los abogados del despacho para apoyar su trabajo en proyectos relacionados con la sostenibilidad? ¿Cómo

SOBRE IASE MÉXICO

Con el apoyo de las organizaciones *International Sustainable Business* e *International Sustainable Finance*, es la primera y única asociación que certifica los conocimientos y competencias en criterios ASG (medio ambiente, social y gobernanza) de profesionales con visión holística, integral e internacional desde su origen. Basada en Londres, actualmente tiene presencia en más de 40 países y tiene miles de profesionales certificados en todo el mundo.

pueden los abogados de la firma contribuir para proponer y ejecutar nuevas ideas o proyectos relacionados con la sostenibilidad?

Los abogados que trabajan en GC reciben capacitación continua, necesaria para atender los temas innovadores que tenemos en la firma. En GC creemos en la necesidad de contar con equipos multidisciplinarios, así como tener en cuenta opiniones diversas, mismas que integramos en los asuntos, según se requiera.

¿Qué oportunidades de desarrollo profesional y crecimiento ofrece esta alianza para los abogados de la firma que estén interesados en trabajar en el campo de la sostenibilidad?

Mayor especialización y capacitación.

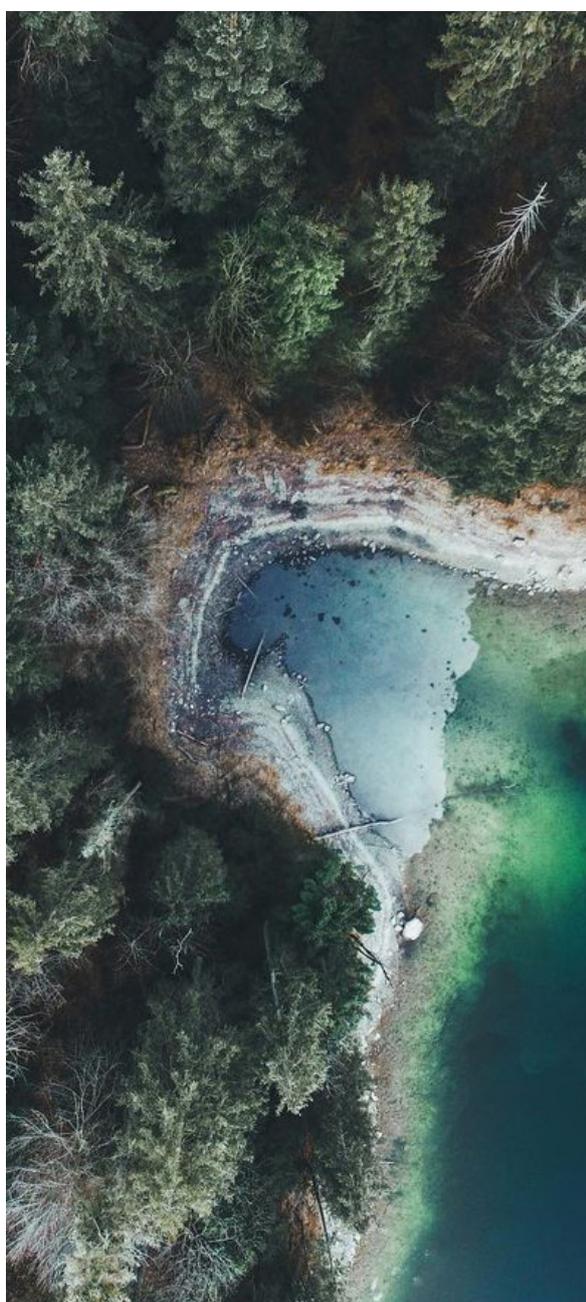
Si es posible contar detalles, ¿Ya están en proceso de llevar a cabo algún proyecto?

El 26 de abril realizamos el primer webinar conjunto que tenía por objeto generar consciencia de la relevancia del tema ESG desde los Consejeros Independientes en las empresas.

Por último ¿cuál es la importancia de contar con este tipo de alianzas estratégicas? ¿Cómo inspirarían a otras firmas a dar este tipo de pasos?

IASE acerca a GC a personas que tienen un interés en el tema de Sostenibilidad y de ESG. De igual modo, los clientes de GC acercan a IASE a personas que ya tienen asuntos ESG y que no tenían clara la importancia de contar con una certificación.

Tanto GC como IASE impulsan el tema de Sostenibilidad y de ESG en la agenda nacional y con distintos actores. 🌱





LEGALCOMMUNITYCH

The first digital information tool dedicated to the legal market in Switzerland

LEGAL MARKET IN SWITZERLAND

IN-HOUSE LAWYERS

PRIVATE PRACTICE LAWYERS

RUMORS & INSIGHTS

LEGAL & IN-HOUSE AFFAIRS

MAIN LEGAL TRENDS & TOPICS

DIGITAL NEWS



Follow us on



www.legalcommunity.ch



¿POR QUÉ DEBERÍA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN COMPLIANCE PENAL EN MI ORGANIZACIÓN?

por maría díaz prado

Legislativamente hablando, la normativa mexicana no obliga a las empresas a que desarrollen un programa de cumplimiento. Sin embargo, desde la llegada de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en 2014 a nuestro país, ha tomado suma relevancia la palabra compliance, cumplimiento o programa de cumplimiento, y más el ámbito penal; y puntualizaremos el por qué. Partamos de la propia definición de cumplimiento normativo en el ámbito penal. Un programa de cumplimiento, es aquel que se diseña, desarrolla e implementa en una organización, independientemente de su tamaño, para prevenir la materialización de riesgos en su interior. Aplicado al cumplimiento penal, para prevenir que se cometan o realicen delitos, a nombre, en beneficio o a través de los

medios que una organización proporcione a sus colaboradores y Alta Dirección (accionistas, administradores y altos directivos).

Los riesgos en que puede incurrir una organización, los que debe tener identificados, son aquellos delitos que pudieran cometer los sujetos indicados, debido a que el Código Nacional de Procedimientos Penales, en su artículo 421, establece que la responsabilidad penal de las empresas será autónoma, esto es, independiente, y adicional, a la responsabilidad penal de los individuos que lo hayan cometido.

Pareciera difícil pensar que colaboradores de una organización pueden cometer delitos, sin embargo, es una realidad que, ante ausencia de controles en sus áreas o departamentos, existen empleados que aprovechan su

posición, medios, contactos, para cometer hechos delictivos. Y, lejos de poder ostentarse la empresa como víctima, desde la llegada de la responsabilidad penal de las empresas a México, se convertirá en responsable del hecho, en conjunto con el colaborador al que se le impute, por no haber previsto y controlado dicho riesgo. Ya que, a ojos de la legislación mexicana, la empresa no ejerció un debido control en su interior, para controlar un riesgo identificado (delito), y así evitar su materialización. Este racional debe ser nuestro punto de partida para considerar la importancia que juega el implementar un programa de cumplimiento en el ámbito penal en nuestra organización. No hay riesgo más peligroso para una empresa que el que no tiene identificado, debido a que sus consecuencias,



en este caso penales, son altamente perjudiciales, y no saben en qué momento se pueden materializar. Las sanciones para éstas, denominadas consecuencias jurídicas, abarcan desde una multa económica, hasta una clausura de local o, en su grado más álgido, que se ordene la disolución de la propia organización; además del daño reputacional que una noticia en prensa de que una empresa cometió un delito, o se usó para cometer un delito, tendría hoy día, y más, con el uso masivo de las redes sociales.

Por ello, hoy día una empresa en México debe empezar por comprender el marco jurídico relacionado con la responsabilidad penal de las empresas, y su posible impacto en su actividad económica. Evitando esperar a que sea una obligación legal, sino un cumplimiento voluntario, por los beneficios que se derivan, y las consecuencias negativas que se evitan, en gran medida, al implementar un cumplimiento penal en la organización. Existen diversos modelos que se pueden tener en cuenta para ello, sin embargo, el cumplimiento debe desarrollarse con base en la realidad de la organización, que nazca desde ésta, y que se adapte totalmente a sus necesidades. El alcance y desarrollo de un programa de cumplimiento va a depender de diversos factores, tales como el tamaño de la organización (relacionado con los recursos disponibles para destinar a ello), su giro, países de operación, número de colaboradores y terceros con los que se relaciona.

A grandes rasgos, un programa de cumplimiento debe tener el siguiente esquema: (i) análisis del contexto de la organización, (ii) identificación, análisis y evaluación de riesgos, (iii) planes de acción, (iv) seguimiento y mejora continua. Primero debo conocer mi organización, cuál es su actividad, giro, mercado en que opera, para analizar los riesgos que se derivan de ello. Para identificar los riesgos penales, acudiré al Código Penal Federal, en su artículo 11 Bis, que despliega un catálogo de delitos comisibles por personas jurídicas, así como a los Códigos Penales de los Estados donde tenga actividad o presencia. Con base en mi análisis organizacional, identificaré los delitos que apliquen a la realidad de mi organización, y los ponderaré con base en su probabilidad de ocurrencia e impacto que causarían y, de cada uno de ellos, comenzando por los más riesgosos, desarrollaré un plan de acción para evitar, en todo caso, su materialización. Ello se traduce en diseñar controles para el área susceptible del riesgo. Las ventajas de implementarlo serán diversas: contar con una cultura de legalidad en el interior de la organización, cultura ética y de cumplimiento, ahorro en costos operativos y legales (en caso de tener que enfrentar un procedimiento judicial), menor rotación de personal, al estar éstos comprometidos con la empresa para la cual trabajan, aquella que voluntariamente cumple la ley y transmite ese mensaje a la organización desde sus altos cargos; ventaja competitiva y mayor posicionamiento en el

mercado, ya que el consumidor o cliente querrá relacionarse y mantener relaciones de largo plazo con aquellas empresas que externen su cultura de legalidad y cumplimiento, garantizándoles que son una buena empresa con la cual hacer negocios.

En conclusión, y poniendo en una balanza operar a ciegas de mis riesgos, teniendo en cuenta que no hay empresa con riesgo cero; a operar con una visión de riesgos, una cultura preventiva, y controlando éstos, tratándose de delitos que se pueden cometer en mi organización, y tomando en cuenta las consecuencias que puedo sufrir por ello, es altamente recomendable, no solo que lo lleve a cabo, sino que lo haga del conocimiento de todos mis colaboradores, los terceros con los que me relaciono y la sociedad en general. El resultado hablará por sí mismo.

SOBRE MARÍA DÍAZ PRADO

Abogada por el Colegio de Abogados de Vigo, cuenta con Máster en Acceso a la Abogacía con especialidad en Derecho Penal Económico por el Instituto de Estudios Bursátiles, así como Máster en Compliance y gestión de riesgos por ADEN Business School, actualmente es Coordinadora del Comité Técnico de Estudios Penales de la WCA capítulo México.



ENFOQUE E IMPLEMENTACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO A TRAVÉS DEL TAX COMPLIANCE MANAGEMENT SYSTEM

por rubi alethia pérez ponce



El compliance tributario es el cumplimiento estratégicamente previsto y ejecutado de las leyes pertinentes mediante el uso de un sistema de protección y control destinado a proporcionar protección contra las posibles violaciones de la ley y las consecuencias resultantes de esto. Cuando se refieren al cumplimiento activo de las obligaciones fiscales de una empresa y a la consiguiente elusión de riesgos de

responsabilidad y penalización, generalmente hablamos de “cumplimiento tributario”. Los requisitos de las autoridades fiscales para que las áreas de fiscal de las organizaciones sean “conformes” y asignen y registren correctamente la problemática fiscal aumenta constantemente. Para enfrentar estos desafíos de manera adecuada, muchas empresas necesitan adaptar sus procesos fiscales IT o Gobernanza, por

ello, el papel de la función fiscal y del cumplimiento, que hasta ahora se ha visto más como una unidad de personal que como una función de gobernanza y cumplimiento, con la correspondiente instrucción y derechos de control, también debe de redefinirse como regla. En ese sentido, el desarrollo de un buen sistema de gestión de cumplimiento tributario resulta determinante para el debido control de la organización y

cumplimiento de impuestos diferidos, corrientes, plazos fiscales, así como el registro de riesgos fiscales y otra información teniendo como consecuencia la gestión del riesgo fiscal su eficiencia y transparencia.

Las autoridades fiscales y los organismos encargados de hacer cumplir la ley son cada vez más eficientes en la investigación de infracciones, especialmente en el delicado ámbito de los impuestos. Un Sistema de Gestión de Cumplimiento Tributario (TCMS por sus siglas en inglés, Tax Compliance Management System) robusto y flexible tiene una gran demanda por parte de las Organizaciones y otras partes responsables. La existencia y calidad de un TCMS tendrá un impacto directo en el nivel de las sanciones o incluso en la imposición de sanciones. Esta es una de las razones por lo que los sistemas de gestión de cumplimiento tributario están cada vez más en la agenda de cumplimiento y auditoría interna.

Las áreas de compliance tributario deben de incluir equipos interdisciplinarios, es decir especialistas en Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Sobre la Renta (ISR), impuestos, procesos, medios de prevención y defensa. Además de los conocimientos comerciales y técnicos que aportan experiencia en las mejores prácticas actualizados sobre los requisitos reglamentarios en el contexto del análisis y optimización de los procesos, sobre todo en el acreditamiento del IVA.

Dentro de los tópicos que se deben de considerar e incluir en la implementación de los sistemas TCMS y otros tipos de soporte son los siguientes:

- a. Implementación de Sistemas TCMS
- b. Introducción de procesos
- c. Examen de los controles y medidas de riesgo
- d. Optimización de procesos
- e. Exención de responsabilidad
- f. Mejora continua

Un TCMS fiscal estructurado de manera efectiva está diseñado para crear conciencia sobre las estructuras, procesos de trabajo y asuntos dentro de la empresa que tiene (o pueden tener) implicaciones fiscales, así como para monitorear y, si es necesario, modificarlos. Con ello, se pretende crear condiciones marco para una correcta conducta fiscal (es decir el debido control y cumplimiento de la organización) y, al mismo tiempo, desarrollar una sensibilidad para las cuestiones que son relevantes en materia fiscal. De esta manera se evitan los pagos de multas resultantes del indebido pago de impuestos y los posibles riesgos de responsabilidad o, al menos, se reducen.

En ese sentido y, en relación con el control de los plazos, los TCMS son una herramienta adecuada para apoyar el cumplimiento de éstos y, como resultado, contribuye a prevenir multas por retraso, cargos por demora en el pago o, en casos individuales, evaluaciones arbitrarias. Además, el riesgo de casos de responsabilidad también puede reducirse o eliminarse por completo.

Los asuntos complicados, controvertidos o incompletos pueden reconocerse en términos de tributación desde el principio y antes de la presentación de la declaración de impuestos, de modo que, por ejemplo, se eviten investigaciones por posible evasión fiscal o inclusive defraudación fiscal.

Por último, pero no menos importante un TCMS de impuestos que sea eficaz también tendrá efectos positivos ante una auditoría. A través del control interno y la documentación, la administración puede concentrarse en los problemas reales en disputa en el contexto de la auditoría (ya sea interna o externa, según el caso).

En consecuencia, un TCMS ofrece beneficios en muchos aspectos: protege a una organización para que pueda estar seguro de que las estructuras y procesos creados abordan adecuadamente los temas relevantes para los impuestos según la legislación fiscal. Esto se debe a que, si puede desarrollar un TCMS fiscal holístico, no sólo genera más confianza internamente sino también con la oficina de impuestos competente. Si aparece un error en las declaraciones de impuestos, un TCMS fiscal puede garantizar que se puedan defender las alegaciones de premeditación o imprudencia en la compilación de una declaración de impuesto incorrecta.

No existen especificaciones o requisitos generalmente reconocidos en cuanto a



cómo debería ser un sistema de gestión de cumplimiento tributario según la legislación. las circunstancias respectivas de la empresa deben tenerse en cuenta y, por lo tanto, se necesita un diseño individual a medida. Esto significa que se requieren medidas preventivas y de identificación. Un sistema de cumplimiento tributario se considera eficaz si estos principios y medidas son reconocidos y observados, en resumen, "implementados", por las partes interesadas de acuerdo con su respectiva responsabilidad en los procesos comerciales en curso. Como resultado, se requiere un monitoreo continuo, actualización, mejora y capacitación de las partes involucradas.

Por esta razón, estos aspectos se considerarían específicamente en el segmento de impuestos sobre las ventas en el marco de un TCMS:

1. ¿Las facturas incluyen las características requeridas en la legislación fiscal?
 2. ¿Se emiten correctamente las facturas recurrentes?
 3. ¿Las relaciones de rendimiento son idénticas a las detalladas en las facturas emitidas?
 4. ¿Se llevan a cabo medidas de capacitación y capacitación continua sobre el tema fiscal?
 5. ¿Se revisan satisfactoriamente las nuevas relaciones comerciales?
- Como sabemos existe una cantidad considerable

de imposiciones fiscales aplicables y cada impuesto viene con su propio requisito de cumplimiento y una fecha de vencimiento separada. Por lo tanto es común que pueda existir confusión fácilmente y es posible de olvidarse para cumplir con uno o más requisitos, para asegurarse de cumplir con todos los requisitos de cumplimiento, es necesario tener un enfoque sistemático que vaya acorde a lo siguiente:

1. Contar con una lista de todas las legislación nacional y local aplicable.
2. Enumerar todos los formularios y declaraciones necesarias que se debe de presentar.
3. Marcar las fechas de vencimiento del pago de los impuestos y la fecha vencimiento de la presentación de la declaración.
4. Contar con una lista de todos los documentos necesarios para cada tipo de devolución.
5. Mantener los libros contables ordenados y los documentos de respaldo para demostrar la materialidad en orden.
6. Realizar un análisis, evaluación e identificación de riesgos tributarios e incluso penales, considerado el riesgo inherente y el riesgo residual de acuerdo con su actividad económica.
7. Implementar la valoración de los riesgos tributarios y penales considerando el tratamiento, seguimiento, revisión, registro e informe.

8. Generación de normativa interna, tales como Manual de Organización, Manual de Procedimientos, Protocolos, Lineamientos, Perfiles de Puesto y Política de Cumplimiento Normativo en Materia Fiscal y Penal.
9. Establecer los recursos materiales y humanos encaminados a la investigación del Compliance
10. Implementar el órgano de cumplimiento
11. Difusión y capacitación
12. Adopción de políticas de mejora continua en materia de riesgos y acciones preventivas y correctivas del compliance fiscal.

El cumplimiento tributario no solo requiere un conocimiento profundo de varias leyes tributarias, sino que también requiere mucho tiempo y trabajo para seguir. Los plazos deben cumplirse con precisión.

SOBRE

RUBÍ ALETHIA PÉREZ PONCE

Abogada por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, cuenta con estudios de especialidad por la UNAM, así como Maestría en Derecho por la misma universidad, actualmente es la Coordinadora del Comité Técnico de Estudios Laborales y de Seguridad Social en la WCA México. 





LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL BIG DATA, APLICADA POR EL FISCO MEXICANO

por l.d., m.d., m.i. y master en compliance raúl melgar díaz

En principio de cuentas es preciso mencionar que el termino Big Data es un término acuñado a en los años 90, con el nacimiento del primer navegador web (World Wide Web) y con la apertura de internet, en la que se comenzó a crear una red de conexión de computadoras en el mundo donde cualquier persona puede subir datos; sin embargo corresponde un término anglosajón, que tiene

su conceptualizado de acuerdo a la real academia española (RAE) “Conjunto de técnicas que permiten analizar, procesar y gestionar conjuntos de datos extremadamente grandes que pueden ser analizados informáticamente para revelar patrones, tendencias y asociaciones, especialmente en relación con la conducta humana y las interacciones de los usuarios”. Cabe destacar que el objetivo del

big data es crear valor, el cual se encuentra en gran medida en la capacidad analítica. La finalidad es ser capaces de preguntar a los datos de tal manera que, la información recopilada pueda dar las respuestas necesarias para entender lo que sucede, por qué sucede y hasta lo que puede suceder. Estas variantes son en realidad lo que conocemos como Análisis Predictivo, Descriptivo y Prescriptivo. Hoy en día las herramientas

tecnológicas, amalgamadas con la inteligencia artificial son utilizados en el día a día del mundo de los negocios, pero también por las administraciones tributarias en diversos países, en el caso de México a raíz de la reforma fiscal del 2014 en la que como todos debemos recordar fue una de las reformas fiscales de gran calado, ya que abrió el camino a la digitalización en la interacción entre la autoridad fiscal y el contribuyente, es claro que esta reforma tan singular, como recordaran los lectores se base en el eje de la simplificación administrativa, que pugno en el entonces jefe del Servicio de Administración Tributaria, en donde dentro de las nuevas obligaciones y facultades destacan las siguientes:

1. 1.- Buzón Tributario
 2. 2.- Contabilidad electrónica.
 3. 3.- Comprobante Fiscal por Internet (CFDI).
 4. 4.- Cancelación Certificado de Sello Digital (CSD)-
 5. 5.- Operaciones Inexistentes.
 6. 6.- Revisiones electrónicas.
- Las mismas representaron un claro avance en la relación fisco-contribuyente, que sin duda es un gran avance tecnológico que fue parte aguas e incluso para la réplica en otros países de América Latina, en donde se concibe el ciclo del contribuyente en el foro internacional de Tributación en el 2015, fundado este cambio de paradigma

como una tendencia global a ofrecer servicios a distancia, que favorecen al ciudadano en ahorro económico y en tiempo al realizar trámites y recibir servicios vía Internet; dichas dependencias se benefician al economizar en sus procesos operativos y al contar con medios y canales de información óptimos que, permiten tomar decisiones cada vez más eficaces, el cual se describe como lo siguiente:

1. 1.- Inscripción
2. 2.- Comprobación
3. 3.- Contabilidad electrónica
4. 4.- Declaraciones y Pagos
5. 5.- buzón Tributario
6. Auditoria electrónica

En ese tenor la autoridad fiscal de acuerdo al documento emitido en el foro en referencia, se definió que estas acciones que dieron pie a la reforma fiscal de 2014, ponderan que se promueva el cumplimiento de las obligaciones fiscales internas y las de comercio exterior y se armonizan las políticas tributarias con los niveles de servicio las cuales giran según el documento como facilitar el cumplimiento tributario, conforme lo siguiente:

- Establecer condiciones para la integración a la formalidad
- Disminuir costos tributarios indirectos
- Reconocer la diferencia en el perfil de los contribuyentes
- Fortalecer el ejercicio de los derechos de los

contribuyentes

- Mejorar la equidad del sistema tributario
- Fomentar una mayor progresividad en el pago de impuestos
- Establecer un régimen fiscal moderno y eficiente

Es notoria que la intensión que versa en la literatura del documento representa una carta de magnificas intensiones y deseos para los contribuyentes que insisto a 8 años de dicha reforma, este sentido de la modernización en el aspecto desde luego se ha dado, pero hay un fuerte contraste ante uno de los propósitos antes expuesto, que es el ejercicio de los derechos de los contribuyentes y en consecuencia el respeto de los mismos.

Con el paso de los años lo que ha sucedido es que el legislador ha ido ensanchando las facultades de la autoridad que sin duda hoy se encuentra en punto de desequilibrio confrontando ante el ejercicio y protección de los derechos del contribuyente. Esto lo menciono porque el sentido de la reforma fiscal ha quedado a un lado para dar pie a un control férreo y desviar las intenciones legislativas, ante un Fisco más poderoso, pero a la vez también más desorientado de las normas que tiene que atender y respetar, para ponderar el estado derecho.

Es importante destacar que todas estas facultades hoy en día se ejercen y se generan



a través del big data y la inteligencia artificial (IA) que tiene a sus disposición el Servicio de Administración Tributaria, que aun y a pesar de la inmensidad de algoritmos que se pueden manejar y las variantes que pueden conjugarse para llegar a ser descriptiva, predictiva o prescriptiva, la norma fiscal es tan compleja y en muchos de los casos requiere del análisis humano e incluso acudir a la interpretación desde las más simple a la más compleja, para poder definir una situación, que determine si el contribuyente actualiza un supuesto de infracción y de esta deriva una sanción económica e incluso punitiva. De esta manera la clave de la utilización de estas tecnologías para el fisco será el comprobante fiscal por internet (CFDI), pues a través de este podrá tener en tiempo real el arquetipo de erogación o gasto hecho o del acto o actividad gravada por cada contribuyente, aunque en materia de determinación de impuestos no es todo lo que se debe considerar. Se dice lo anterior, ya que en la praxis hemos visto envíos masivos de actos administrativos a los contribuyentes, que en muchos de los actos no le son aplicables por el tipo régimen fiscal, estímulo aplicado o por aplicar, o simplemente que no tienen lógica ante la propia mecánica de determinación de los impuestos. De esta forma es de observarse que la aplicación

indistinta de la Inteligencia artificial (IA) por parte de la autoridad fiscal y la falta regulación de su uso, resulta en una clara posición de desventaja e incluso genera incertidumbre jurídica al contribuyente, pues la norma fiscal debe atenderse desde una perspectiva particular y el contexto en el cual se aplica, siendo imposible aun a la fecha que esto pueda hacerlo la IA. Pues si bien es cierto estas tecnologías hoy en día representan un avance gigantesco para muchas actividades, aun no es para todas, menos para una función del Estado que es la recaudatoria, cuando se trata de aplicación de normas fiscales concretas. Es claro que un breve artículo como este no podremos profundizar lo suficiente sobre el tema, pero si es buen ejercicio para reflexionar todos los ángulos de la aplicación de estas tecnologías por parte del fisco mexicano.

SOBRE RAÚL ALEJANDRO

MELGAR DÍAZ

Abogado especialista en Litigio Fiscal estratégico y Administrativo; Especialista en Negociación Empresarial; Asesor en Derecho Preventivo Laboral, Asesor en Compliance Legal y Conferencista de estas especialidades, con 18 años en el ejercicio profesional, en la última década se ha dedicado a impulsar una visión de la nueva generación de la Abogacía Definiéndose como Abogado Empresarial por las habilidades con las que cuenta.

Es socio director jurídico de la firma MD Consultores en Negocios, S.C. (MDCN). Licenciado en Derecho por la Universidad Mesoamericana en el Estado de Oaxaca, Maestro en Derecho Fiscal por la Universidad Iberoamericana campus Tijuana, Maestro en Impuestos por el Instituto de Especialización para ejecutivos campus Tijuana, y cuenta con un Master Iberoamericano en Compliance otorgado por la Universidad de Salamanca, España.

Actualmente Coordinador nacional del comité de estudios fiscales de la WCA capítulo México, presidente la Asociación de Profesionistas de Compliance A.C. y socio honorario de diversas organizaciones profesionales. 



FINANCECOMMUNITYES

The 100% digital information tool
dedicated to the financial market players in Spain

DIGITAL NEWS

MARKET TRENDS

FINANCIAL ADVISORS

MOVES



Follow us on



www.financecommunity.es



Expert Opinion

Podcast IBL 

The appointment where the most important law professionals will discuss the latest legal trends, tips and tools in the Iberian context

**YOUR SPACE,
YOUR VOICE.**



IDENTIDAD Y CIUDADANÍA DIGITAL COMO ELEMENTO INDISPENSABLE EN LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS EN MATERIA TECNOLÓGICA

por dr. david e. merino téllez

El internet ha revolucionado la forma en que el mundo se desarrolla. Esto es notable al visualizar que cuanto más usamos los medios digitales, más actividades son sustituidas o implementadas a través de la tecnología; redes sociales, plataformas, aplicaciones y sistemas digitales son sólo algunas de las características que el internet brinda a todos los

que le usan como parte de la cotidianidad, por lo cual es innegable la sustancial transformación del mundo análogo al mundo digital. Con el surgimiento de nuevas tecnologías, crecen a la vez, técnicas y formas de procesar información, de establecer nuevos parámetros y de abarcar aún más los espacios digitales. Es así como llegamos a

términos y expresiones que pueden perfectamente referirse no sólo a la utilización de diversas tecnologías (conocidas como TIC, Tecnologías de la Información y Comunicación), sino a los derechos y deberes que tienen los ciudadanos en su interacción a través de ellas, así también como el ejercicio de valores cívicos y democráticos en plataformas



virtuales, lo que conocemos como ciudadanía digital, e-ciudadanía, ciberciudadanía, entre otros; siendo ésta definida como “comprensión de asuntos políticos, culturales y sociales (sin dejar de mencionar los asuntos económicos, financieros y educacionales) relacionados con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como la aplicación de conductas pertinentes a esa comprensión y a los principios que la orientan: ética, legalidad, seguridad y responsabilidad en el uso del Internet, las redes sociales y las tecnologías disponibles” (Ciudadanía Digital, s.f.).

Implementar esos nuevos términos no sólo abre un mundo de posibilidades a mejoramientos digitales, también es el entorno idóneo para ampliar las técnicas delictivas con el mayor anonimato posible, y aunque éste junto a la privacidad digital son figuras claves en los Derechos Humanos Digitales, también pueden ser detonantes de “ciberdelitos” como el robo de identidad, el fraude digital o phishing, y la vigilancia o trolling. Sin embargo, también se han visto casos donde sobrevivientes de situaciones de violencia de género necesitan tanto del anonimato como la privacidad digital para acceder a información que puede salvarles la vida, o alejarles de situaciones de riesgo, mientras otros de los usuarios utilizan esos derechos para cometer actos de violencia

con total libertad.

Es interesante entonces visualizar cómo la identidad digital puede ser adaptada a la evolución tecnológica, a los ciudadanos y a sus interacciones y a la vez puede prevenir y disminuir la comisión de distintas actividades ilícitas, entre ellas el lavado de activos; el cual viene también como resultado del crecimiento efectivo del flujo de capitales gracias a los propios avances tecnológicos, que no sólo ha favorecido el comercio internacional, como hemos mencionado, ha sido aprovechado por el crimen organizado obligando a los Estados a implementar políticas proporcionales contra nuevas y avanzadas formas de delincuencia que incorporan recursos tecnológicos.

Actualmente, la capacidad de enviar y gestionar datos aumenta y el consumo informativo y tecnológico no sólo es importante para las empresas y el desarrollo del comercio, sino que la cantidad de datos que un individuo produce, gestiona, edita o comparte cada día es difícilmente calculable, por lo que puede ser considerado como un individuo desprotegido en el ámbito digital.

Ser un ciudadano digital y poseer identidad simplificaría múltiples procesos tecnológicos para la prevención del Lavado de Activos, entre ellos el denominado KYC (Know

Your Client), etapa donde las entidades o empresas deben recopilar, por ejemplo, los datos y documentación de las personas ya sean físicas o morales, que planean realizar operaciones financieras; con este fin llevan a cabo cuestionarios, búsquedas en línea, entrevistas, etc. Podría esto reforzar, los usos y aplicaciones de sistemas como Blockchain, el cual sabemos que puede registrar (datos, imágenes, comentarios, links visitados, productos, servicios y sectores financieros y no financieros) y enlazar el historial completo de acontecimientos, siendo una ventaja para determinar conductas inusuales de ciudadanos en el tiempo, lo que podría ser factor clave para dictaminar sobre perfiles de riesgo, o ciudadanos que hayan modificado sus datos, así como su actividad o comportamiento transaccionales, es decir, sería posible comparar las operaciones realizadas por el usuario con una serie de reglas (patrones de lavado) que determinan si de acuerdo a la información proporcionada, la operación se considera sospechosa y de esta forma generar los reportes correspondientes que tengan como destino autoridades pertinentes.

A mayor identidad digital podría apreciarse solidez en la ciudadanía, lo que significaría que, a pesar de poder generar acciones virtuales, éstas tendrían también consecuencias fuera del plano



digital en la realidad que vivimos.

La inserción positiva y eficaz del ciudadano a nuevas formas de conocer, de usar de forma segura o de acceder a múltiples conocimientos y saberes y un nuevo mundo de prácticas tecnológicas que fortalezcan relaciones sociales cotidianas, implican la preparación de éste en diferentes competencias digitales.

Las competencias digitales o e-skills, se definen como esas “habilidades que facilitan el uso de los dispositivos digitales, las aplicaciones de la comunicación y las redes para acceder a la información y llevar a cabo una mejor gestión de éstas” (UNESCO & De Vita, 2022).

Estas competencias incluyen entre otras aquellas que permiten crear e intercambiar contenidos digitales, comunicar y colaborar, así como dar solución a los problemas con miras al alcanzar un desarrollo eficaz y creativo en la vida, el trabajo y las actividades sociales en general.

En el caso de México el desarrollo de la ciudadanía digital podría evolucionar en la medida que el país tenga mayor acceso a internet, con la creación de herramientas o controles que refuercen el conocimiento de todos los aspectos relevantes al uso de la tecnología y como ésta puede ser el escenario idóneo y predilecto en la comisión de delitos, así como lo referente

al tratamiento efectivo de este tipo de actividades ilícitas en sistemas digitales.

SOBRE

DAVID ENRIQUE MERINO TÉLLEZ

Licenciado en Derecho con estudios de Contabilidad, Operación y Planeación Legislativa, Derecho Fiscal y Tributario, Maestrante en Docencia Jurídica, Maestro en Impuestos, Doctor en Ciencias de lo Fiscal y Posdoctorado en Diseño de Estrategias de Crecimiento Empresarial. Doctor Honoris Causa en Desarrollo Empresarial por el movimiento 1 Million Startup (Welcomed by the United Nations Industrial Development Organization).

Vicepresidente de la World Compliance Association Capítulo México, Miembro de número de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, del Colegio de Contadores Públicos de México y de la Asociación de Especialistas Certificados en Delitos Financieros (ACFCS); Coordinador de la Comisión de Compliance, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo de CONCANACO-SERVYTUR; Coordinador de la Comisión de Cumplimiento y Buenas Prácticas (Compliance) de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados. 





RELACIÓN ENTRE GOBIERNO CORPORATIVO Y COMPLIANCE

por carlos alberto p rez mac as

Cuando hablamos de las figuras del gobierno corporativo y compliance, es com n referirnos a ellas como elementos complementarios, sin embargo, dentro de esta relaci n se esconden diversos elementos estructurales a los cuales se debe poner atenci n.

En primera instancia no debemos confundir al gobierno corporativo con la buena gobernanza ya que esta  ltima parte de la gobernabilidad en las empresas que no es otra cosa que la capacidad de los actores que participan de ella, dando pauta a la gobernanza que son las reglas del juego dentro del sistema social creado por la empresa para el actuar de sus integrantes, es decir, contar con una gobernanza

adecuada permite ampliar la gobernabilidad, la que a su vez, es condici n para un buen gobierno.

Lo anterior, dar  pauta a la aplicaci n dentro de las empresas de ambos concepto tanto gobernabilidad como gobernanza, esto vinculado a la necesidad de la empresa de definir y/o aplicar alguna forma de administraci n o gobierno dentro de la empresa y, que en  ltima instancia apoye a crear una adecuada direcci n y control en pro del cumplimiento de los objetivos planteados, ya que el gobierno que se ha creado tendr  la funci n en la empresa de realizar los acuerdos prioritarios, bajo la creaci n de las pol ticas estables y dispuestas a ajustarse frente

a situaciones cambiantes del contexto empresarial.

Ahora bien, con los elementos indicados podemos hablar de una empresa lista para la implementaci n de un gobierno corporativo, el cual ha contextualizado la gobernabilidad y gobernanza dentro de este, el cual tendr  como sustento: 1) Las principales funciones de sus  rganos; 2) Una estructura y composici n bajo el entendido de sus actores sociales; y 3) Principios para la pr ctica de un buen gobierno corporativo.

Una vez estipulado los elementos de una debida creaci n de un gobierno corporativo, debemos tener claro que el gobierno corporativo se incluye como



el elemento profesional para la dirección de los actores sociales, es decir, en temas como la ética, principios, toma de responsabilidades, liderazgo, valores, gestión de talento, identificación de oportunidades, entre otros, pues bien, el elemento de relación entre las figuras de análisis lo encontraremos en los sistemas de gestión de riesgos, entendiendo que este sistema tiene como objetivo la determinación de los procesos y procedimientos que regirán a las empresas para el cumplimiento de sus objetivos. Consideremos que la gestión tiene lugar como derivación de la gobernanza y el liderazgo, es decir, la gestión de riesgos amplía la actitud reactiva del simple cumplimiento de adopción de buenas prácticas, tanto obligatorias como no obligatorias para las empresas que, tiene como fin permitir un mejor control de la incertidumbre en los objetivos de cara al riesgo. Es justo donde el riesgo genera el enlace indicado ya que el compliance (o cumplimiento normativo) es uno de los diversos riesgos que debe afrontar la empresa. El cumplimiento legal y regulatorio marca un mínimo que las organizaciones tienen que acatar, aunque, en ocasiones, si la sanción no son lo suficientemente severas, hay empresas que pueden decidir no respetar ni tan siquiera ese mínimo cumplimiento legal. Explicado la vinculación de origen en las figuras de análisis, podemos indicar que, en la operatividad,

el gobierno corporativo y compliance pueden tener un marco de interacción en dos puntos principales. En primera instancia el compliance, siempre será un vigilante de las actuaciones y determinaciones creadas por el gobierno corporativo, ya que deberá contribuir al nivel de seguimiento de las recomendaciones propias del área de compliance o de la auditoría del sistema de cumplimiento.

Como segunda vinculación, encontramos que todo sistema de gestión de cumplimiento normativo indefectiblemente deberá incluir aspectos de un gobierno corporativo, como son las aprobaciones de operaciones por los órganos competentes en función de las políticas existentes, la evaluación y funcionamiento de los órganos de la sociedad, elaboración de informes de gobierno corporativo, delimitación de operaciones, entre otros.

Sin duda son diversos los elementos que relacionan a estas dos figuras, pero quizá la más trascendente es la vinculada a la estructura del compliance, es decir, el gobierno corporativo al genera los elementos estructurales de los actores en el seno de la empresa, determina los objetivos de la empresa y las creencias y preferencias del pensamiento basado en riesgo con las que se obtendrán los logros esperados y con esto otorga los elementos de supervisión de los programas de compliance al interior de la empresa.

SOBRE CARLOS ALBERTO PÉREZ MACÍAS

Abogado cuenta con especialidades en; Derecho Fiscal por la UNAM y Prevención y Persecución de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita por el INACIPE; cuenta con Maestría en Derecho Fiscal por el Colegio Superior de Ciencias Jurídicas S.C.; cuenta con los Master en Gestión de Riesgos por la Universidad Rey Juan Carlos y EALDE Business School, así como en Gestión de Riesgos con especialización en Compliance, Fraude y Blanqueo de Capitales por la Universidad Católica San Antonio de Murcia, y EALDE Business School.

Presidente del Capítulo México de la World Compliance Association, Director de C&D Consultores en Riesgos Patrimoniales S.C., cuenta con práctica profesional de más de 20 años, dedicado a temas de Prevención de Lavado de Dinero, Compliance, Gestión de Riesgos, Fiscal y Corporativo, así como conferencista a nivel nacional e internacional. 



Expert Opinion



YOUR SPACE, YOUR ARTICLE.

For information:
info@iberianlegalgroup.com



DIEGO CABEZUELA

Diego Cabezuela: “La globalización de la economía exige un espacio mundial de transparencia”

El presidente de In Law Alliance habla con *The Latin American Lawyer* sobre la necesidad de transparencia en la transacciones

El próximo 20 de junio, y con ocasión de su asamblea anual, la red internacional de firmas de abogados, In Law Alliance prepara un interesante evento jurídico, con intervención de figuras de primer orden del mundo del derecho y de la empresa, para abordar un tema importante y difícil. El cohecho internacional, las responsabilidades en que pueden incurrir los directivos o las personas morales en los casos de sobornos producidos en el extranjero y los mecanismos de compliance que han de poner en práctica para evitarlo, las empresas que actúan y hacen negocios lejos de sus sedes.

De todo esto hablamos con su presidente, el abogado español **Diego Cabezuela**, experto en derecho penal y compliance

¿Por qué han decidido tratar este tema, en especial?

Salir a otros países, en busca del éxito empresarial, puede colocar a las empresas ante dilemas legales complicados. No es ningún secreto que, en determinadas zonas del mundo, las adjudicaciones de contratos, especialmente contratos públicos, están mediatizadas por la presencia o la sospecha de sobornos a las autoridades, o por la necesidad de contar con la ayuda de seguidores locales, que, al fin y al cabo, es lo mismo. Las empresas, o los directivos de las empresas, pueden verse en la tesitura de tener que elegir entre entrar en ese juego, o el

riesgo de quedarse fuera de los grandes contratos.

Pero naturalmente, hay que jugar limpio. Todos los países de la OCDE están sujetos a normas muy severas al respecto. El delito de cohecho internacional, como lo llamamos en España, está duramente castigado y alcanza no solo a las personas físicas que lo cometen, sino también a las personas jurídicas. En muchos casos, entre ellos, España, los Tribunales nacionales tienen competencia para juzgar estos delitos y condenar directamente a las empresas, aunque hayan sido cometidos por sus subsidiarias, en países remotos.

Pero entonces, competir en esos mercados bajo una legalidad o una ética propia de la OCDE, frente a operadores locales u operadores sujetos a normas menos exigentes ¿no es una apuesta empresarial condenada al fracaso?

No necesariamente. Se debe y se puede competir con limpieza y ganar. No se puede actuar como si esos países estuvieran en una especie de limbo, sin reglas, y fuera del Derecho Penal. Todo lo contrario, la globalización de la economía exige de todos crear un espacio mundial de transparencia, que asegure la lealtad de las transacciones, en cualquier lugar y para cualquier operador. Es un camino largo, pero hay que recorrerlo y tenemos ya avances importantes

¿Por ejemplo?

Los bancos que financian los grandes proyectos, especialmente el Banco Mundial, ejercen una labor saneadora formidable, al negar financiación a las empresas implicadas, ellas o sus directivos, en casos de corrupción, y además, inhabilitándolas para financiaciones futuras. Lanzan un mensaje rotundo a los operadores: si no juegan limpio, se quedan fuera del mercado.

¿Cómo está la situación en Iberoamérica?

Creo que ha experimentado una notable mejoría. In Law Alliance está presente en catorce jurisdicciones iberoamericanas y, sin duda, hay entre ellas algunas que arrastran problemas importantes de corrupción. Pero la cultura del compliance, del cumplimiento de la ley, está desarrollándose a toda velocidad, y calando

deprisa entre las generaciones jóvenes. Los países quieren sacarse el estigma de la corrupción y ser actores respetados del comercio internacional. Las administraciones de las economías más potentes de la zona, como México o Colombia, han incorporado criterios parecidos a los de los bancos en sus licitaciones públicas.

¿O sea?

Durante la crisis económica de la zona euro, muchas empresas españolas llegaron a Iberoamérica en busca de nuevos mercados. No lo tuvieron fácil al principio, pero la mayor parte se adaptó y opera con normalidad y sin tentaciones de saltarse ninguna línea roja. Aunque es verdad que todavía persisten diferencias importantes entre los países. Es un proceso largo y cuesta desterrar, al cien por cien, corruptelas arraigadas en una sociedad durante mucho tiempo.

¿Y qué hay con respecto a los pagos denominados “de engrase” o “de rutina” que son tan comunes? ¿Cómo se puede actuar legalmente para desterrarlos?

Tener que pagar a un funcionario público para conseguir documentos o cubrir trámites de rutina en cualquier actividad empresarial, como gestionar un visado o un permiso de trabajo, es una realidad lamentable, pero muy difícil de erradicar a corto, e incluso a medio plazo. Como decimos en España, es como intentar poner puertas al campo. Pero su gravedad es notablemente inferior, no se trata de dar o quitar un contrato mediante pagos a un funcionario o político, sino de pagar por cosas a las que el ciudadano tiene derecho. El Convenio de la OCDE no obliga a los países a tipificar estos pagos como delito, aunque les insta a intentar erradicarlos. La realidad es que, a día de hoy, ninguna empresa, por limpios que sean sus principios, podría sobrevivir en el mercado, sin estos pagos

¿Qué otras medidas cree que se podrían tomar para mejorar la limpieza de las transacciones

Algunos países de Iberoamérica han adoptado en los últimos años medidas muy interesantes, no solo, como decía antes, frente a los licitadores de contratos, si no también frente a los políticos y funcionarios que los adjudican. Algunos

códigos penales han suspendido los plazos de prescripción para los delitos de corrupción de los funcionarios hasta que los autores hayan cesado en sus cargos y, por tanto, ya no estén en situación de influir en las decisiones de los jueces, o incluso, declarando los delitos de corrupción sencillamente imprescriptibles

La prescripción es una institución esencial del Derecho Penal, estrechamente vinculada a la seguridad jurídica. Por tanto, son cambios legislativos muy valientes, pero justificados en países donde la corrupción puede llegar a penetrar en el estamento judicial

¿Cuáles son los aspectos concretos del tema que van a tratar en el evento de Madrid?

En Madrid tendremos la suerte de escuchar a un panel de expertos excepcional, que analizarán el estado de la cuestión a nivel prácticamente mundial. Contaremos con el Fiscal Jefe Anticorrupción, de España y representantes de organizaciones internacionales que están a la cabeza de la lucha contra la corrupción, como OCDE y el GAFILAT. La OCDE no solo marca a los países las pautas legislativas para combatir la corrupción, sino que les realiza evaluaciones periódicas para testar su grado de cumplimiento. Ningún país quiere salir con mala nota de esas evaluaciones Algo parecido ocurre con el GAFI, que está realizando una labor excelente.

¿Qué mas?

No menos importante es contar con los máximos responsables de compliance de empresas internacionales de primer nivel, que mantienen contratos, negocios y actividad en todo el mundo. Son los que se hallan en contacto directo con el problema y los que tienen la responsabilidad de asegurar que sus directivos y empleados, destacados en países difíciles, actúen con legalidad y sin comprometer la posición jurídica, ni la reputación internacional, de sus empresas. Y también contaremos con otros grandes juristas, abogados y abogados del Estado, que abordarán la cuestión desde su propia experiencia. Los abogados representamos a ciudadanos y empresas en los Tribunales, conocemos mejor que nadie sus éxitos, sus fracasos y sus preocupaciones. ■

PROGRAM

INHOUSECOMMUNITYDAYS

LC PUBLISHING GROUP

11TH - 12TH SEPTEMBER 2024
SÃO PAULO

WEDNESDAY

- 14h45 CHECK IN
- 15h30 OPENING SPEECH
- 15h45 **ROUND TABLE I "IN-HOUSE COUNSEL AND AI: HOW IS YOUR TEAM GOING TO LOOK LIKE IN 10 YEARS?"**
- 18h30 COCKTAIL

THURSDAY

- 9h00 CHECK IN
- 9h30 WELCOME MESSAGE
- 9h45 **ROUND TABLE II "CYBERSECURITY IN THE AGE OF EMERGING TECHNOLOGIES"**
- 11h15 COFFEE BREAK
- 11h30 **ROUND TABLE III "ENSURING SUSTAINABLE GOVERNANCE IN THE AGE OF AI "**
- 12h45 CLOSING REMARKS
- 13h00 LIGHT LUNCH





Garrigues hace historia en la UE

Con más de 450 millones de euros en ingresos, el despacho español logra un hito sin precedentes en el mundo legal europeo

por Iliaria Iaquinta

En un ejercicio marcado por la crisis geopolítica global y la inestabilidad política e institucional, Garrigues ha continuado su senda de crecimiento. Una de las claves de esta evolución, según comenta a *Iberian Lawyer* el presidente ejecutivo de la firma, **Fernando Vives**, es "el equilibrio: entre modernidad y tradición, intergeneracional, de género, entre formación y dedicación del equipo, entre áreas de práctica, entre países, entre crecimiento y consolidación... Trabajamos todos los días para lograr este equilibrio, que nos permite mirar al futuro con confianza".

IMPULSORES DEL ÉXITO

Entre los principales impulsores del éxito de los últimos años, la firma destaca su modelo de negocio sólido y estable, diversificado tanto por áreas de práctica (ofrecen asesoramiento desde todos los ángulos del derecho de los negocios, con más de 30 servicios distintos) como por áreas geográficas (tienen 30 oficinas en 12 países de cuatro continentes).

Garrigues en cifras

€454,27
millones de cifra de negocios en 2023

2.187
personas

12
países y 24 nacionalidades

1ª
firma de la UE por cifra de negocio

€64
millones invertidos en innovación (en los últimos 5 años)

Garrigues ha alcanzado un hito histórico en el panorama legal europeo al sobrepasar los 450 millones de euros en ingresos, convirtiéndose en el primer despacho de la Unión Europea en lograr tal hazaña. Con unos impresionantes ingresos globales de 454,27 millones de euros en 2023, la firma ha experimentado un crecimiento del 2,51% respecto al año anterior, afianzando así diez años consecutivos de crecimiento ininterrumpido. Según explican desde el propio despacho a *Iberian Lawyer*, este logro es "una consecuencia lógica de su evolución".

En el mercado español, Garrigues ha mantenido su posición de liderazgo indiscutible, con ingresos que rondan los 400 millones de euros después de un aumento del 2,72%. Además, el negocio internacional representa el 13% de la facturación total del despacho. El crecimiento de Garrigues se ha manifestado en todas las áreas de práctica, siendo el área de Mercantil, fusiones y adquisiciones la que mayor peso tiene en la firma, con el 32% del negocio, seguida de cerca por el área de Tributario (30,3%).



FERNANDO VIVES

La estrategia de sostenibilidad y digitalización también ha sido fundamental. Los clientes otorgan cada vez más importancia a estos aspectos, que permiten ofrecer servicios en áreas como la economía digital o la transformación sostenible, motivan desde el bufete.

En 2023, el despacho lanzó su Plan de Sostenibilidad trienal, que integra la ESG en todas sus áreas de actividad. El plan se compone de 12 líneas estratégicas enfocadas en metas específicas relacionadas con el medio ambiente, aspectos sociales y de gobernanza. En cuanto al medio ambiente, ya en el año pasado, el 100% del consumo eléctrico de las oficinas europeas del despacho provino de fuentes renovables, además se compensaron el 100% de las emisiones de CO₂ de alcance 1 y 2 y las emisiones calculadas de alcance 3, entre otras medidas. En términos sociales, Garrigues ha continuado avanzando en materia de igualdad, con un 51% de mujeres en su plantilla total de 2,187 personas, así como un 49% de nuevas contrataciones y un 50% de socias promovidas sobre el total. Respecto a la gobernanza, se han implementado nuevas políticas en el sistema normativo interno, incluyendo aquellas relacionadas con el uso de la Inteligencia Artificial Generativa.

La apuesta por la digitalización de Garrigues asciende a 64 millones de euros. Esta es la cifra que el despacho ha invertido en los últimos cinco años. "Nuestra transformación digital ha sido clave para estar hoy a la vanguardia del sector legal y aprovechar las oportunidades en cuanto surgen", explican desde la firma. Esta transformación – nos cuentan – se ha llevado a cabo en varios frentes interrelacionados. En primer lugar, se ha fomentado una actitud digital entre las personas, lo que ha permitido que abogados y tecnólogos trabajen juntos tanto en herramientas internas como en soluciones para clientes. En segundo lugar, se ha invertido en tecnología empresarial para detectar y desarrollar soluciones a las necesidades detectadas. Y, en tercer lugar, Garrigues ha lanzado una división de negocios digitales que ofrece tecnología enfocada en la confianza



FERNANDO VIVES

El 1 de octubre de 2014, **Fernando Vives**, uno de los mercantilistas más destacados en el ámbito legal europeo, ascendió a la presidencia ejecutiva de Garrigues, cargo que ocupó tras su función como socio director desde 2010. Desde entonces, Vives ha sido reelegido como presidente por los socios en dos ocasiones; la última, en 2022. En simultáneo, **Antonio Garrigues** fue nombrado presidente de honor de la firma, continuando al frente de la Fundación Garrigues. Bajo la dirección de Vives, Garrigues ha experimentado una notable expansión, consolidándose como un referente en América Latina mediante un modelo de gestión basado en oficinas propias y un equipo de profesionales cohesionado por una cultura empresarial común y valores compartidos. Las aperturas estratégicas en Colombia, Perú, México y Chile han conferido

a Garrigues una destacada presencia directa en la región latinoamericana, dotándola de la capacidad para operar a nivel local, regional e internacional en todos los aspectos del derecho empresarial.

Durante este período, marcado por dos importantes crisis – la financiera de 2008 y la pandemia de COVID-19 –, Garrigues ha iniciado su proceso de transformación digital y ha reforzado su compromiso con los principios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza).

digital, contratos y activos digitales con altos estándares de seguridad jurídica.

De hecho, en 2023, el despacho lanzó su plataforma propia de IA generativa, Garrigues GAIA. Una herramienta desarrollada internamente con la participación de más de 150 profesionales, entre abogados y tecnólogos, capaz de ofrecer diversos modelos entrenados y enriquecidos con información clave, integrados con modelos comerciales. Adicionalmente, Garrigues ha dado otro paso importante en el ámbito de los negocios digitales, adquiriendo en mayo del año pasado una participación de control en EADTrust, un prestador de servicios electrónicos de confianza reconocido por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Esta asociación ha dado lugar al lanzamiento del primer producto de esta colaboración: GoCertius, una aplicación diseñada para "certificar" vídeos, fotografías

y archivos digitales. Esta herramienta genera un sello de tiempo que proporciona una prueba legalmente eficaz, cumpliendo con los estándares regulatorios vigentes.

RETOS FUTUROS

No obstante su imponente tamaño y éxito en términos de alcance y facturación, el bufete no identifica a las grandes firmas estadounidenses como sus principales rivales. En sus propias palabras, "todos los despachos nos parecen dignos competidores".

A pesar de los notables avances, Garrigues se encuentra ante significativos retos en el competitivo panorama legal europeo. Esta industria, ampliamente consolidada y altamente disputada – nos dicen del bufete – requiere un compromiso constante para mantenerse alineados con las demandas de los clientes,



GARRIGUES SE TRASLADA A LAS TORRES COLÓN

En 2025 Garrigues se trasladará a las Torres Colón, propiedad de Mutua Madrileña. Con este movimiento, previsto para los próximos meses, unas 700 personas del despacho que actualmente trabajan en Madrid ocuparán los 20.298 metros cuadrados distribuidos en 30 plantas del moderno edificio ubicado en la Plaza de Colón.

Las Torres Colón, con una altura de 117 metros, ofrecen un espacio de vanguardia con todas las comodidades y tecnologías necesarias para el trabajo contemporáneo. El contrato de alquiler, firmado por 12 años, permitirá a Garrigues ocupar la totalidad del edificio consolidando a todo su equipo bajo un mismo techo.

Actualmente, el despacho opera en Madrid desde su sede en Hermosilla 3, ocupando alrededor de 19.900 metros cuadrados distribuidos en tres edificios.

El proyecto de remodelación de las Torres Colón, diseñado por el arquitecto **Antonio Lamela**, constituye la tercera renovación de estas torres en sus 50 años de existencia. La estructura original se ha conservado, integrándola en un nuevo diseño que cumple con los estándares del siglo XXI. Será la primera torre de negocios de España con la consideración de Edificio de Consumo Casi Nulo (ECCN).

anticipar sus necesidades y atraer al mejor talento disponible en el mercado. Con un claro compromiso de mantener su posición como líder indiscutible en el sector legal europeo, el principal mercado objetivo para la expansión futura del despacho fuera de la UE, explican de la firma, serán los de países de Latinoamérica. Es decir, Colombia, México, Perú y Chile.

“Nuestras prioridades no han cambiado en los últimos años: nuestro principal objetivo es ofrecer la máxima calidad a nuestros clientes desde todos los ángulos del derecho de los negocios, y ser una referencia en todas las regiones y países en los que operamos. En términos de ingresos, no creemos en el crecimiento a cualquier precio; queremos que sea sólido y rentable”, concluye Vives. ■





IBERIANLAWYER
AWARDS

12th Edition

Forty40

UNDER

The event aiming to honor private practice lawyers under the age of 40 across **Spain** and **Portugal**

SAVE THE DATE

26 September 2024 • Madrid

19:30 CHECK-IN

19:45 COCKTAIL

20:30 AWARDS CEREMONY

21:15 STANDING DINNER

For more information please visit www.iberianlawyer.com
or email awards@iberianlegalgroup.com



Follow us on



#IBLFortyUnder40

A professional portrait of Javier Fontcuberta, a middle-aged man with dark, wavy hair, smiling slightly. He is wearing a dark blue suit jacket, a white dress shirt, and a blue patterned tie. The background is a dark, textured wall.

Forjando el futuro de Cuatrecasas: la vision de Javier Fontcuberta

La entrevista exclusiva al líder de la firma que explora los logros recientes bajo su dirección y las perspectivas en medio de un entorno global desafiante pero prometedor

por Ilaria Iaquinta

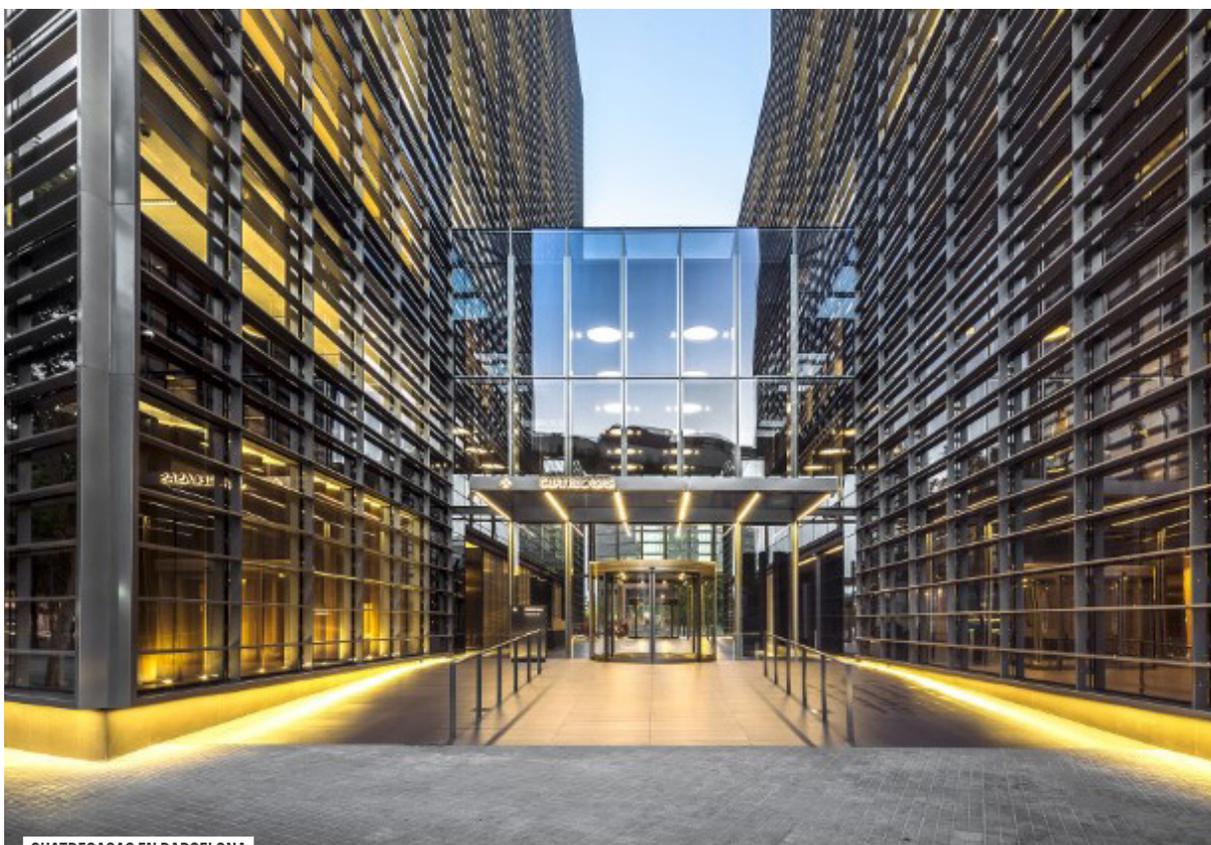
Asumir el liderazgo en momentos de desafíos extremos puede ser una tarea abrumadora, pero para **Javier Fontcuberta**, socio director de Cuatrecasas, ha sido una oportunidad para superar expectativas. Tomando las riendas del bufete en diciembre de 2022, cinco meses después del trágico fallecimiento de **Jorge Badía**, el abogado ha cerrado el primer ejercicio fiscal del despacho con un récord: un aumento del 10,2% en la facturación respecto al año anterior, alcanzando los 388,7 millones de euros. Y esto a pesar de las tensiones geopolíticas y la volatilidad del mercado que marcaron el panorama del año pasado. ¿El secreto de este éxito? Una combinación de visión estratégica, comprensión del mercado y un enfoque hacia el talento y la innovación. Pero Fontcuberta no se duerme en los laureles. Con un renovado sistema de gestión del despacho, más participativo, está listo para enfrentar el futuro próximo. Aquel delineado en el nuevo plan estratégico hasta 2027.

En una entrevista exclusiva, el director general de la firma comparte su visión sobre el presente y el futuro de la firma.

Cuatrecasas ha experimentado un crecimiento significativo en términos de facturación en 2023. ¿Cuáles fueron los factores clave que contribuyeron a este éxito en un entorno marcado por la volatilidad económica y las tensiones geopolíticas?

La clave del éxito radica fundamentalmente en nuestro profundo entendimiento del mercado. Uno de los principales objetivos del nuevo plan estratégico es comprender cómo se comporta el mercado, conocer a fondo a nuestros clientes, promover el talento y seguir invirtiendo en el desarrollo del conocimiento. Creo que estos cuatro factores han tenido un impacto significativo en nuestra capacidad para superar las dificultades que afrontamos en el complejo panorama global del 2023. Nuestra capacidad para anticipar y comprender las necesidades del mercado y nuestros clientes ha sido fundamental para nuestro éxito.

¿Cuáles son los próximos objetivos financieros, tanto para el 2024 como para el período hasta el 2027?



CUATRECASAS EN BARCELONA

Nuestro enfoque no está en la consecución de un objetivo de ventas, exclusivamente. Si bien es cierto que nos acercamos a una facturación de 400 millones, nuestro objetivo no radica exclusivamente en un deseo de superar, sin más, esa cifra de manera inmediata. Valoramos, por supuesto, las ventas y la rentabilidad, pero lo verdaderamente importante es que los resultados se alcancen permaneciendo fieles a nuestra estrategia y a nuestros valores. Apostamos por el talento auténtico, aquel que busca impactar en el mercado y comprender a fondo las necesidades de nuestros clientes. No buscamos ofrecer soluciones teóricas, sino dar respuesta a las cuestiones que nos trasladan los clientes proyectándolas hacia su negocio. Creemos que, si seguimos centrándonos en el talento y comprendiendo las necesidades de nuestros clientes, alcanzaremos cualquier objetivo económico que nos propongamos. Nuestra obsesión no son solo las cifras, sino la calidad y

la relevancia de nuestro trabajo para nuestros clientes y la proyección y carrera de nuestros profesionales.

El 2024 marca el inicio de la nueva hoja de ruta hacia 2027 que gira en torno al talento, a una mayor especialización en la prestación del servicio, según se indica en el Informe de sostenibilidad corporativa. ¿Cuáles son los objetivos específicos y cómo planean alcanzarlos?

El objetivo principal de la firma es intensificar aún más si cabe nuestra vocación de servicio a los clientes. Para lograrlo, necesitamos talento y una inversión continua en innovación y desarrollo técnico-jurídico. Estos dos pilares son fundamentales para nuestro progreso. Para ello, hemos implementado un cambio significativo en la arquitectura interna de la firma. Tradicionalmente, los despachos tienden a ser estructuras internas muy cerradas y endogámicas. Sin embargo, hemos llevado a cabo un ejercicio de revisión de este modelo, reestructurando la firma hacia el exterior. Esto implica romper las barreras territoriales que existían anteriormente y generar una firma más participativa. En nuestro nuevo plan estratégico hemos identificado 12 grandes grupos de especialización (ver box dedicado, ndr), así como numerosas subespecialidades.

¿Cada uno de estos grupos está liderado por un socio responsable?

Sí. La idea es poner efectivamente a disposición de los clientes el mejor talento disponible en nuestra organización, independientemente de su ubicación geográfica. Queremos asegurarnos de que nuestros clientes estén asistidos por el mejor profesional, sin importar dónde se encuentre. Por ejemplo, si un cliente precisa asesoramiento en materia de litigación comercial en Bogotá, nuestra arquitectura organizativa debe asegurar que ponemos a su disposición el mejor profesional en esa disciplina, considerando la experiencia y especialidad, sin importar si éste se encuentra en España, Portugal, o en cualquier otra jurisdicción en Latinoamérica. Nuestra estructura interna se ha adaptado para

CUATRECASAS EN CIFRAS

Facturación

2023: €388,7 millones

2022: €352,7 millones

Crecimiento 10,2%

Plantilla

1910 profesionales

1321 abogados

255 socios

Inversión en formación

€3,9 millones en 2023

19,9% más que en 2022

Inversión en I+D+I

€3,7 millones en 2023

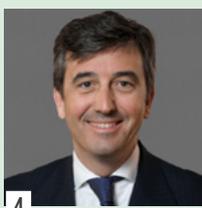
49% más que en 2022

LOS 12 GRUPOS DE ESPECIALIDAD DE CUATRECASAS Y SUS LÍDERES

Cada uno de los grupos tiene subespecialidades, y en cada una de ellas también hay un responsable designado. La estructura de la firma se ha organizado de esta manera para garantizar que todos los profesionales estén dedicados a áreas de especialización, para ofrecer un servicio más especializado y adaptado a las necesidades de sus clientes.

1. Arbitraje - Alfonso Iglesia
2. Litigación - Antonio Carreño
3. Corporate - Javier Villasante
4. Finance - Íñigo Rubio
5. Fiscal - Ignacio Costa
6. Penal - Joaquín Burkhalter

7. Público - Luis Pérez de Ayala
8. Competencia - Pedro Marques Bom
9. IP - Albert Agustinoy
10. Laboral - Juan Bonilla
11. Litigación Tributaria - Miró Ayats
12. Restructuring - Ignacio Buil



que, tras un periodo de formación horizontal y profunda, todos los profesionales se orienten hacia la especialización, quedando asignados a un número limitado de grupos o subgrupos en función de sus características. El objetivo para este trienio es consolidar y optimizar este nuevo modelo organizativo. Esto implica asegurarnos de que todas las decisiones se tomen con esta nueva estructura en mente, aprovechando al máximo el talento y la especialización de nuestros equipos en beneficio de nuestros clientes.

El nuevo plan también incluye la “superación de los límites territoriales” de España y Portugal. ¿Significa esto que ya no hay margen de crecimiento interesante en estos mercados o simplemente Cuatrecasas está apostando ahora por la internacionalización?

Aunque España y Portugal sean mercados maduros, siguen ofreciendo oportunidades de crecimiento significativas. En España, por ejemplo, seguimos experimentando un crecimiento interesante, y el año pasado el crecimiento

fue también notable en Portugal. Estamos satisfechos con los resultados en la península Ibérica en general. Además, considerando el grado de madurez de nuestra firma, estamos en disposición de explorar otros territorios culturalmente afines con un modelo de presencia directa. En Latinoamérica, nuestra presencia se despliega a través de oficinas propias, cien por cien Cuatrecasas, con socios que se integran en un único partnership. Este movimiento no solo busca acompañar a nuestros clientes europeos en su expansión hacia Latinoamérica, sino también establecer una presencia sólida en los cuatro principales mercados de la región en los que estamos (Colombia, México, Perú y Chile, *ndr*). Además, nos permite ofrecer asesoramiento hacia la región desde Norteamérica con los valores y

la calidad que representamos. Esta ambición no surge únicamente de la madurez de nuestros mercados europeos, sino de la oportunidad de afrontar proyectos desafiantes y relevantes en mercados menos familiares. Queremos coser el continente americano de norte a sur y de sur a norte, proporcionando una solución homogénea a través de toda la región.

El mercado sudamericano sigue siendo clave en este proyecto de crecimiento. ¿Qué objetivos específicos tienen y cómo planean alcanzarlos? ¿A través de integraciones con otros despachos o mediante nuevas aperturas?

Buscamos un crecimiento significativo en la región sudamericana, aspirando a que juegue un papel relevante en nuestra estructura futura.

EL INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD: LOGROS Y ESTRATEGIAS EN FOCO

Cuatrecasas ha hecho público su informe anual de sostenibilidad, subrayando los avances y estrategias en su compromiso con la responsabilidad social y la gestión ambiental.

Uno de los aspectos más destacados es el progreso en igualdad de género. El despacho ha incrementado la presencia femenina en puestos directivos al 25%, marcando un crecimiento de dos puntos porcentuales desde 2022-2023 y de ocho puntos desde 2019, como parte de una estrategia para alcanzar la paridad de género para 2030.

En el ámbito tecnológico, la firma ha aumentado su inversión en inteligencia artificial para mejorar la eficiencia y agregar valor a sus servicios, manteniendo un uso responsable de estas tecnologías.

En sostenibilidad ambiental, ha participado en la transición energética y fortalecido su compromiso con la descarbonización, colaborando con sectores clave y forjando alianzas estratégicas para proyectos de conservación del capital natural.

Desde el punto de vista empresarial y de mercado, Cuatrecasas ha reforzado su posición en Iberoamérica y avanzado en sus responsabilidades y compromisos sociales y medioambientales. Ha revalidado sus evaluaciones y certificaciones en materia de sostenibilidad, resaltando la renovación de su calificación Oro en la evaluación de EcoVadis.

El informe detalla la implementación de un renovado sistema de gestión de la cadena de suministro, promoviendo una diligente gestión de riesgos ambientales y de derechos humanos, además de un análisis de doble materialidad involucrando a sus grupos de interés, cuyas conclusiones guiarán su estrategia de negocio responsable en los próximos años.

Cuatrecasas ha reafirmado su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, integrando objetivos ambientales ambiciosos y políticas de gestión que respeten los derechos humanos. El informe refleja no solo los logros financieros de la firma sino también su dedicación a un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Subraya la determinación de Cuatrecasas de abrazar el cambio y adaptarse con agilidad a un contexto global en rápida evolución, reafirmando su compromiso con la sostenibilidad, la innovación y la responsabilidad social empresarial.

Actualmente, estamos experimentando un crecimiento notable, aunque nuestro volumen aún es relativamente pequeño. Nuestro enfoque principal es el crecimiento orgánico, aprovechando nuestra capacidad actual. Sin embargo, también consideramos el crecimiento inorgánico. Nuestro objetivo no pasa por integrar despachos, pero estamos interesados en identificar y atraer talento en nuestras cuatro grandes áreas de práctica en las cuatro jurisdicciones, o sea el negocio transaccional, el financiero, arbitraje internacional y fiscal. El resto de prácticas deben apuntalar esos cuatro pilares. En cuanto a la facturación en América Latina, nuestra meta para 2024 es consolidar que ésta represente el 10% de nuestra facturación total.

¿Hay otros mercados en los que estén considerando enfocarse además de Latinoamérica?

Por el momento, no tenemos planes de expansión a otros mercados. Nuestra estrategia está bien definida en Europa, y también lo está en Latinoamérica. En Europa, nos enfocamos en asegurar una cobertura en los principales mercados con nuestras oficinas internacionales y nuestros socios de la *European Network*. Respecto a Latinoamérica, nos concentramos en los cuatro mercados donde ya tenemos presencia establecida. Aunque teóricamente podrían existir otros mercados de interés, como Argentina, la volatilidad y situación del mercado actualmente no nos invitan a considerar apertura de oficina alguna. En cuanto a Brasil, las restricciones regulatorias nos impiden realizar inversiones directas, en coherencia con nuestro modelo de negocio actual. Por lo tanto, en estos momentos, nuestra atención se centra principalmente en consolidar nuestra presencia en los mercados latinoamericanos donde ya operamos.

Más allá de los datos financieros, dentro del informe de sostenibilidad se detallan las estrategias de Cuatrecasas en temas clave como la inteligencia artificial (IA), el talento y la diversidad e inclusión. Comencemos por la IA. El despacho ha incrementado su inversión en tecnología e innovación, específicamente en



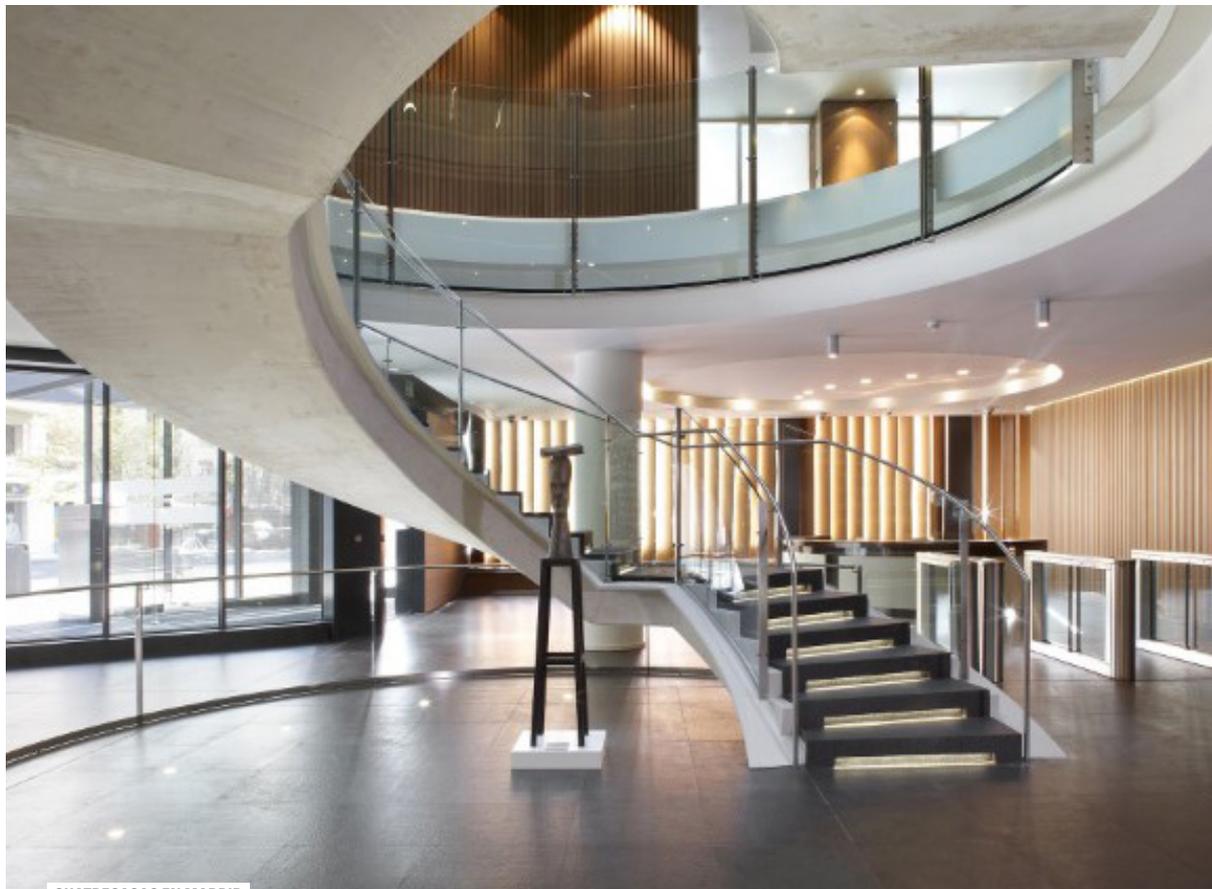
IA. ¿Cuáles son algunas de las áreas específicas en las que la firma ha implementado estas tecnologías y cómo están impactando en la prestación de servicios legales a sus clientes?

El tema de la IA ha sido una prioridad para nosotros desde hace más de un año. En 2022, iniciamos nuestras primeras acciones en esta dirección. En primer lugar, identificamos cuidadosamente los actores del mercado que consideramos más adecuados. Dada la creciente oferta en este campo, es crucial elegir aquellas opciones que se alineen con nuestra estrategia. Una vez identificadas estas opciones, realizamos una apuesta clara por una herramienta específica: Harvey. Inicialmente, durante el primer trimestre del año pasado, implementamos Harvey en nuestros procesos, involucrando a 100 personas de nuestra organización, entre ellos 80 abogados y 20 miembros del equipo de organización. Esta primera fase consistió en comprender qué puede ofrecer la máquina en términos de IA generativa

y cómo podemos interactuar de manera óptima con ella para obtener los mejores resultados. Una vez superada esta etapa inicial, durante 2023 confirmamos nuestra decisión de no solo adoptar esta iniciativa, sino de liderarla. Estamos integrando también otras soluciones.

¿Cómo?

Comenzamos a integrar los aprendizajes de esta experiencia en todos los procesos de nuestra organización. En la actualidad, la IA generativa está plenamente integrada en nuestra operativa diaria, sirviendo a nuestros profesionales y poniéndola al servicio de nuestros clientes. El objetivo esencial de este esfuerzo es mejorar nuestra eficiencia, lo que naturalmente se traduce en beneficios para los clientes. Sin embargo, nuestro compromiso con la innovación no se limita a la implementación actual de estas tecnologías. Estamos trabajando activamente en anticipar los cambios futuros en nuestra profesión. Hemos



CUATRECASAS EN MADRID

establecido colaboraciones con universidades para entender cómo evolucionará el mercado legal y cuáles serán las habilidades y competencias demandadas en la abogacía del futuro.

¿Cuál es su visión actual del futuro de la profesión legal? Es difícil prever el impacto de las herramientas tecnológicas. Hace dos años, la idea de la IA en los bufetes parecía más una fantasía que una realidad...

Es difícil predecir con certeza cómo y con qué profundidad estas herramientas influirán en nuestra práctica. Sin embargo, creo que el éxito en la abogacía del futuro dependerá de tres elementos clave: un profundo conocimiento del derecho, ya que la inteligencia artificial estará al servicio del cliente pero requerirá una supervisión humana experta; el desarrollo del pensamiento crítico, que permitirá a los abogados evaluar de manera adecuada las soluciones proporcionadas por la inteligencia artificial; y un conocimiento detallado de los sectores industriales y de los clientes, ya que las soluciones legales deben adaptarse a contextos específicos y a las necesidades individuales de cada cliente. Estos tres focos son áreas en las que continuaremos trabajando para adaptarnos a las demandas cambiantes de nuestra profesión y para seguir ofreciendo un servicio de alta calidad a nuestros clientes.

Una de las principales preocupaciones para las firmas legales es la atracción y retención del talento. Cuatrecasas ha optado por invertir en la formación de personas, implementar un plan de "smart work" y mejorar la transparencia de los planes de carrera (lo que les valió un premio del *Financial Times* en 2023).

¿Cómo evalúan el impacto estas iniciativas?

¿Consideran que estas medidas son suficientes o creen que se necesitarán más acciones?

Siempre estamos abiertos a mejorar nuestro modelo y a revisar constantemente nuestras decisiones para ajustarlas y perfeccionarlas. Estamos muy contentos con el progreso que la firma ha logrado en términos de gestión del talento y flexibilidad, pero podemos mejorar. Las

nuevas generaciones de talento demandan un enfoque diferente en la práctica legal. La abogacía es una profesión exigente que se basa en la confianza que depositan los clientes. Necesitamos encontrar y retener el mejor talento, ofreciéndoles una carrera profesional que incluya la flexibilidad que esperan los jóvenes, pero también debemos reconocer que nuestra profesión requiere dedicación, esfuerzo y sacrificio. El desafío radica en equilibrar estas dos necesidades. Aunque hemos sido reconocidos internacionalmente, esto no nos hace descuidar nuestra preocupación por esta cuestión. Continuaremos revisando nuestras decisiones para asegurar que seguimos atrayendo, reteniendo y poniendo a disposición de los clientes el mejor talento disponible.

En cuanto a la igualdad de género, observando a los datos se ha logrado un progreso significativo. Cuatrecasas ha aumentado la presencia femenina en puestos directivos al 25%, lo que representa un crecimiento de dos puntos porcentuales desde el período 2022-2023 y de ocho puntos desde 2019. Este logro se enmarca dentro de una estrategia más amplia que busca alcanzar los objetivos de paridad de género para 2030. ¿Cuáles son los programas específicos y la hoja de ruta hacia 2030?

Este es un tema que nos ha ocupado durante muchos años y en el que hemos tomado decisiones valientes. Nuestro objetivo no es solo integrar a las mujeres en el liderazgo y en el partnership, sino poner el foco en la igualdad, la diversidad y la inclusión en un sentido más amplio. Creemos que lo que hemos logrado hasta ahora sienta las bases para el siguiente paso, que implica no solo igualdad de género, sino diversidad en todas sus manifestaciones. Este es un desafío que va más allá de lo convencional en un sector tradicionalmente conservador. Firmas como la nuestra, con una gran cantidad de profesionales, deben ampliar el concepto de igualdad y diversidad y comprometerse activamente con todas sus manifestaciones. ■

LEGALDAY

LC PUBLISHING GROUP

6th EDITION

5 NOVEMBER 2024
MADRID

SAVE THE DATE

CONFERENCE REGISTRATION



**THE IBERIAN EVENT FOR
THE LEGAL BUSINESS COMMUNITY**

Partners

Becker



**Cerejeira Namora
Marinho Falcão**



Departamento jurídico: peça-chave nas empresas

O departamento jurídico tem se firmado como peça-chave e desempenha um papel estratégico vital dentro das empresas

On the move



PEDRO WHITAKER DE SOUZA DIAS



ROBERTO QUIROGA

MANAGING PARTNER

Pedro Whitaker de Souza Dias assume liderança do Mattos Filho

Após uma transição de liderança de dez meses ao lado de Roberto Quiroga, Dias se dedica a manter a estabilidade e a trajetória de sucesso da empresa.

Mattos Filho anunciou que **Pedro Whitaker de Souza Dias** assumiu o cargo de novo sócio-diretor do escritório desde o início de abril. Após um período de transição de liderança de dez meses com o ex-sócio-diretor e fundador da empresa, **Roberto Quiroga**, Dias agora vai comandar a gestão da empresa pelos próximos três anos. Seu objetivo é continuar o legado dos sócios fundadores, fortalecer o desenvolvimento dos negócios e garantir a estabilidade e o sucesso da empresa a longo prazo.

"A verdadeira liderança envolve compartilhar conhecimento e cultivar novos líderes. A história de Mattos Filho vai muito além do papel individual de cada parceiro, e continua sendo moldada por muitas mãos por meio de esforços colaborativos. Estou muito satisfeito e seguro em passar o bastão para o Pedro, que faz parte do escritório há mais de 25 anos e está totalmente alinhado com a nossa cultura", afirmou Roberto Quiroga, que permanecerá como sócio do escritório com foco em assuntos tributários, bancários e pro bono.

Pedro Dias foi eleito pela sociedade no ano passado e possui uma carreira de sucesso de mais de 26 anos no escritório, incluindo 16 anos como sócio na prática de Corporate/M&A. Ele ganhou notoriedade por suas habilidades de negociação em casos complexos para clientes brasileiros e internacionais.

Dias tem desempenhado um papel institucional particularmente significativo no escritório desde 2016, atuando no comitê executivo ao lado de outros dez sócios e liderando os comitês de planejamento financeiro e estratégico do Mattos Filho.

"Sou imensamente grato à Quiroga pelas inestimáveis lições que adquiri nos últimos dez meses, que foram essenciais para a minha preparação e transição para sócio-gerente. Assumo essa função com a certeza de que a parceria é forte e alinhada com os objetivos do escritório. Os esforços colaborativos e de alto desempenho de nossas equipes nos diferenciam, e mal posso esperar para contribuir ativamente com nossos próximos empreendimentos", declarou Dias.

Mestre em Direito (LL.M.) pela Universidade da Pensilvânia e bacharel em Direito pela Pontifícia Universidade Católica de São Paulo (PUC-SP), Dias recebeu notáveis reconhecimentos de instituições como Chambers Global, Chambers Brazil, Latin Lawyer 250 e The Legal 500, por sua atuação no mundo do direito societário e de fusões e aquisições.

Formação de novos líderes: compromisso com nossa visão de longo prazo

Esta é apenas a segunda vez em 32 anos de história de Mattos Filho que um sócio não fundador comanda o escritório. José Eduardo Queiroz já atuou como sócio-gerente por mais de cinco anos antes de sua morte inesperada em 2020.

O desenvolvimento de novos líderes é parte integrante dos valores e da visão de longo prazo de Mattos Filho. Os sócios estão ativamente preparados para supervisionar assuntos relacionados à gestão na empresa, inclusive por meio de esforços de comitês e programas de planejamento estratégico. O robusto modelo de governança do escritório ganhou força nos últimos 15 anos, garantindo transições suaves na liderança e transparência em relação ao direcionamento estratégico do escritório, refletindo a maturidade de Mattos Filho como instituição.



PROMOÇÃO

Mattos Filho promove sete advogados à socios

Novos sócios devem impulsionar áreas estratégicas e desenvolvimento de negócios na empresa, cujo número de sócios agora sobe para 144

Mattos Filho anunciou que sete advogados foram promovidos à sociedade do escritório. Os novos sócios atuam em seis diferentes áreas de atuação: contencioso e arbitragem, financeiro, gestão de ativos e fundos de investimento, infraestrutura e energia, societário/M&A e tributário.

De olho nas demandas dos mais diversos setores da economia e nas necessidades do mercado, a promoção de advogados segue a estratégia de ampliar o desenvolvimento dos negócios, além de gerar oportunidades e desenvolver talentos internos.

"A decisão de trazer os novos sócios reafirma nossa visão para o sucesso de longo prazo do escritório, pois continuamos a nos posicionar como o parceiro estratégico ideal para nossos clientes. Temos buscado advogados com diferentes perfis, todos reconhecidos por sua destacada atuação e ampla experiência em suas áreas de atuação. Os novos sócios atuam em áreas com forte perspectiva de aumento da demanda e fortalecerão ainda mais o modelo full service do escritório – marca registrada de Mattos Filho", explica o sócio-diretor do Mattos Filho, Pedro Whitaker de Souza Dias.

Seis dos sete novos parceiros são mulheres. Nos últimos cinco anos, as promoções de sócios internos na empresa foram praticamente iguais em termos de homens (31) e mulheres (29) – 52% e 48%, respectivamente. Essa estatística reflete o esforço de Mattos Filho para oferecer igualdade de oportunidades e desenvolver a liderança feminina no escritório.

Os novos parceiros estão listados abaixo (ordem alfabética):

- 1_ **Joana Pimentel** – *Corporate/M&A – São Paulo;*
- 2_ **Ligia Godoy** – *Contencioso e Arbitragem – São Paulo;*
- 3_ **Marcelo Guimarães Francisco** – *Tax – São Paulo;*
- 4_ **Maria Fernanda Fidalgo** – *Asset Management Services e Fundos de Investimento – São Paulo;*
- 5_ **Natalia De Santis** – *Finance – Rio de Janeiro;*
- 6_ **Natália Mauad** – *Infraestrutura e Energia – São Paulo;*
- 7_ **Natalie Matos** – *Tax – São Paulo.*

Natalia De Santis está sediada no escritório de Mattos Filho no Rio de Janeiro, que hoje conta com um total de 24 sócios e é um dos maiores escritórios da região em termos de advogados. Os demais sócios estão sediados na sede do escritório, em São Paulo.

REFORÇO

Lobo de Rizzo anuncia duas novas sócias em suas práticas

Amália Botter Fabbri e Ana Clara Freire Tenório foram promovidas e compõem a estrutura societária do escritório

Lobo de Rizzo anunciou as promoções de **Amália Botter Fabbri** para parceira nas práticas Ambiental, ESG e Clima e Carbono e **Ana Clara Freire Tenório** para sócia na área Tributária. O escritório conta hoje com 40 sócios.

Segundo Marcelo Bez Debatin da Silveira, sócio-diretor de Lobo de Rizzo, "o desenvolvimento de nossos profissionais comprova a eficácia das ações implementadas pelo nosso escritório para que seus colaboradores tenham carreiras de sucesso e atuem de forma altamente qualificada".

Amália atua no setor de Direito Ambiental desde 2006 em contencioso judicial e administrativo, consultoria e due diligence. Ela tem experiência em temas que vão desde licenciamento, terras contaminadas e resíduos sólidos até sustentabilidade e mudanças climáticas. A nova sócia traz sua experiência contenciosa para as frentes multidisciplinares ESG do escritório e Clima e Carbono, com ênfase no auxílio em estratégias de clima corporativo. É formada em Direito pela Pontifícia Universidade Católica (PUC-SP), em Geografia pela Universidade de São Paulo (USP) e possui LLM em Direito Ambiental pela Queen Mary University of London. É membro da Latin American Climate Lawyers Initiative for Mobilizing Action.

Ana Clara é especialista em contencioso tributário e possui vasta experiência em contencioso tributário administrativo e judicial. Ela também realiza due diligence em matéria tributária, com foco em questões relacionadas à sucessão tributária e negociação de benefícios fiscais e regimes especiais. Formou-se em Direito pela Universidade de São Paulo (USP-SP).



AMÁLIA BOTTER FABBRI



ANA CLARA FREIRE TENÓRIO

NOVIDADE

Lefosse anuncia novos sócios nas práticas de bancário, tributário e trabalhista



Lefosse anunciou três novos sócios: **Carla Rossi**, na prática de Bancário, Operações e Serviços Financeiros, **Luiz Santos**, na prática de Tributário e **Paulo Peressin**, na prática Trabalhista. Os advogados foram promovidos e passaram a integrar o quadro societário da banca no início de maio.

Nos últimos três anos, o Lefosse ampliou em 50% seu número total de sócios, que passou de 46 para 69. O escritório reforçou as equipes jurídicas em suas 23 práticas, com destaque para setores estratégicos e especializados. Hoje soma mais de 600 profissionais, divididos entre os escritórios de São Paulo, Rio de Janeiro e Brasília.

“Nosso escritório vem crescendo exponencialmente, com atuação empreendedora de nossos profissionais, que é a nossa marca. Continuamos focados na proximidade e nas relações de parceria duradouras e de confiança com os nossos clientes. Estou certo de que nossa nova sócia e sócios continuarão contribuindo com entregas de soluções multidisciplinares de excelência nos mais diversos segmentos”, comenta Rodrigo Junqueira, managing partner do Lefosse.

Conheça nossos novos sócios:

Carla Rossi, sócia da prática de Bancário, Operações e Serviços Financeiros, tem experiência em transações financeiras locais e cross border e em direito bancário. Seu portfólio inclui várias das mais notáveis transações

corporativas e de financiamento de projetos da última década. Atuou em diversas transações envolvendo reestruturação de dívidas, parcerias público-privadas e transações financeiras. Carla tem grande expertise em regulação do mercado financeiro e bancário. Graduada em Direito pela PUC-SP (Pontifícia Universidade Católica de São Paulo), é pós-graduada pela FGV-SP (Fundação Getúlio Vargas) com ênfase em Projetos de Infraestrutura e tem LL.M. pelo King's College London, com especialização em Direito Financeiro Internacional.

Luiz Santos, sócio da prática de Tributário, possui ampla experiência em contencioso e consultivo, em questões e processos administrativos e judiciais tributários complexos, especialmente em casos que envolvem tributos diretos e tributação internacional, e em operações de M&A e de oferta de ações ou outros títulos. Trabalha com clientes de diversos setores, em particular de alimentos e bebidas, tecnologia, agronegócio e automotivo. É graduado em Direito pela USP (Faculdade de Direito da Universidade de São Paulo).

Paulo Peressin, sócio da prática de Trabalhista, conta com vasta experiência nas áreas de contencioso judicial e administrativo trabalhista, especialmente em demandas complexas e estratégicas, além de atuar na gestão eficaz de carteiras, com redução expressiva de contingências, e, também, com métodos alternativos de resolução de conflitos. Paulo também presta consultoria em rotinas trabalhistas, interagindo diretamente com departamentos jurídicos e de recursos humanos para antecipar, no campo preventivo, potenciais litígios. Coordena auditorias em projetos de fusões e aquisições, reestruturações societárias e operações de mercado de capitais, com enfoque em questões laborais. É graduado em Direito pela PUC-Campinas (Pontifícia Universidade Católica de Campinas) e mestre em Direito do Trabalho pela PUC-SP (Pontifícia Universidade Católica de São Paulo).

CONTRATAÇÃO

Demarest anuncia três sócios para a área de fusões e aquisições



JOÃO BUSIN

JULIANA MALUF

BEATRIZ SEIXAS

Com foco em Private Equity e Venture Capital, equipe de sete profissionais vai reforçar ainda mais a atuação do escritório, que acaba de completar 76 anos de trajetória

Em um cenário de retomada gradual das operações de fusões e aquisições e alinhado ao seu planejamento estratégico para o período de 2024-2026, o Demarest Advogados anunciou a contratação de três novos sócios para reforçar a atuação da área no mercado, no momento em que celebra 76 anos de história.

Com mais de 20 anos de experiência no setor, **João Busin** vai atuar no Demarest com foco no segmento de Private Equity e Venture Capital, juntamente com as sócias **Juliana Maluf** e **Beatriz Seixas** e uma equipe de quatro advogados que se soma ao escritório.

Especializado em Gestão Empresarial pela Business School São Paulo, João é graduado pela Faculdade de Direito da PUC-SP (Pontifícia Universidade Católica de São Paulo) e atuou como associado estrangeiro no escritório Freshfields Bruckhaus Deringer LLP, em Londres. Assessora investidores nacionais e estrangeiros em operações societárias envolvendo os mais diversos setores (como telecomunicações, radiodifusão, portos, petróleo e gás e mineração), gestores e investidores de private equity e venture capital, no Brasil e no exterior, e na formação de fundos e investimentos em empresas brasileiras privadas e públicas.

Juliana Maluf é graduada em Direito pela PUC-SP, mestre em Direito pela Columbia University em Nova York, pós-graduada em Direito Empresarial pela FGV (Fundação Getulio Vargas) e trabalhou como advogada associada no escritório Cleary Gottlieb Steen & Hamilton, em Nova York. Possui mais de 14 anos de experiência em operações de M&A em setores como saúde, varejo, automobilístico, educação e tecnologia; em reestruturações societárias; investimentos de private equity e venture capital.

Beatriz Seixas é graduada pela Faculdade de Direito da USP (Universidade de São Paulo), mestre em Direito Societário e Financeiro pela London School of Economics, em Londres, tem especialização em Administração pela FGV, em São Paulo, e trabalhou como advogada estrangeira no escritório Gibson, Dunn & Crutcher LLP, em Nova York. Além de ter extensa experiência em M&A, atua no segmento de investimentos de private equity, reestruturações de dívidas e operações de abertura de capital (IPOs). “As operações de M&A voltaram a ganhar fôlego no início deste ano e a indústria de private equity e venture capital deve impulsionar ainda mais os investimentos ao longo dos próximos meses, o que traz oportunidades para novos negócios em diferentes segmentos. A expectativa é somar a experiência de nosso time à equipe do Demarest para participarmos de transações de maior complexidade e relevância na economia”, diz João, que iniciou sua carreira como estagiário do Demarest há 25 anos. “É motivo de muito orgulho retornar como sócio à casa que me acolheu tão bem nos meus tempos de estagiário.”

Para Paulo Coelho da Rocha, managing partner do Demarest, “a chegada de João, Beatriz, Juliana e seu time, todos com alta qualificação e experiência, reforça ainda mais a atuação do nosso escritório no setor de private equity e venture capital, além de expressar nosso compromisso de oferecer excelência nos serviços que prestamos aos nossos clientes”.

“Celebramos em abril 76 anos do escritório, uma história construída com compromisso, excelência e, acima de tudo, com o talento de cada um dos nossos profissionais. É assim que vamos seguir fazendo a diferença no mercado”, diz Paulo.

A chegada dos três novos sócios para a área de Fusões e Aquisições faz parte de um movimento de forte expansão do Demarest, iniciado em setembro de 2023 e que se mantém como parte de seu planejamento estratégico. Desde então, 11 novos sócios e 14 advogados se somaram à Liga Demarest (o vínculo profissional de todo o escritório focado em excelência), além da promoção de cinco advogados sêniores a sócios em janeiro deste ano. No total, são 84 sócios trabalhando juntos para prestar serviços jurídicos de alta qualidade a mais de 1.500 clientes dentro e fora do país.

On the web

Concorrentes e parceiros

Nos últimos meses o The Latin American Lawyer recebeu diversas notícias de transações que uniram escritórios de todo Brasil e também de outras partes do mundo. Firms que trabalharam em parceria umas com as outras deixando de lado a concorrência em prol das causas de seus clientes.

Essa união de forças, juntando a expertise de diferentes profissionais em múltiplas áreas, mostra a força do mercado jurídico brasileiro, cada vez mais preparado.

Separamos algumas negociações assessoradas que tiveram destaque em nosso site.

Vários escritórios assessoram negócios entre Vinci Partners e Compass

Vários escritórios assessoraram a transação que a **Vinci Partners Investments** anunciou uma combinação de negócios com o **Compass Group**, uma gestora de ativos e empresa de consultoria de investimentos da América Latina.

A transação deve ser concluída no terceiro trimestre de 2024, sujeita a aprovações regulatórias e outras condições habituais de fechamento.

Quando concluída, a transação criará uma plataforma líder na América Latina, com mais de US\$ 50 bilhões em ativos sob gestão. A transação está alinhada com o plano estratégico de crescimento da Vinci para expandir sua presença geográfica em uma verdadeira plataforma pan-regional.

No acordo, os sócios da Compass receberão uma contraprestação inicial de 11.783.384 ações ordinárias VINP Classe A e uma contraprestação em dinheiro de US\$ 31,3 milhões na forma de ações ordinárias resgatáveis VINP Classe C, com contraprestação adicional a pagar até 2028, sujeita ao cumprimento de certas métricas de desempenho pré-determinadas.

A Vinci Partners é uma plataforma líder de investimentos alternativos no Brasil, criada em 2009. Os segmentos de negócios da Vinci Partners incluem private equity, ações públicas, imobiliário, crédito privado, infraestrutura, fundos de hedge, situações especiais, produtos e soluções de investimento e serviços de previdência. A Vinci também oferece serviços de assessoria corporativa, com foco principalmente em assessoria pré-IPO e M&A para empresas brasileiras de middle-market.

A Compass é uma empresa independente líder em gestão de recursos na América Latina, prestando consultoria de investimentos para investidores institucionais, intermediários, family offices e pessoas físicas de alto patrimônio. Fundado em Nova York em 1995, o escritório conta com mais de 25 anos de experiência e uma equipe de mais de 300 profissionais atualmente presentes em sete países da América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Colômbia, México, Peru e Uruguai), EUA e Reino Unido. A Compass possui mais de US\$ 37 bilhões em ativos sob gestão e assessoria e mantém relacionamentos estratégicos com gestores de recursos de renome mundial.

Assessores da Vinci Partners:

Simpson Thacher contou com os sócios **S. Todd Crider e Grenfel S. Calheiros** e incluiu o conselheiro sênior Luiz Noronha, e os associados Enrique Guijosa, Susan Uquillas e Hernan Alal; Meredith Abrams, Manny Halberstam e Jeffrey Caretsky; Andrew Purcell e Andrew Mandelbaum; Sarah Lindley e Alex Ladyman; Jiaying Zhang e Rhona Luithle; David Caldwell; Peter Guryan, Kelly Karapetyan e Daniel Owsley; Tristan Brown, Pasco J. Struhs e Allison M. Sutherland e Steven R. DeLott.

Carey (Chile) contou com os sócios **Salvador Valdés, Manuel Alcalde**, os associados Daniela Pfeffer, Constanza Rivera, Angélica De La Carrera, Enzo Devoto, Javiera Álvarez, Nicolás Fosk, Catalina Walker, Borja Ochagavía.

Beccar Varela (Argentina) contou com os sócios **Ramón I. Moyano, Carolina Serra, Lucía Degano**, associada María Inés Cappelletti.

A Creel (México) contou com os sócios **Jorge Montaña, Gerardo Zimbrón Santamaría**, Georgina Basualdo Nahle e Ana Montserrat Jolly Cazzaro.

A **Guyer & Regules** (Uruguai) contou com os sócios Nicolás Piaggio e **Marcos Payssé**, os associados Diego Sasías Arroyo e Eugenia Pérez Ribas.

Assessores da Compass

Veirano Advogados contou com o sócio **Lior Pinsky, Daniel Augusto Malatesta** e os advogados Amanda Eulálio Belini, Nathalia Patrizzi, Fernando Zucchi Calado e o estagiário Lucas Kin.

Skadden, Arps, Slate, Meagher e Flom (EUA) contaram com os sócios Paola Lozano e Edward Gonzales, o advogado José Manuel Vivanco, a associada Emilia Arango e a visitante internacional Defina Carregal.

Barros e Errázuriz (Chile) contaram com os sócios **Cristián Barros e Tomás Kovacevic**.



S. TODD CRIDER



GRENFEL S. CALHEIROS



LIOR PINSKY



DANIEL AUGUSTO MALATESTA



EDUARDO ABRANTES



FRANCISCO J. PINHEIRO GUIMARÃES



IVIE MOURA ALVES



CAMILA MARI OHNO

Cescon Barrieu e Pinheiro Guimarães assessoram emissão de R\$ 8 bi da NTS

Cescon Barrieu assessorou a emissora; **Pinheiro Guimarães** assessorou os subscritores na emissão e oferta pública de debêntures não conversíveis em ações e quirografárias pela **Nova Transportadora do Sudeste – NTS**, no valor total de R\$ 8 bilhões.

Pinheiro Guimarães assessorou o **Itaú BBA; Banco Bradesco BBI; BTG Pactual Investment Banking e Banco Santander (Brasil)** e contou com os sócios **Francisco J. Pinheiro Guimarães, Ivie Moura, Camila Mari Ohno**, os associados Fernando John Friedmann Junior, Janilson Vaz e Murilo Begha.

O Cescon Barrieu assessorou a Nova Transportadora do Sudeste – NTS e contou com o sócio-líder **Eduardo Abrantes** (foto à direita) e os associados Isabella Braga, Joana Vaz, Beatriz Carvalho, Stella Cunha e Vitor Mayerhofer.

Duas firmas atuam na emissão de R\$ 1,2 bi da Neoenergia Pernambuco

Machado Meyer assessorou a emissora; **Lobo de Rizzo** assessorou os coordenadores na 13ª emissão de debêntures para distribuição pública, da **Companhia Energética do Estado de Pernambuco – Neoenergia Pernambuco**. A emissão foi garantida pela Neoenergia. O valor da transação foi de R\$ 1,2 bilhão.

Há 26 anos, a Neoenergia trabalha para construir um modelo de energia elétrica mais sustentável e acessível para os brasileiros. São cinco usinas hidrelétricas, 44 parques eólicos e uma usina solar. Os recursos captados por meio da Emissão serão utilizados para pagamento futuro ou reembolso de despesas do Plano de Distribuição da Emissora para 2023 e 2024.

Machado Meyer assessorou a Neoenergia e contou com o sócio **Paulo Markossian Nunes**, os advogados Bruno Henrique Navas De Carvalho, Marianna Torello Palladino.

Lobo de Rizzo assessorou a seguradora UBS Brasil Corretora de Câmbio, Títulos e Valores Mobiliários e contou com o sócio **Gustavo Cunha** e as associadas Beatriz Rocha e Isabella Dorigheto Miranda.



PAULO MARKOSSIAN NUNES



GUSTAVO CUNHA

Pinheiro Neto e Lefosse atuam na emissão de R\$ 1,5 bi da Comgás

Pinheiro Neto Advogados atuou como advogado do emissor, e Lefosse atuou como assessor dos subscritores na 10ª emissão de debêntures simples, não conversíveis em ações, em série única, sem garantia, para distribuição pública, sob firme garantia de colocação, da Companhia de Gás de São Paulo – Comgás. O valor da operação para distribuição pública, nos termos da CVM 160, foi de R\$ 1,5 bilhão.

Pinheiro Neto Advogados relied on partner **Guilherme Sampaio Monteiro**, counsel Marcos Saldanha Proença, associate Elena Carvalho Carrasco and trainee César Inoue Emetério Silva.

Lefosse assessorou o Banco Itaú BBA e o Banco Safra e contou com o sócio **Ricardo Prado**, o advogado Pedro Cruciol, as sócias Clarice Aiub e Raquel Aguiar e a trainee Isabela Nievola.



GUILHERME SAMPAIO MONTEIRO



RICARDO PRADO

Mattos Filho e Stocche Forbes atuam em financiamentos de R\$ 3,9 bi

Stocche Forbes Advogados assessorou Santander, Banco do Brasil, BNPP, Bradesco, BTG e Itaú, na qualidade de provedores de LC, na contratação, pela UTE GNA II, de cartas de crédito bancário no valor total de R\$ 3,93 bilhões para garantia de contrato de empréstimo contratado com o BNDES para financiar a implantação, construção, operação e manutenção da Usina Termelétrica GNA Porto do Açú II.

Mattos Filho assessorou a UTE GNA II Geração de Energia. A transação envolveu uma negociação pesada de um acordo de suporte de capital com a BP, Siemens e SPIC. As LCs também são garantidas por garantias da controladora fornecidas pelas controladoras finais da BP e da Siemens Energy, primeira vez que tais patrocinadores concordaram em fornecer tal garantia em um negócio no Brasil.

Stocche Forbes assessorou o investidor e contou com o sócio **Bruno Gandolfo**, os sócios Yves Dutra, André Reis, Carlos Tavora, Rafaela Tavares Ramos, Clara Francisco Pereira.

In-house legal counsel

Banco Santander (Brasil): Said Ali;
Banco do Brasil: Eduardo do Prado Godoy;
Banco BNP Paribas Brasil;
Banco BTG Pactual: Sophia Machado;
Itaú Unibanco: Rafael Wong.

Mattos Filho advised UTE GNA II Geração de Energia and relied on partner **Pablo Sorj**, and associates José Guilherme Malheiro, Laura Capellão.

In-house counsel:

UTE GNA II Geração de Energia: Fernando Landau, Renata Labronici, Graziela Legatti.



BRUNO GANDOLFO



PABLO SORJ

Lefosse assessora fusão de fundos de investimento de R\$ 2 bi

Lefosse assessorou o BTG Pactual Logística Fundo de Investimento Imobiliário, como fundo de investimento adquirente (BTLG FII), na fusão do Fundo de Investimento Imobiliário – V2 Properties, como fundo de investimento adquirido (V2 FII) e Bluecap Renda Logística Fundo de Investimento Imobiliário – FII, como fundo de investimento adquirido (Bluecap FII) no BTLG FII, criando um fundo com valor patrimonial líquido superior a R\$ 2 bilhões (R\$ 2.117.434.922,30).

A fusão do V2 FII foi concluída em 30 de setembro e o negócio do Bluecap FII em 24 de outubro. Lefosse assessorou a BTLG FII em todas as etapas da fusão, que incluíram a estruturação da Fusão e a elaboração de todos os documentos da Fusão, bem como com relação a questões contenciosas relacionadas. A Fusão é um exemplo de uma longa lista recente de práticas de mercado em alta envolvendo fundos de investimento imobiliário, como consolidar ações, ativos e estratégias de investimento por gestores de carteiras imobiliárias, especialmente no setor de logística.

Lefosse contou com os sócios **André Mileski, Julio A. Nunes Queiroz, Pedro Maciel** e os sócios Deborah Nery, Matheus Maiotto, Pedro Rocha.



ANDRÉ MILESKI



JULIO A. NUNES QUEIROZ



PEDRO MACIEL

8th Edition

GoldAwards

●●●●● by Inhousecommunity

The **Gold Awards** by Inhousecommunity recognise the excellence of in house legal professionals and teams in **Spain & Portugal**

SAVE THE DATE

5 November 2024 • Madrid

19:30 CHECK-IN

19:45 COCKTAIL

20:30 AWARDS CEREMONY

21:15 STANDING DINNER

To candidate: elia.turco@iberianlegalgroup.com

For more information please visit www.iberianlawyer.com

or email awards@iberianlegalgroup.com

Partners

Abreu:
advogados

AMBAR PARTNERS

50 AÑOS
CECA MAGÁN
ABOGADOS

 **Cerejeira Namora**
Marinho Falcão

 **SQUIRE**
PATTON BOGGS

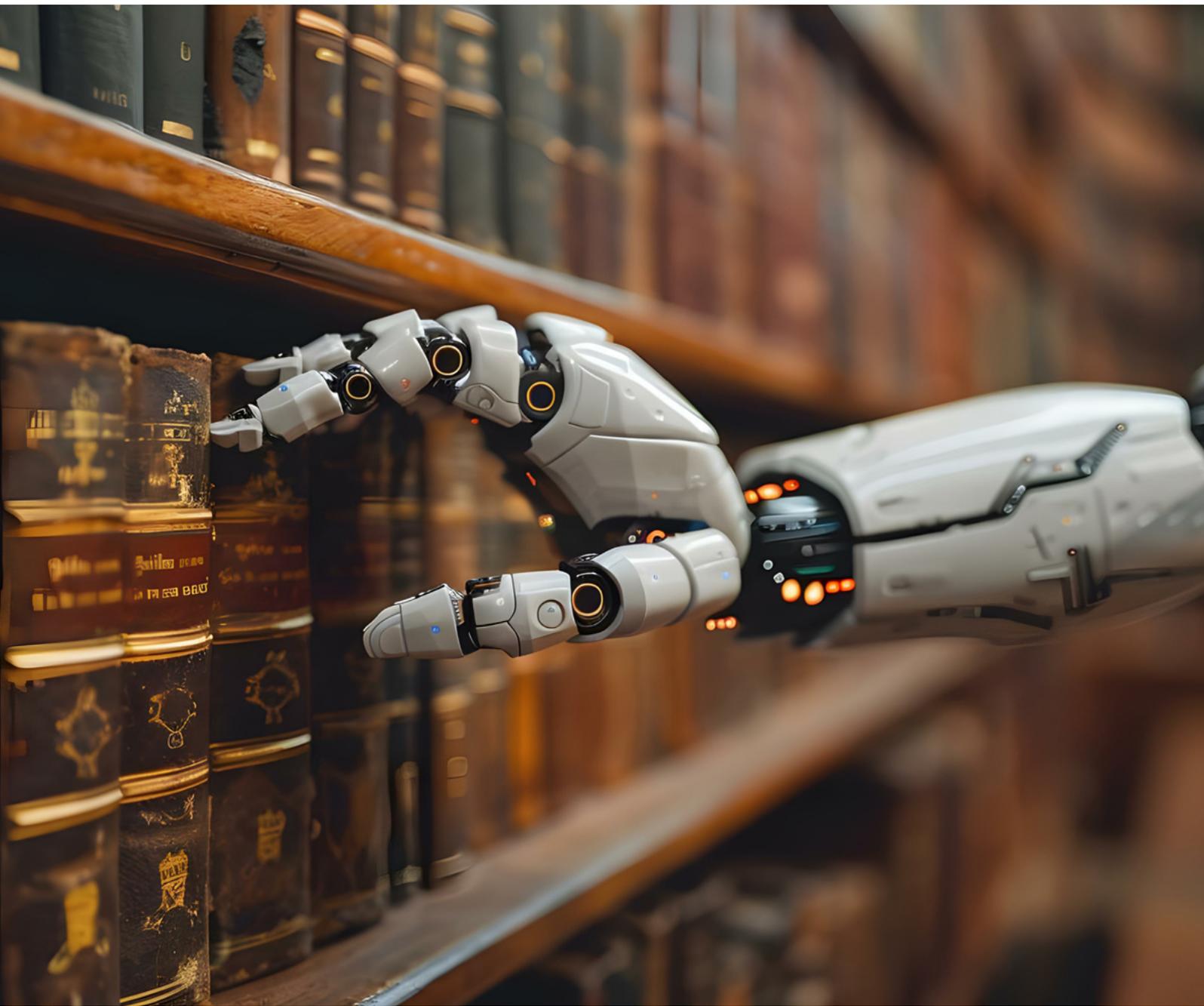
WATSON FARLEY & WILLIAMS



Follow us on



#IBLGoldAwards



Transformação do direito

O direito e a profissão de advogado precisam constantemente se reinventar para acompanhar as tendências



«O direito surgiu e evolui à medida que as sociedades se organizam e se tornam mais complexas»

**Rodrigo
M. Carneiro de Oliveira**

Iniciamos o mês de maio, comemorando o Dia do Trabalhador (1 de maio) e é impossível falar em trabalho no campo jurídico sem mencionar as tantas transformações do direito e da profissão de advogado ao longo dos anos, mas principalmente nos últimos tempos. As mudanças englobam novas tendências que exigem adaptações necessárias em um mundo que está sempre em transformação.

Novas leis, novas áreas, novas tecnologias: tudo isso faz parte de um montante de mudanças que obrigam os escritórios, os advogados e todos os funcionários de forma geral a se adaptarem para seguirem acompanhando o mercado, atendendo da melhor forma possível os clientes e se mantendo em destaque dentro de suas áreas e profissões.

Rodrigo M. Carneiro de Oliveira, sócio de Litígios Societários e Comerciais do Pinheiro Neto Advogados, destaca a importância de se reinventar e acompanhar as tendências. “O direito surgiu e evolui à medida que as sociedades se organizam e se tornam mais complexas. As leis e sua aplicação precisam adaptar-se às mudanças dos tempos, dos costumes e das percepções quanto aos valores sociais. O acompanhamento da aplicação da lei e das lacunas deixadas por sua não atualização com a frequência ou no tempo desejado são importantes para se compreender as tendências que darão nova conformação ao instituto na próxima revisão legislativa, e também para antever como os tribunais interpretarão ou aplicarão o preceito legal cujo comando venha se revelando desatualizado”.



«O mundo está passando por modificações dramáticas que mudarão tudo,, desde as rotinas dos clientes até a maneira como eles esperam ser atendidos»

Ricardo Chamon

O movimento pelo qual os escritórios estão passando se dá de forma acelerada. **Ricardo Chamon**, sócio fundador do CSA Advogados (Chamon, Serrano e Amorim Advogados) afirma que mais do que nunca, os advogados devem pensar estrategicamente sobre o futuro dos escritórios de advocacia, considerando que o mundo está passando (e acelerando) por modificações dramáticas que mudarão tudo, desde as rotinas dos clientes até a maneira como eles esperam ser atendidos. “É fácil perceber que 5 advogados hoje podem fazer muito mais do que 50 fariam há 30 anos e tenho certeza de que, em alguns anos, com as ferramentas de IA cada vez mais disponíveis e de fácil acesso, essa proporção cairá para 1>50. O que me faz perguntar: não deveríamos nos preocupar com a forma como as crianças estão estudando direito e se preparando para trabalhar como futuros advogados?”, analisa.

Manter um olhar atento permite que os advogados estejam à frente das demandas do mercado, ajustando suas práticas e serviços conforme as necessidades. É preciso se utilizar das tecnologias e alternâncias na profissão para conseguir proporcionar serviços mais eficientes e ágeis. A tecnologia já não é mais uma vantagem, passou a ser um requisito. Automação, IA, uso de softwares são ferramentas disponíveis e essenciais para a eficiência e competitividade no mercado jurídico. As tendências e desafios profissionais do Direito estão encurtando distâncias entre clientes e advogados e agilizando a morosidade do judiciário brasileiro.

Conforme **Fernando Serec**, CEO de TozziniFreire Advogados, o uso inteligente das novas tecnologias é, cada vez mais, um mote importante para o mercado jurídico. A utilização da IA, por exemplo, para agilizar tarefas rotineiras, como pesquisas de jurisprudência ou elaboração de relatórios, permitirá que os



«O uso inteligente das novas tecnologias é, cada vez mais, um mote importante para o mercado jurídico»

Fernando Serec



«Somos um negócio feito por pessoas»

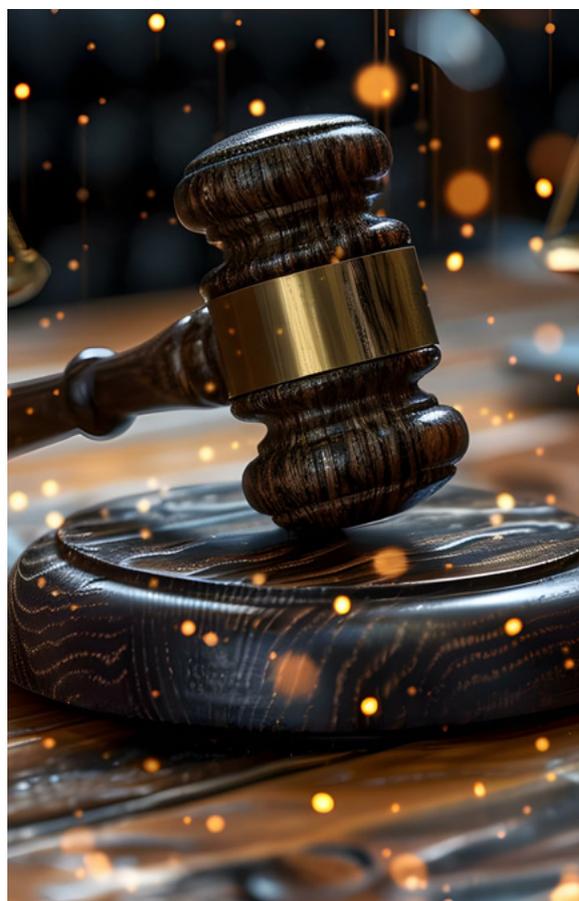
Rodrigo Junqueira

advogados concentrem seu tempo em atividades mais estratégicas e em um atendimento mais próximo do cliente. “Ao investir em capacitação e especialização, bem como abraçar soluções inovadoras, os profissionais jurídicos terão melhores chances de aproveitar as oportunidades e superar os desafios do mercado, reduzindo custos, aumentando a celeridade dos processos e melhorando a acessibilidade e resultados”, afirma. Áreas de atuação estão sendo adaptadas conforme as demandas dos clientes e performance do mercado. Os profissionais do Direito têm cada vez mais, adotado uma postura acessível, utilizando de ferramentas que facilitem a acessibilidade e compreensão dos clientes, além de se relacionarem de forma mais humanizada e menos mecânica. Essa proximidade garante o sucesso nas relações e nos negócios.

Rodrigo Junqueira, managing partner do Lefosse, concorda que atualmente os escritórios atendem a um novo perfil de cliente, que demanda muito mais do que o domínio das

questões jurídicas, mas principalmente a fluência a respeito das especificidades de seus setores de atuação. “Por isso, atuamos de forma multidisciplinar, garantindo uma cobertura completa pelas perspectivas técnica e de negócios. Somos um negócio feito por pessoas. Para melhor endereçar a demanda atual e, especialmente, das futuras gerações do mercado de trabalho, temos reforçado nossa equipe de RH com especialistas em dados que auxiliam na mensuração e acompanhamento dos indicadores de satisfação dos profissionais em nosso escritório. O objetivo é personalizar a jornada para cada um, considerando os diferentes perfis e expectativas de carreira”, conta.

Para ele, o investimento em um programa de cultura forte reflete a evolução e o crescimento do escritório e estabelece as bases para objetivos nos próximos anos. “Essa estratégia impulsiona nossa presença em um ambiente de inovação e transformação”, arremata. ▣



FINANCECOMMUNITYWEEK

LC PUBLISHING GROUP

11-15

NOVEMBER 2024

MILAN 6th EDITION

THE GLOBAL EVENT FOR THE FINANCE COMMUNITY

SAVE THE DATE

Platinum Partners

VITALE

CHIOMENTI

Gold Partners

Accuracy

SBNP BISCOZZI
NOBILI & PARTNERS
Studio legale tributario

GIANNI ORIGONI &  MEDIOBANCA

Silver Partners

 BNP PARIBAS **BP&W**

green  arrow
CAPITAL
The Alternatives Platform

 HYBRIS
CORPORATE
FINANCE

www.financecommunityweek.com



For information: helene.thiery@lcpublishinggroup.com • +39 02 36727659 • #financecommunityweek



3rd Edition

ENERGY & INFRASTRUCTURE

The event dedicated to private practice lawyers,
experts in the sector of energy & infrastructure in Latin America

SAVE THE DATE

11 December 2024 • São Paulo

For general information:

amanda.castro@iberianlegalgroup.com

To candidate:

elia.turco@iberianlegalgroup.com

Follow us on



#TheLatamLawyerAwards

www.thelatinamericanlawyer.com

DRESS CODE: business suit / cocktail dress

A portrait of a man with short dark hair, smiling, wearing a blue and white checkered button-down shirt. The background is a neutral grey wall with a green plant visible on the right side. The entire image is framed by a thin green border.

Departamento jurídico: peça-chave nas empresas

O departamento jurídico tem se firmado como peça-chave e desempenha um papel estratégico vital dentro das empresas

por amanda medeiros

O advogado interno deve ser preciso, ter uma atuação discreta e estratégica. O departamento jurídico deve trabalhar ao lado das demais áreas atuando de forma preventiva e proativa e reagindo vigorosamente quando demandado. Essas são premissas defendidas e praticadas pelo advogado **Eduardo Hiroshi Hirano**, Diretor Jurídico da Hyundai Motor Brasil.

O The Latin American Lawyer entrevistou Hirano, que acumula mais de 17 anos de experiência de atuação na área jurídica sendo os últimos 13 em posição de liderança em empresas multinacionais nos setores automotivo, infraestrutura, tecnologia, comércio internacional, agronegócios e siderurgia. Por meio de suas experiências e vivências dentro da área, Eduardo Hirano se tornou referência em gestão, liderando com habilidade e desenvolvendo competências que compartilhou conosco, trazendo seu ponto de vista profissional sobre a importância do departamento jurídico, formas de aplicar métodos, gerar valor e medir o desempenho do sucesso da empresa, as relações dos departamentos jurídicos com os escritórios de advocacia, entre outros.

Qual o papel do departamento jurídico e suas contribuições estratégicas para a prosperidade da empresa?

O departamento jurídico desempenha um papel crucial na Hyundai, aplicando seu conhecimento jurídico às atividades da empresa, enquanto considera as particularidades do modelo de negócio e da cultura organizacional. Sua principal contribuição para a prosperidade da Hyundai reside na postura proativa de se integrar às áreas de negócio, auxiliando na criação de estratégias e planos de ação. Além disso, o grande diferencial do departamento jurídico é saber oferecer alternativas para evitar ou mitigar os riscos da operação, garantindo assim um ambiente de negócios seguro e em conformidade com a legislação. Em suma, sua atuação estratégica e sua capacidade de antecipação de questões legais são fundamentais para o sucesso e crescimento contínuo da empresa.

O grande diferencial do departamento jurídico é saber oferecer alternativas para evitar ou mitigar os riscos da operação



A Hyundai abraça totalmente a cultura data-driven em sua gestão

Como a Hyundai usa os indicadores de desempenho para gerar valor na empresa?

A Hyundai utiliza os indicadores de desempenho (KPIs) para monitorar de perto a evolução das atividades em cada área. No entanto, adotando uma abordagem mais holística, o departamento jurídico compartilha esses indicadores com outras áreas para avaliar a progressão interdepartamental. Por exemplo, ao compartilhar dados sobre a carteira de contencioso consumerista, o departamento jurídico possibilita que áreas como Atendimento ao Cliente, Engenharia, Pós-vendas e Qualidade revisem suas estratégias, aprimorem o produto e elevem a experiência do cliente. O departamento jurídico da Hyundai agrega valor e contribui para a geração de riqueza ao apoiar a construção dos resultados alcançados pelas áreas de negócio. Nos dedicamos ao máximo para atender todas as demandas ao longo da cadeia produtiva, visando a minimização de despesas e o uso eficiente de recursos. Os KPIs e métricas utilizados pelo departamento jurídico estão alinhados com aqueles adotados pela Hyundai para medir os resultados de forma abrangente. Isso garante que estejamos todos na mesma página, trabalhando em direção aos objetivos estratégicos da empresa.

Qual a relação da cultura da Hyundai com a gestão data-driven?

A Hyundai abraça totalmente a cultura data-driven em sua gestão. Reconhecemos a vital importância de utilizar dados como base para tomadas de decisão informadas. Por isso, todas

as áreas da empresa estão comprometidas em manter bancos de dados atualizados e precisos, alimentados com informações relevantes. Atualmente, estamos empenhados na criação de um data-lake, uma iniciativa que permitirá a centralização de todos os dados coletados pelas diversas áreas em um único local. Isso não apenas simplificará o acesso aos dados, mas também automatizará o cruzamento de informações entre diferentes áreas. O resultado será um vasto volume de informações e insights sobre as atividades da empresa, capacitando-nos a tomar decisões estratégicas com ainda mais embasamento e eficácia. Essa abordagem data-driven reflete nosso compromisso em impulsionar a inovação e a excelência operacional em todos os aspectos do nosso negócio, alinhando-se perfeitamente com a cultura de excelência da Hyundai.

Como vocês usam os KPI's para acompanhar e gerenciar o desempenho e estratégias?

Nossa abordagem para acompanhar e gerenciar o desempenho e estratégias é altamente colaborativa e orientada por dados. Regularmente, as áreas compartilham seus resultados e principais indicadores em encontros estratégicos. O departamento jurídico também desempenha um papel importante nesse processo, usando e compartilhando seus KPIs para o benefício da Hyundai. Nossos KPIs abrangem uma variedade de áreas, desde a gestão do contencioso (trabalhista, cível, consumerista e tributário) até acompanhamento de recalls e sobre a gestão da rede de concessionários,

Os escritórios de advocacia atuam como uma extensão do Departamento Jurídico da Hyundai



Eduardo Hiroshi Hirano é advogado graduado pela Faculdade de Direito de São Bernardo do Campo. Pós-graduado em Gestão de Projetos pela FGV. MBA em Gestão Empresarial pela INPG Business School. Mestre em Direito dos Negócios pela FGV Direito SP. Autor de livro e artigos voltados à gestão de departamento jurídico. Mais de 17 anos de experiência liderando Departamento Jurídico de multinacionais líderes em seus segmentos.

regulada por leis específicas, como a Lei Ferrari. Além disso, o departamento jurídico oferece assessoramento para acomodar e desenvolver novas tecnologias embarcadas e soluções de mobilidade. Essa abordagem nos permite tomar decisões embasadas em dados sólidos e alinhadas com os nossos objetivos. A colaboração entre as áreas e o uso efetivo de KPIs nos capacitam a impulsionar continuamente a inovação e a excelência operacional em todas as áreas do nosso negócio.

Quais são os principais escritórios parceiros da Hyundai e como são selecionados?

Atualmente contamos com 12 escritórios de forma contínua e corriqueira, listados em ordem alfabética: Araujo Partners, Arruda Alvin Lins Sato Advogados, Avelar Advogados, Bosisio Advogados, Granadeiro Guimaraes Advogados, Lee Brock Camargo Advogados, Machado Meyer Advogados, Pinheiro Neto, Ribeiro Franchi Cançado Advogados, Sacha Calmon Mizabel

Derzi Advogados, Siqueira Castro Advogados e Tozzini Freire Advogados. Os escritórios foram selecionados com base em sua experiência, reputação de mercado, flexibilidade em negociar honorários, disponibilidade dos sócios, visão estratégica e adesão a cultura do departamento jurídico.

De que forma o departamento jurídico interno atua com essas firmas?

Os escritórios de advocacia atuam como uma extensão do Departamento Jurídico da Hyundai, conduzem os processos judiciais, orientam os negócios emitindo pareceres, compartilham informações relevantes e estratégicas a atividade da Hyundai como alterações normativas, posição atual e tendências da jurisprudência, desenvolvimento de teses de recuperação de crédito tributário, dentre tantas outras. O departamento jurídico compartilha as principais metas os objetivos do departamento para o ano, deixa claro quais são as expectativas em relação a qualidade e tempo de retorno do trabalho, monitora os KPIs e cobra o desempenho dentro das instruções que foram anteriormente transmitidas.

Para além da Hyundai, como você avalia as relações dos departamentos jurídicos com o mercado e o que você considera essencial para uma boa gestão?

Atualmente contamos com 12 escritórios de forma contínua e corriqueira

Os departamentos jurídicos têm se firmado como peças-chave nas empresas, desempenhando um papel estratégico vital. Eles não apenas participam ativamente do negócio, mas também podem assumir a responsabilidade de serem fiadores dos riscos enfrentados pelas diversas áreas da empresa. Os(As) gestores(as) jurídicos desempenham um papel fundamental nesse contexto. Uma gestão eficaz requer uma série de elementos essenciais. Isso inclui uma comunicação eficiente, processos bem definidos, alocação adequada do capital humano e maximização dos recursos financeiros disponíveis. É crucial que o(a) gestor(a) jurídico

tenha plena consciência do valor que seu departamento agrega à empresa. Ele(a) deve acompanhar de perto os resultados gerados por sua área e comunicar de maneira eficaz essas informações a todos os stakeholders. Com uma gestão sólida, o departamento jurídico não apenas contribui para o aumento das receitas e a redução das despesas, mas também eleva a percepção do valor que adiciona à empresa. Isso garante que os clientes internos estejam plenamente satisfeitos com os serviços jurídicos recebidos, solidificando assim a posição estratégica e a importância do departamento jurídico no mercado. ■

Hyundai Motor Brasil/ Hyundai Motor Central & South Américas

A Hyundai Motor Brasil está presente no país desde 2012, quando inaugurou sua fábrica em Piracicaba (SP). Com 3,2 mil colaboradores, é responsável pela fabricação e comercialização da linha de veículos compactos HB20 e do SUV compacto Creta. Recentemente, passou a coordenar desde a importação até a distribuição final do portfólio completo de veículos da marca no Brasil. Também, gerencia a produção nacional de veículos da marca fabricados pelo Grupo CAO A em Anápolis (GO). A partir do Brasil, a Hyundai administra as operações comerciais para a região das Américas Central e do Sul, exportando para países vizinhos como Argentina, Colômbia, Paraguai e Uruguai.

Hyundai Motor Company

Fundada em 1967, a Hyundai Motor Company está presente em mais de 200 países com cerca de 120 mil funcionários dedicados a enfrentar os desafios de mobilidade em todo o mundo. Com base na visão da marca “Progresso para a Humanidade”, a Hyundai Motor está acelerando sua transformação em um provedor de soluções de mobilidade inteligente. A empresa investe em tecnologias avançadas, como robótica e Mobilidade Aérea Avançada (AAM) para trazer soluções revolucionárias, enquanto busca por inovação aberta para desenvolver futuros serviços de mobilidade. À procura de um futuro sustentável para o mundo, a Hyundai continuará empregando seus esforços para introduzir veículos de emissão zero equipados com a mais alta tecnologia em eletrificação, liderando a indústria de células de combustível de hidrogênio.



IBERIAN LAWYER



THE DIGITAL AND FREE MONTHLY MAGAZINE

DEDICATED TO THE IBERIAN BUSINESS COMMUNITY

Every issue includes:

- Interviews to lawyers, in-house counsel, tax experts
- Business sector studies
- Post-awards reports
- Video interviews

Follow us on



For information:

info@iberianlegalgroup.com

Search for Iberian Lawyer or IBL Library on





Tendências e Desafios em Proteção de Dados para 2024

A proteção de dados se tornou uma necessidade e está em constante mudanças e adaptação

Vivemos em um mundo cada vez mais conectado. O Brasil conta com 78,3% de brasileiros conectados, ocupa a 5ª posição no ranking de países em população on-line. Além disso, o país é o terceiro no mundo no uso diário de internet. Os números foram tema de um webnário promovido pela Organização para a Cooperação e Desenvolvimento Econômico (OCDE), que contou com a participação do Brasil e de outros três países: México, Coreia do Sul e Espanha.

De acordo com a FortiGuard Labs, o Brasil registrou 23 bilhões de tentativas de ataques cibernéticos no primeiro semestre de 2023. A crescente incidência de golpes e fraudes faz com que as empresas busquem soluções para reforçar a segurança dos dados. Diante desses números, medidas para proteção de dados de empresas e dos indivíduos precisam estar alinhadas para defesa e segurança de todos.

No Brasil, algumas disposições relevantes da Lei de Proteção Geral de Dados Pessoais (LGPD) ainda estão pendentes de regulamentação. Nesse contexto, Autoridade Nacional de Proteção de Dados (ANPD) divulgou sua Agenda Regulatória para 2023-2024 trazendo os temas que deverão ser regulados durante este biênio.

Estar em conformidade com a Lei é mais do que apenas cumprir uma obrigação: vem de encontro com uma necessidade incontestável e também é uma forma de atuar preventivamente em relação à cyberssegurança.

O The Latin American Lawyer falou com sócios de diferentes escritórios do Brasil, para saber qual o ponto de vista deles sobre as tendências e desafios quando o assunto é proteção de dados e cyberssegurança, confira:

LEGISLAÇÃO

“Quase quatro anos após a Lei Geral de Proteção de Dados (LGPD) entrar em vigor, o cenário brasileiro de proteção de dados se encontra em um ponto em que a legislação se tornou mais consolidada, foi bem aceita e continua sendo incorporada pelas empresas. Os projetos de adequação evoluíram para atualizações e avaliações de seu progresso em questões de

privacidade, e tem havido uma grande demanda para atualizar o mapeamento de dados anterior, para incluir novas atividades ou eliminar atividades não mais realizadas, criar documentos e/ou políticas e, principalmente, conduzir sessões de treinamento. Ao mesmo tempo, estamos em um momento crucial, uma vez que estão sendo aplicadas sanções e há vários procedimentos de monitorização em curso. Além disso, há muita expectativa, já que a Autoridade Nacional emitirá em breve regulamentações sobre temas relevantes como transferências internacionais de dados e tratamento de dados de crianças e adolescentes. Nos próximos meses, deveremos ter regulamentações específicas sobre esses e outros temas, permitindo que os escritórios de advocacia possam traçar planos de ação para seus clientes”.



Marcela Waksman Ejnisman, sócia de TozziniFreire em várias áreas, incluindo Cybersecurity & Data Privacy

PROTEÇÃO DE DADOS

“Em 2024, a proteção de dados no Brasil está evoluindo em resposta a uma série de tendências e desafios emergentes. Nota-se uma crescente adoção de tecnologias de inteligência artificial (IA) no tratamento de dados pessoais para facilitar e apoiar o mercado brasileiro. Essa tendência traz consigo análises mais sofisticadas e intensifica a concorrência entre empresas. Entretanto, o rápido avanço está acompanhado de uma falta de maturidade da legislação brasileira, que ainda não regulamentou o uso

de IA. No entanto, a recente aprovação do AI Act pelo Parlamento Europeu em março de 2024 elevou os padrões de adequação e usabilidade no Brasil. Embora a norma não seja diretamente aplicável em nosso território, influências políticas, negociações empresariais e regulamentações, refletindo uma tendência global em direção a padrões mais rigorosos de privacidade e segurança. O avanço contínuo de tecnologias também está moldando o cenário da proteção de dados. Ataques cibernéticos e a crescente incidência de golpes e fraudes fez com que as empresas buscassem soluções como blockchain e criptografia para reforçar a segurança dos dados. Os desafios surgem na implementação: falta de recursos financeiros das empresas e sofisticação dos ataques, sendo necessário uma abordagem proativa para mitigar os riscos e acompanhar o mercado."



Ricardo Barretto Ferreira da Silva, sócio sênior coordenador da área de TMT, Privacidade e Proteção de Dados do Azevedo Sette Advogados, junto com **Carolina Simioni Perdomo**, advogada da área.

DESAFIOS

"Algumas pautas prometem ser pontos de discussão e desafio para a Proteção de Dados em 2024 no Brasil. O primeiro constante desafio são os ataques cibernéticos, que a cada dia estão mais sofisticados. Outro desafio importante está relacionado ao uso de inteligência artificial (IA). O desenvolvimento de tecnologias de IA, IA generativa e ainda, decisões ou inferências

formuladas com base na IA, envolvem na maioria dos casos, o treinamento por meio do tratamento de dados pessoais. Somado a isso, há a discussão em torno do Projeto de Lei 2338/2023 que promete ser o Marco Legal sobre IA. O Projeto de Lei têm sido alvo de análise da Autoridade Nacional de Proteção de Dados (ANPD) por meio de estudos, análises e consultas públicas para tomada de subsídios. A ANPD também planeja criar um sandbox regulatório sobre IA e proteção de dados para promover um ambiente controlado e monitorado para criação e teste de novas tecnologias. E também, a ANPD iniciou em abril a consulta à sociedade acerca do Estudo Preliminar sobre Alto Risco e Larga Escala. O conceito de alto risco ainda é um tema de debate no meio acadêmico e de proteção de dados pessoais e a sua definição, bem como, a publicação de guias e as orientações por parte da ANPD será de grande auxílio e impacto às empresas".



Tatiana Campello, sócia da área de Propriedade Intelectual, Inovação e Tecnologia e da área de Privacidade de Dados e Cibersegurança do Demarest

INTELIGÊNCIA ARTIFICIAL

"A inteligência artificial ("IA") provavelmente continuará a ocupar o centro do palco em 2024, especialmente após a recente aprovação da Lei de IA pelo Parlamento da União Europeia em março de 2024. O debate em torno da IA atrai atenção e escrutínio sem precedentes, uma vez que a tecnologia de IA depende principalmente

de grandes quantidades de dados, muitas vezes pessoais e sensíveis por natureza, e envolve algoritmos complexos e modelos de aprendizado de máquina, que podem ser suscetíveis a vulnerabilidades que atores mal-intencionados podem explorar. À medida que os sistemas de IA se tornam mais integrados em infraestruturas críticas e processos de tomada de decisão, governos e corporações precisam investir mais em segurança cibernética para se proteger de violações de dados ou acesso não autorizado a informações confidenciais e confidenciais. A IA também pode perpetuar e até exacerbar preconceitos e preconceitos, já que os algoritmos de aprendizado de máquina usam dados históricos e, se esses dados contiverem vieses inerentes ou refletirem preconceitos sociais, os modelos de IA resultantes podem amplificar esses vieses. Portanto, criar um marco regulatório robusto centrado na tecnologia de IA é urgente. A aprovação da Lei de IA da UE significa uma conjuntura crucial, não apenas nos países da União Europeia, mas também no cenário global, pois estabelece precedentes e padrões para a governança de IA. Com foco em ética, transparência e prestação de contas, essa legislação aborda facetas críticas das ferramentas de IA. No Brasil, por causa da aprovação da Lei de IA da UE, espera-se que haja desdobramentos em relação ao PL 2.338/2023 até meados de 2024."



Paola Carrara, sócia de Privacidade, Proteção de Dados e Tecnologia do Stocche Forbes

SEGURANÇA

"No campo da cibersegurança e proteção de dados, o que se espera para 2024 é uma maior influência da inteligência artificial entre as tendências e desafios para empresas atuantes no mercado brasileiro. Em matéria de segurança cibernética, sistemas de inteligência artificial vêm assumindo um papel cada vez mais relevante como ferramentas eficazes para a prevenção de ataques e fraudes, inclusive no ambiente online. Ao mesmo tempo, o desenvolvimento e a utilização destes e de outros sistemas de inteligência artificial demandam a análise criteriosa de diferentes normas vigentes no Brasil, notadamente a LGPD (quando configurado tratamento de dados pessoais), o Código de Defesa do Consumidor e a Lei de Direitos Autorais, a fim de assegurar que direitos de terceiros sejam respeitados. Se o Brasil avançar na regulamentação da inteligência artificial com uma abordagem ampla e geral, similar ao caminho adotado pela União Europeia, muitas regras deverão se somar ao arcabouço legislativo atual, tornando o ambiente regulatório bem mais desafiador para as empresas."



Ciro Torres Freitas, sócio de Tecnologia do Pinheiro Neto Advogados

REGULAMENTAÇÃO

"No que se refere à regulamentação de tecnologias, estamos acompanhando dois movimentos importantes no Brasil em 2024: a

tramitação do Projeto de Lei nº 2.338/2023, que visa regulamentar o uso da inteligência artificial, e o desenvolvimento do projeto de sandbox regulatório iniciado pela ANPD (Autoridade Nacional de Proteção de Dados) em outubro de 2023. O projeto de sandbox regulatório estruturado pela ANPD poderá contribuir muito para o aprimoramento da proposta legislativa. O ambiente criado pela ANPD com o sandbox dá aos envolvidos (sociedade e órgão regulador) uma oportunidade de testar novas tecnologias, produtos e serviços baseados em inteligência artificial e analisar, na prática, quais são os pontos a serem calibrados na legislação. O objetivo é que a legislação permita o desenvolvimento de inovações tecnológicas de maneira responsável, protegendo-se os dados pessoais nesse processo.

A meu ver, o maior desafio da regulamentação de novas tecnologias é conciliar a proteção de dados pessoais com a preservação dos segredos comerciais envolvidos no desenvolvimento e na implementação dessas tecnologias. A chamada “transparência algorítmica” vem sendo tratada como um direito do titular de entender o funcionamento do algoritmo por trás de determinada decisão ou solução automatizada. Esse direito não é explícito na nossa legislação. Por outro lado, a própria LGPD (Lei Geral de Proteção de Dados) é explícita ao resguardar o segredo comercial em várias passagens”.



Vivian Castellan Bernardino, sócia de Contencioso e Reestruturação do Santos Neto Advogados.

TENDÊNCIAS

”Em relação às tendências e desafios em proteção de dados para 2024, há três temas que devem chamar atenção do mercado neste ano: Transferências internacionais de dados: espera-se que a ANPD publique um regulamento específico com regras sobre transferências internacionais de dados pessoais até o final de 2024, incluindo os primeiros modelos de cláusulas contratuais padrão. Como esse seria o formato mais seguro para garantir que as empresas que enviam dados para outros países estejam em conformidade com a LGPD, há grande expectativa que o regulamento seja logo aprovado. Quando isso ocorrer, os agentes de tratamento precisarão rever seus contratos para incluir as cláusulas definidas pela ANPD.

Comunicação de incidentes de segurança: Outra regulamentação que deve ser expedida em breve pela ANPD diz respeito à comunicação de incidentes de segurança (incluindo vazamentos de dados). Aguarda-se que essa norma estabeleça prazos para a comunicação e eventuais exceções. Quando for publicada, será prudente que os controladores de dados avaliem seus planos de resposta a incidentes de segurança para garantir que estejam alinhados com os termos da regulamentação.

Maior nível de fiscalização: a ANPD já afirmou que espera contratar mais funcionários neste ano, o que deverá gerar um maior número de ações de fiscalização ao longo de 2024 e nos anos seguintes.”



Felipe Palhares, sócio das áreas de Proteção de Dados e Cybersecurity, e de Blockchain e Inovação BMA

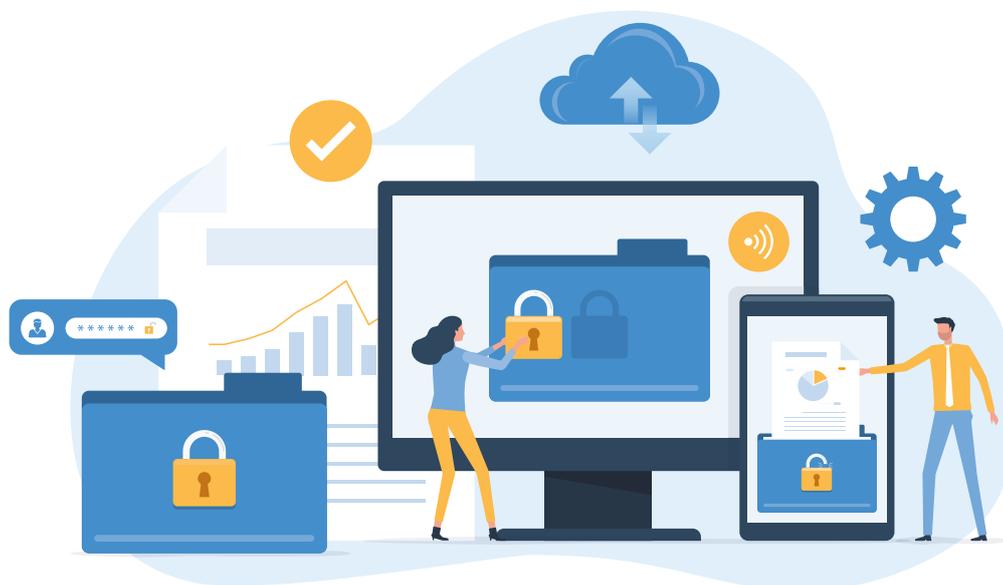
EXPECTATIVA

“É esperado que alguns temas significativos sejam regulamentados nos próximos meses, como a regulamentação das transferências internacionais de dados pessoais, conforme a consulta pública realizada pela ANPD no ano passado. Além disso, a ANPD publicou recentemente normativo sobre a comunicação de incidentes de segurança envolvendo dados pessoais. Entre outras questões, a nova regulamentação estabelece critérios para que os controladores comuniquem à ANPD e aos titulares dos dados incidentes de segurança que possam causar risco ou dano relevante, bem como os procedimentos e prazo para essa comunicação. As novas regras, juntamente com as recentes sanções aplicadas pela ANPD contra algumas entidades do setor público, garantem maior segurança jurídica aos controladores de dados sobre como avaliar se um incidente de segurança deve ou não ser comunicado. A atual popularização da Inteligência Artificial (“IA”) está impactando as regras de governança relacionadas à infraestrutura digital das empresas. O Senado Federal está atualmente discutindo um Projeto de Lei sobre o tema (PL 2338/2023), que muito se assemelha ao chamado “AI Act”, que é o primeiro conjunto de normas destinado a regulamentar o uso da IA na União Europeia. No entanto, embora ainda não exista uma lei específica sobre o tema no Brasil, as empresas têm cada vez mais implementado sistemas de

IA para realizar suas atividades empresariais, o que, em nosso entendimento, exigirá maior assistência jurídica em contratos de software e no desenvolvimento/melhoria de uma estrutura de governança interna sobre o assunto. Além disso, considerando a interface entre IA e Proteção de Dados, a ANPD tem se posicionado como um agente público relevante para lidar com esse tema, o que evidencia a preocupação da autoridade em assegurar sua competência para regular e fiscalizar sistemas de IA, em conexão com a futura legislação.”



Paulo Lilla, sócio da prática de Tecnologia, Proteção de Dados e Propriedade Intelectual do Lefosse. 





MARIA EDUARDA AMARAL

Os 5 maiores erros dos influenciadores digitais quando o assunto é marca

Advogada especialista em Direito Digital aponta deslizes que podem obrigar influencers a deletar posts e a pagar multas milionárias

O uso indevido da marca é um problema muito recorrente no Brasil, especialmente entre os criadores de conteúdo das redes sociais. Os influenciadores erram nas duas extremidades: usam logotipos, imagens, palavras e demais símbolos sem autorização em suas divulgações e não registram suas próprias marcas, alerta a advogada Maria Eduarda Amaral, especialista em Direito Digital e pós-graduada em Propriedade Intelectual pelo Ibmec (Instituto Brasileiro de Mercado de Capitais).

“São erros muito comuns, às vezes, até ingênuos, que geram muita dor de cabeça para os influenciadores”, afirma Maria Eduarda. “Os departamentos jurídicos de empresas e de eventos monitoram o uso indevido de marca, e os influenciadores precisam ter muita atenção para evitar que sejam obrigados a apagar conteúdos, a indenizar parte da monetização de seus posts e até a pagar multas, que podem ser milionárias, dependendo do caso.”

Maria Eduarda explica que as multas são estipuladas de acordo com fatores como a relevância da marca, o seu tempo de exposição na rede social e o alcance do influenciador. A principal referência no julgamento desses casos é a Lei 9.279/1996, que regula direitos e obrigações relativos à propriedade industrial. Já o Marco Civil da Internet (Lei 12965/2014) também é consultado em casos mais específicos.

A especialista listou as cinco causas mais comuns que levam a processos por uso indevido de marca.

USAR LOGOTIPOS E LOGOMARCAS SEM AUTORIZAÇÃO

A utilização do logotipo (só nome) e logomarca (nome e imagem) oficiais de outros negócios sem autorização configura uso indevido da marca figurativa. “Isso acontece, especialmente, com influenciadores que criam conteúdos projetando grandes eventos, mas também acontece com empresas”, explica Maria Eduarda.

USAR QUAISQUER OUTROS SÍMBOLOS, PALAVRAS, GIFS OU MESMO HASHTAGS

GIFs que remetem à marca, símbolos que lembram determinada empresa, palavras/frases oficiais (como “Copa do Mundo Fifa”) e até mesmo uma hashtag (exemplo: #rockinrio), seja de forma falada ou escrita, podem ser enquadrados no



uso indevido da marca nominativa. “Em alguns eventos, o monitoramento é muito intensivo: às vezes, o departamento jurídico da empresa identifica a publicação do influenciador em menos de cinco minutos. E aí vem a notificação extrajudicial ou judicial”, alerta a advogada.

DEIXAR DE FAZER CONTRATO DE LICENCIAMENTO

Problema decorrente dos dois anteriores, influenciadores devem, antes de utilizar qualquer marca em suas publicações, entrar em contato com as empresas para verificar essa possibilidade. Elas podem negar, cobrar pela utilização ou, ainda, liberar o uso gratuito. “Nos últimos dois casos, é de extrema importância que um contrato escrito entre as partes seja selado”, afirma Maria Eduarda.

NÃO COMPREENDER O QUE É CONTEÚDO MONETIZADO, EDUCATIVO E PARÓDIA

Conteúdos educativos ou paródias não são passíveis de punição nestes casos, explica a especialista. “Mas nem sempre é fácil identificar o que é realmente um conteúdo monetizado. Determinado post pode não ser monetizado por si só, mas, se o perfil do influenciador for monetizado ou tiver grande alcance, ele, ainda assim, pode ser punido se a Justiça entender que está usando a fama de determinada marca para aumentar seu engajamento e número de acessos, o que poderia caracterizar concorrência desleal”, diz.

“A legislação não punirá ninguém por uso indevido de marca quando entender que o influenciador está citando determinada marca registrada para ensinar algo ou expressar sua opinião pessoal, por meio da paródia, uma sátira feita a partir de outro conteúdo. Ainda assim, há outro limite, que é o risco de copiar, integral ou parcialmente, aquele conteúdo, pois isso configura plágio, que é crime”, afirma a advogada.

DEIXAR DE REGISTRAR A PRÓPRIA MARCA

Maria Eduarda conta que também é muito comum um influenciador ou celebridade emprestar seu nome a uma marca sem a devida

proteção jurídica. Por exemplo, uma empresa faz uma ação, um lançamento ou uma linha de produtos que trarão a divulgação do nome ou da marca do influenciador.

“Se a marca não é registrada, a empresa parceira poderá continuar ‘se aproveitando’ da fama atrelada ao nome depois da campanha, caso a pessoa famosa não tenha feito o registro no INPI (Instituto Nacional da Propriedade Industrial) para que, posteriormente, ele seja licenciado. Se o influenciador não fizer o registro, pode perder esse direito ou, ainda pior, outra pessoa pode entrar com esse pedido”, alerta a especialista. ■

Maria Eduarda Amaral é advogada especializada em Direito Digital e tem atuado para influenciadores, agências de marketing de influência e criadores de conteúdo. É graduada em Direito pela Escola Superior Dom Helder Câmara, pós-graduada em Propriedade Intelectual pelo IBMEC-BH e especialista em Gestão Jurídica e Proteção de Dados Pessoais pelo IBMEC-BH.



LEGALCOMMUNITYMENA

AWARDS

The event celebrating in-house & private practice lawyers
in the Middle-East and North African markets

SAVE THE DATE
21 NOVEMBER 2024
CAIRO

#LcMenaAwards 
www.legalcommunityMENA.com

For information: ilaria.guzzi@lcpublishinggroup.com



Global Energy
Transition Congress
and Exhibition

1-3 July 2024

Allianz MiCo - Milano Convention Centre,
Milan Italy

Accelerating the Global Energy Transition

GET real action | GET real projects | GET real partnerships

Join the LNG, Renewables, Nuclear, CCUS, Hydrogen, Cement, Steel, Mining, Utilities, Chemical, Transport, Aviation, Shipping, Machinery, Tech, Finance, Start-Up sectors and more, all working together to achieve Net Zero.

The only global event uniting the low-carbon energy and industrial ecosystems under one roof.

With **300+ exhibitors**, **20,000+ visitors**, **70 conference sessions** featuring **300+ Ministers** and **CEOs**, this is the event to demonstrate low-carbon solutions to new markets and work together to meet international climate objectives.

**BOOK YOUR
STAND TODAY**

SCAN FOR MORE
INFORMATION



Media Partners



Be an Architect of the Global Energy Transition

22–24
May 2024
Edinburgh,
Scotland



ACC Europe Annual Conference

LEGAL & BEYOND

The must-attend event for the in-house community in Europe

ACC Europe Annual Conference is the place to be for every legal professional across the region. Join this unique event and meet an empowering and inspiring network of legal professionals.

Why Attend ?

- Connect with peers and legal experts across Europe.
- Stay informed about evolving European regulations and best practices.
- Enhance negotiation, compliance, and risk management skills.
- Gain sector-specific knowledge for better decision-making.
- Find fresh perspectives and creative solutions.

Get ready for an engaging, relevant, and highly personalized conference experience with two customized sessions tracks for Leaders and Emerging Leaders!

Join us Now! 

Media Partners





THE LATIN AMERICAN LAWYER



THE DIGITAL AND FREE MAGAZINE

DEDICATED TO THE LATIN AMERICAN BUSINESS COMMUNITY

Every issue includes:

- Interviews with lawyers, in-house counsel, tax experts
- Business sector studies
- Post-awards reports
- Video interviews

Follow us on



Search for The Latin American Lawyer or IBL Library on



N 37 | Mayo 2024

Directora

ilaria.jaquinta@iberianlegalgroup.com

Redactores

giselle.estrada@iberianlegalgroup.com
amanda.medeiros@iberianlegalgroup.com

Jefe de Redacción del Grupo

nicola.dimolfetta@lcpublishinggroup.com

Jefe de Administración

carlos.donaire@iberianlegalgroup.com

Diseñadores Gráfico

francesco.inchingolo@lcpublishinggroup.com
andrea.cardinale@lcpublishinggroup.com
riccardo.sisti@lcpublishinggroup.com

Gerente Internacional de Proyectos y Conferencias

anna.palazzo@iberianlegalgroup.com

CEO

aldo.scaringella@iberianlegalgroup.com

Group Communication and Business Development Director

helene.thiery@lcpublishinggroup.com

General Manager and Group HR Director

stefania.bonfanti@lcpublishinggroup.com

Group CFO

valentina.pozzi@lcpublishinggroup.com

Marketing & Sales Manager

chiara.seghi@lcpublishinggroup.com

Account Coordinator for Spain & Portugal

vincenzo.corrado@iberianlegalgroup.com

Events Coordinator

ilaria.guzzi@lcpublishinggroup.com

Editor

Registered office:
C/ Manuel Silvela, 8
1º Dcha
28010 Madrid
T: +34 91 563 3691
info@iberianlawyer.com
www.iberianlawyer.com
www.thelatinamericanlawyer.com

The publisher and authors are not responsible for the results of any actions (or lack thereof) taken on the basis of information in this publication. Readers should obtain advice from a qualified professional when dealing with specific situations. Iberian Lawyer is published 11 times a year by Iberian Legal Group SL.
© Iberian Legal Group SL 2020 - January 2022
Copyright applies. For licensed photocopying, please contact info@iberianlegalgroup.com

Legal Deposit

M-5664-2009

info@iberianlegalgroup.com